sa de estar poniendo en la mesa talegas de pesos, se nombró, de común acuerdo, a don Pascualito—el recaudador de contribuciones,—para que llevase la cuenta de los envites y revites que se cruzaban.

Don José Antonio perdía, y, en un momento dado, dejó el asiento so pretexto de una urgencia personal; pero en realidad por ver si su suerte cambiaba. Levantóse también don Pascualito, y, alcanzándolo, le dijo:—"Pierda cuidado, que usted no ha perdido, ni perderá después, porque yo lo emparejo con el lápiz."

Me vino a la memoria el cuentecillo, a propósito de las elecciones en Aguascalientes.

Fué don Alberto Pani, para hacerse elegir en su ciudad natal; pero, a pesar de su carita de santo, de su hablar meloso y ese aire de colegial tímido, la gente olió que era de la Porra, y dijo: nones.

El Partido Católico, bien organizado, obtuvo para su candidato un número de votos tres veces mayor que el obtenido por el imberbe subsecretario.

Púsose éste, al saberlo, más pálido que de costumbre; acentuóse su caída de ojos, y, sin afeitarse, semejaba un San Juan de la Penitencia.

Se dolía de sus dineros gastados en la cama del Pullman (menos mal que tiene pase libre, gracias a Bonilla), y se lamentaba de no estar destituyendo prefectos y maestras de escuela, cuando Fuentes, el gran Fuentes; Fuentes, el macabro artista (artista en cajas fúnebres a la agua de cola, con marmaja), le dijo:—No estés triste. Has ganado, has ganado, y para que te alegres un poco, ven a ver mi funeraria.

Pero Alberto seguía con el cuello más de lado, y más mudo que el de Campo Alegre.

—Has ganado, hombre,—insiste el fúnebre,—regresa tranquilo.

—¡Pero cómo he ganado, si tengo quinientos cotos, contra mil quinientos?

—¡Tonto! Faltan unas casillas de poca importancia y allí te emparejaremos. ¡Cuando te digo que has ganado!

Y al comprender don Alberto que le iban a ayudar con el lápiz, alzó la doblegada cabeza, brilláronle los ojuelos que él creía seductores en su mocedad, y hasta tuvo alientos para ir a una barbería de a real. Y sonrió pensando que también ganaría Ezequiel.

¡Y es claro! ¡Cómo no había de ayudar el lápiz a los subsecretarios del ramo!

Volando por la República

El candidato espirita evocando a los cantones

Orizaba, julio 10.

En este momento psicológico (3 y 7 minutos de la tarde), después de haber comido bien y haber bebido mejor, han partido del Hotel de Francia, de esta ciudad, en un tranvía especial, dirigiéndose al vecino pueblo fabril de Río Blanco, el señor Comodoro, aunque convencido espiritista, don Hilario Rodríguez Malpica y el elocuente y prestigiado Urueta, acompañados de una lucida comitiva compuesta de seis o siete partidarios, entre ellos el conocido joven Rafael V. Carlin, tránsfuga reciente del partido carrancista Manuel Villa, empleado actualmente de don León Aillaud, administrador principal del Timbre, y magnitud; el no menos popular y basebolero político de primera antes acreditado Fígaro en una no menos acreditada barbería de la heróica Veracruz, y, por último, algunos otros personajes de solvencia dudosa, perfectamente desconocidos en esta población, desde que trasponen los umbrales de sus respectivos domicilios.

Para llevar a cabo su propaganda, casta y pura, sin mezcla alguna de imposición maderista, el candidato calamar o marítimo que nos ha caído encima, se ha puesto bajo la *égida* protectora del popular Pánfilo Méndez, candidato a diputado suplente en la última hornada y persona bastante influyente entre el elemento trabajador y vicioso, que lo mismo sabe manejar la lanzadera que lanzarle a sus redentores unas cuantas razones contundentes y de peso, acompañadas con el convincente ruido de las latas petrolíferas.

Esta determinación del candidato Rodríguez Malpica, de ir a meterse en la boca del lobo, después de lo ocurrido a mi amigo William Penn, me ha puesto los pelos de punta.

¡Qué va a suceder, Dios mío! Sólo de pensarlo se me aflojan las corvas como al aparecido Sor Abraham.

Tengo la sospecha de que los obreros van a suponer, cuando el embaucador les miente a Esquilo, que es una alusión a la familia viciosa del trabajo, y donde les cite a Hypatía, el mitin se ha de volver cena de Mohenos, porque han de creer que el orador se refiere a las autoras colectivas de los días de nada obr---.

Estoy informándome, y se lo comunicaré a usted por telegrama urgente, cuál es el jornal que traen los predicadores patrióticos que tanto se interesan por la felicidad del Estado, olvidándose de la propia.

EL CORRESPONSAL.

LA PORRA EN TODAS PARTES

Un Peligro para el Ejercito

Julio 19 de 1912

Nunca una popularidad tan estruendosa como la del seis de junio del año que pasó, ha sido substituída tan pronto por el más completo de los desprestigios. Todavía dura el eco de las aclamaciones de la multitud, y ya el Gobierno maderista hace el supremo esfuerzo, no ya para reconquistar la confianza de sus partidarios, sino para sostenerse en su puesto. Y es que sólo las glorias asentadas sobre firmes bases, saben resistir a las tormentas de las agitaciones públicas. Las glorias de oropel, se van en alas del mismo viento que las levanta, para perderse en las vastas lejanías del olvido o para caer en el abismo de la execración popular.

En el derrumbamiento político del maderismo, todo se bambolea, y amenaza con aplastar a los mismos actores de la tragicomedia revolucionaria. Y es que el maderismo que llegó a tener la audacia de asegurar que en el régimen pasado se cerraba la puerta a los cerebros fuertes, no ha podido presentar entre su afiliados sino mediocridades, seudo-intelectuales fracasados que se aturden ante las situaciones difíciles y que se roen las uñas de despecho y de impotencia ante sus continuados fracasos.

En el seno del gobierno maderista reina la anarquía. Los ministros luchan unos contra otros, la Porra intriga, urde, atropella, se ramifica, fragua chanchullos electorales, arregla maquinaciones, vence al gobierno y fusila votantes. El Presidente de la República, vuelve los ojos a todas partes para buscar ayuda, y como no la encuentra, acaba por echarse en brazos de la Porra, cuya tutela sufre sin protesta. El Primer Magistrado resulta el último comparsa de la comedia.

La lista de la Porra, triunfa; la Porra manda; la Porra gobierna a la Nación; la Porra es omnipotente.... ¡Todo es Porra y todo sucede por arte de la Porra! Los ministros que están iniciados en el secreto de la masonería oficial, se sienten próximos a ser arrojados del templo maderista, y temen ver entrar al Jefe de la sociedad secreta con el rostro iracundo y con el látigo en la mano.

La Porra no detiene su acción dominante sobre el palacio de Chapultepec. Va a los Estados y disuelve legislaturas que no obedecen la consigna; cambia gobernadores con cuya incondicionalidad no se cuenta, arma de piedras la mano de la plebe, silba, aúlla, golpea. Mientras tanto, el Presidente de la República también tiembla, también se aterroriza y también se somete. La Porra es el Richelieu del señor Madero.

Pero hay algo más grave que es un espantoso peligro en el presente y que será más espantoso todavía en un futuro próximo: la Porra ha invadido al Ejército. Ya existen porristas entre los altos jefes, y hace muy poco tiempo que Michoacán sintió la mano de la asociación tenebrosa por medio del general Casso López, investido por la Porra de amplios poderes para que los diputados se plegaran a las indicaciones terminantes del Partido Constitucional Progresista. El general Casso López ha amenazado a los diputados de Michoacán con abrir las puertas a las cárceles y con retirar las tropas de Morelia, si no prometen ponerse a las órdenes de las imposiciones porristas.

El Ejército ha sido, hasta estos días, la institución respetada. Se ha admirado su valor y su abnegación, se ha elogiado su lealtad y su disciplina. Una veneración tradicional ha impedido que el desprestigio del Gobierno se extienda a las clases militares; y el país, que disimuladamente ha simpatizado con la idea revolucionaria, sólo porque es anti-maderista, goza con los triunfos del Ejército, aplaude su actitud y encarna en los soldados federales su ideal del valor y de la hidalguía. La contradicción es aparente. El pueblo no ve en el soldado sino al defensor de la integridad nacional, en el día tremendo en que la nacionalidad peligre.

Pero si el Ejército se pone a las órdenes de la Porra para vejar a las legislaturas; si continúa en su tarea, nada noble, de cometer crueldades y de ayudar a la obra de las maquinaciones prohibidas; si en los campos empieza a temerse la llegada de las tropas del Gobierno tanto como un ataque zapatista, entonces el Ejército bajará de su pedestal glorioso para convertirse, por obra y gracia de la Porra, en esbirro del pueblo.

Nosotros esperamos, por honor del Ejército Nacional, que en este naufragio de voluntades, en esta abdicación de caracteres en favor de la poderosa institución que regentea el hermano de don Francisco Madero, en estos miedos pueriles que hacen perder los bártulos hasta al Presidente de la República, las tropas del Gobierno, sepan distinguir, entre su obediencia militar, que las obliga a servir al Gobierno constituido, y su dignidad que les prohibe desempeñar el papel de verdugos pagados por la Porra. ¡Que lo piense bien el Ejército Federal!

Preguntas Indiscretas?...

Julio 19 de 1912.

1.

FESTINES OFICIALES Y MISERIA PUBLICA.

¿Cuál será el número exacto de banquetes, recepciones y otras fiestas, dadas por el señor Madero, parientes y allegados, durante la fratricida contienda que arruina al país, y, especialmente en los últimos días, en tanto que los Estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Michoacán, eran víctimas de una de tantas catástrofes naturales que precedieron antes al prestigiado candidato y acompaña ahora al Dictador? ¿En cuánto hubieran aliviado las cantidades gastadas en esos inoportunos festines, reveladores de atrasados apetitos, el hambre y la desnudez de las innumerables víctimas resultantes? ¿Cuántos daños podrían repararse inmediatamente, con devolver la paz a la República y destinar a la reconstitución de hogares y promoción rápida de trabajos públicos, los (100,000) cien mil pesos diarios que cuesta la campaña presidencial del Norte? ¿A qué obedeció el envío de socorros en especies como ropa, etc.? ¿Se desconfiaba de las Juntas locales de socorros, que conocían mejor las necesidades? ¿Se trató de favorecer a algún particular almacén o a determinadas fábricas? En estos momentos en que la educación del pueblo preocupa tanto al gobierno, convendría enseñarle con lecciones objetivas, respondiendo a nuestras preguntas.

2.

LOS MUERTOS Y LOS VIVOS

Toda la República (según cuentan ellos) gritó horrorizada, cuando los fusilamientos de Río Blanco en tiempo de don Porfirio, hechos en medio de una general perturbación obrera. ¿Puede compararse aquello con lo sucedido ahora en plena dominación maderista? ¿No hubo ahora mayor alevosía? ¿Y no se coló en este caso el propósito macabro de especular sobre los cadáveres para fines políticos, enviando allí al candidato oficial señor Malpica, como dispensador de mercedes que sólo corresponde otorgar a los Poderes de la Nación? ¿Es lícito delegar funciones tan elevadas, como la de administrar justicia y resolver las cuestiones entre el capital y el trabajo, en el primer político frustrado a quien se quiere proteger? ¿La visita del Procurador General de la Nación se hacía inútil la del señor Malpica, o es que éste iba a corregir desaciertos de aquél? ¿O será que la giratoria mesa habrá dicho que, a semejanza de lo que ocurre con el actual Ejecutivo, en el señor Rodríguez Malpica encarnan los espíritus de Saint Simon, Owen, Fourrier y Marx? ¿Con qué derecho dispone un particular el lugar de residencia de fuerzas destinadas a guardar el orden público, cuyo emplazamiento es función gubernativa? Y, finalmente, ¿qué pito toca el señor Urueta en cuestiones relacionadas con el trabajo, si nunca trabajó más que con la lengua?

3

CONFECCIONES DE VIRTUDES

El señor General Huerta, militar instruido, pundonoroso, leal, valiente, sobrio, que ha tenido el mérito de adquirir todas esas cualidades en menos de un año, pues ese mismo tiempo hace que le eran negadas por el Gobierno constituido y sus parciales, únicos creadores, depositarios y dispensadores de la verdad, desvanecido por tanta dicha análoga a la del amante victorioso tras larga campaña de desdenes, ¿se ha vuelto loco? ¿Cómo, de otro modo, se explica que pueda equiparar los servicios prestados durante su larga vida a los del señor Emilio Madero en la actual campaña presidencial del Norte, ya que a unos y a otros concede igual premio? ¿Y en virtud de qué poderes discrecionales o excepcionales hace tales propuestas que en casos semejantes, como el de Villa, tomaron la forma de iniciativas ante la Cámara? ¿Es que ya se siente deslumbrado por la gloria adquirida en la intestina y fratricida lucha y quiere enviar mensajes análogos a los que al Directorio mandaba Bonaparte desde Italia? ¿Es justo y equitativo que el señor Huerta proponga a don Emilio como General de Brigada para que mande a los jefes y oficiales del Ejército Federal y no lo proponga para Divisionario, con lo que él sería el primero que acataría el mérito militar en Don Emilio encontrado? ¿No nos presenta eso una aplicación práctica de la Ley del Embudo, que los Coroneles de la División del Norte serán los primeros en apreciar? ¿Cuáles méritos fueron mayores para llegar a ese elevado puesto, los de don Emilio o los de O'Horán, García Hidalgo y demás coroneles que en la División figuran? ¿Será que sin don Emilio no se habría triunfado en Bachimba? ¿En qué Ejércitos bien organizados recuerda el señor general Huerta, que se hagan cosas análogas, destructoras de toda satisfacción interior y amenguadoras forzosas del sentimiento del deber?

4

MILICIA ELECTORAL

El señor general Casso López, condolido del público por la consideración con que fué despojado del mando en Morelos, sospecha acaso que las victorias electorales pueden compensar los fracasos de la campaña zapatista? ¿En dónde se ha visto que el jefe de un cuerpo del Ejército Nacional preste la banda, que es también nacional, es decir, de todos los mejicanos, para encabezar una manifestación de unos contra otros? ¿Es que admite dicho señor general que el sentimiento de obediencia pasiva, tras el que hoy abriga el Ejército su conducta, sin recordar algo dicho por el señor Bulnes en "Hidalgo e Iturbide," pág. 71, implica también seguir y apoyar al constituido aún en el caso de que éste vulnere descarada y abiertamente la Constitución Federal que hoy debía estar en vigor?

Porque si así fuere, debe de considerar que entre el soldado nacional y el mercenario pagado, (bravi, condotiero, etc.), para imponer determinados fines políticos, no habría un adarme de diferencia y el señor general no tiene derecho alguno para empequeñecer la colectividad.

Que se lave el maderismo y que termine la farsa

(23 de julio de 1912.)

No creímos nunca en la buena fe de las promesas maderistas, y lo mismo en los tiempos revolucionarios que en los primeros días del nuevo Gobierno, adivinamos que, en torno a la bandera de una ilusión utópica empuñada por una mano sin firmeza, sin equilibrio y sin cordura, se agrupaban ambiciones bastardas, despechos de impotencia, odios añejos y bajas pasiones bien secundadas por el hervor salvaje de las chusmas engañadas por las promesas mentidas de los agitadores sin escrúpulos y sin conciencia.

Con tales antecedentes, el fracaso se imponía como inevitable consecuencia del movimiento revolucionario, y tan luego como las circunstancias dieron el triunfo a la *revuelta*, para nadie fué un secreto que habíamos caído en manos de la demagogia brutal, del desconcierto administrativo y del caos político más espantoso.

La República presenció asombrada el derrumbamiento de todo su edificio de prosperidad económica, de su fama de nación culta saludada por los demás países, el mismo día en que celebraba el primer Centenario de su Independencia. Ante el doloroso contraste de lo que entonces exhibió el país y lo que ahora pueda presentar a los ojos del mundo entero, no hay mexicano que no se sienta con ímpetus de sentarse a llorar sobre las ruinas sangrientas de la patria.

Cuando la historia relate las páginas luctuosas de la revolución de 1910 y del Gobierno que de ella nos vino, será su relato el más henchido de execraciones para los que, en vez de paz, nos dieron la guerra fratricida; en lugar de prosperidad, penuria; a trueque de reputación mundial, desdenes y reproches de las naciones extranjeras y que se ven atacadas en los intereses y las vidas de sus nacionales por el zapatismo reinante, y burladas por las palabras huecas y las frases balbucientes de los discursos oficiales.

Mucho ha sufrido México, muchas conmociones han sacudido su suelo, muchos malos Gobiernos han sido el obstáculo interpuesto en su camino de progreso. En la silla presidencial, se ha sentado la dictadura militar sin pudores, la ambición sin freno, la rapiña sin disimulo; pero no sabemos que en el sitial que ocuparon gloriosamente Comonfort y Juárez, Lerdo y Díaz, se haya sentado jamás el fantasma lívido de la locura.

El carnaval democrático de estos tiempos, que provoca a la par los lloros y las risas, la indignación y el asombro, no parece sino la locura contagiosa de una nación en pleno delirio. A la dictadura sabia, fuerte y franca del general Díaz, ha sucedido la dictadura subrepticia, la que se pone máscara para ocultar el rostro, máscara que a nadie engaña sino a sí misma. Esa dictadura es la que finge apoyarse en las manos amorosas del pueblo, y eriza de bayonetas el territorio nacional; la que dice tener el culto de la patria y hace de la República un fango de sangre hirviente; la que promete respetar el voto y hace asesinar a los votantes en Veracruz; la que dice poner la ley sobre su cabeza y atropella la soberanía de los Estados, como en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Michoacán y Sinaloa; la que habla con pavor religioso de los representantes del pueblo y los apalea en Aguascalientes y los lapida en Guadalajara.

Lo repetimos nunca creímos en la buena fe de las promesas revolucionarias; ni aunque hubieran sido sinceras las hubiéramos juzgado practicables, sin pasar por la etapa de la evolución indispensable para que el sueño democrático se convirtiera en una realidad. Pero si alguna ilusión hubiéramos alimentado sobre ese asunto, bastaría el ver la ineptitud desconcertante de los que hoy gobiernan, para que la ilusión quedara desvanecida.

Que se arranquen el ultrajante disfraz de los falsos apóstoles de las libertades públicas; que tiren la careta los falaces amigos del pueblo, y ya que éste no cree en ellos ni ellos creen en sí mismos, que instalen a rostro descubierto su dictadura de ineptitud y su tiranía de incompetencia. No ocultar la mano para arrojar el canto y no dar el ósculo de Judas para clavar el puñal fratricida y alevoso.

Que no gaste su tiempo el grupo maderista en querer producir escamoteos que se descubren a golpe de Ojo Parado, ni en planes maquiavélicos que enseñan lo burdo de la trama. No nacieron ellos para esas combinaciones sutiles ni para esos refinamientos de alta política. La comedia final no es para sus intemperancias burguesas ni para sus modales de zafios y de "parvenus."

Que se acaben las insolentes imprecaciones al pasado, que se tenga el respeto para los hombres honrados que sirvieron a la República con lealtad y rectitud, que no tienen sus irrisorios regeneradores; que callen los labios difamatorios en sus manchas constantes a la figura ilustre del gran patriota ante el cual deben prosternarse los pequeños, los ambiciosos y los malvados; esos, los verdaderos enemigos del pueblo ignorante, y abatido ante su ruina inesperada y desastrosa.

Que gobierne la Porra a cara descubierta, y que termine la farsa que nos repugna y nos fatiga.

Política de Conciliación

julio 22 de 1912.)

El abrazo de Zapata sigue dando sus frutos. El último asalto a un tren de pasajeros, en que perecieron más de cincuenta víctimas en la forma más cruel y salvaje, debe haber regocijado al panegirista del integérrimo general, apoyo, flor y nata de los principios revolucionarios.

El jefe de la revolución maderista sabe lo que prende su anzuelo. Ha visto el magnífico resultado que ha obtenido su política de conciliación con los redentores, y ha seguido empleándola cada vez que la ocasión se presenta. Ejemplos: el mismo Zapata, Villa, Garibaldi....

Ya la Nación está cansada de sentir tantas calamidades, y su sensibilidad se encuentra adormecida. Se habla del asalto de un tren, en que perecen soldados y pa-

sajeros a machetazos o quemados con petróleo, como Chilon Chilonides sacrificado por Nerón. Nos estamos habituando al bandidaje, como en aquellos buenos tiempos en que, para emprender un viaje en diligencia, era menester hacer testamento. ¡Gloriosa conquista del 30-30 y del Sufragio Efectivo!

Los fusilamientos de Misantla nos prestan ocasión a nuevas esperanzas. Un jefe político fusila a los pacíficos habitantes del cantón veracruzano, porque tienen la avilantez de votar por el candidato malquerido por el Centro. Es seguro que esa autoridad llegará muy pronto al sitio que ocupan ya sus congéneres. Otro integérrimo.

Vamos bien, vamos bien, como decía el perico en un cuento traído a colación por un colega.

El definitivo triunfo de Bachimba ha devuelto al país la paz completa, confirmando todas las previsiones del gobierno a este respecto. No nos extraña, porque no ha habido un pronóstico maderista que no se confirme. La revolución zapatista quedó aniquilada en los tres plazos puestos por distinguidas personalidades del Gabinete.

La orozquista se acabó en el Norte, al empuje de los cañones federales. Sólo siguen las guerrillas, que en dos o tres semanas serán aniquiladas. Que lo digan Campa, Cheché Campos, Salazar, el mismo Orozco y los demás jefes revolucionarios.

El país se pacifica, las rentas crecen, nuestra prosperidad comienza, nuestro crédito sube....

Vamos bien, vamos bien....

El reciente escándalo político

Democracia docente

Julio 23 de 1912.

Cada día y cada acontecimiento de la política actuante, produce en los ánimos un desconcierto que desmoraliza y hace perder toda esperanza de normalidad en la vida nacional y en la respetabilidad de la patria.

El manifiesto del señor don Tomás Braniff al pueblo veracruzano y las graciosas explicaciones del señor Presidente de la República a los hechos penosos que revela el candidato, parecen indicarnos que el Gobierno del señor Madero jamás ha sabido por dónde queda el camino constitucional de su administración, el cual es el sistema legal y el derecho político que rige a la República.

En forma comedida que debemos reconocer francamente, el señor Braniff denuncia una sucesión de abusos y de intrigas que se ven comprobados por los actos oficiales, que conducen directamente a su consumación, y que aislados resultarían producto de un cerebro en pleno desequilibrio.

No desconocemos que la pasión política es una consejera pérfida aun de los temperamentos mejor nivelados; pero la razón, el análisis y la experiencia son siempre factores poderosos para depurar los extravíos y las exaltaciones de los que se dejan dominar por sentimientos anormales.

Esto fijado, hay que considerar si el señor Braniff tiene razón en lo que ha expuesto, y para corolario, extractemos del manifiesto las conclusiones que a nuestro juicio resultan:

1a. El señor Presidente de la República ha intervenido empeñosamente en la cuestión electoral del Estado de Veracruz.

2a. El mismo funcionario ha manifestado su voluntad despótica para que el electo por el pueblo veracruzano lo sea el Jefe de su Estado Mayor, coronel don Hilario Rodríguez Malpica.

3a. Se han empleado todos los recursos de que dispone el poder público para que el voto de los ciudadanos esté restringido por imposiciones, amenazas y persecuciones, que priven a los votantes y partidarios de las candidaturas independientes, de la amplia libertad electoral a que tienen inalienable derecho.

4a. El señor Braniff solicita con todo respeto del señor Madero, que no provoque el descontento de un pueblo noble y pacífico, por pueriles satisfacciones de poder omnímodo y de amor propio y personal, y

5a. (Esta es nuestra.) El señor Madero lleva tres años largos de repetir al pueblo que su verdadera felicidad la obtendrá cuando pueda libremente elegir a sus mandatarios, pues carente de esta prerrogativa, jamás saldrá de la abyección y de la miseria, sin que para ello le valga comer bien, tener paz y progreso material, como le pasaba en la época de la odiosa tranquilidad y del humillante bienestar del porfirismo.

Las cuatro conclusiones primeras las encuentra el público claramente demostradas, porque no ha sido secreto que el señor Presidente haya intervenido, y acaso con desacierto, en la designación del Gobernador de Veracruz. Y en esto no hay que engañarnos con los convencionalismos, porque hasta los chinos residentes en México saben ya que el Gobierno, en materia electoral, sigue fielmente las huellas del señor general Díaz, desvirtuando la bondad de aquella política con la inexperiencia, la torpeza y la falta de don de gentes que tenía aquel estadista distinguido.

Buena prueba en el caso son los agentes de cerebro y lengua que acompañan en su jira al señor Rodríguez Malpica; ellos, en su honrosa calidad de reconocidos mercenarios, son los verdaderos cuerpos del delito que se comete contra las prerrogativas del ciudadano.

Esto es de conciencia pública honrada y casi de tangibilidad inequívocable, porque en estas verónicas del sufragio el pueblo lleva ya muchos años de no encontrar jamás el bulto en las suertes engañadoras a que se le cita.

Pero si alguien tuviere vacilaciones, que lea la curiosa carta que el señor Presidente mandó publicar ayer en todos los periódicos, y que, para mayor fuerza de prestigio y de seriedad, dirige al señor licenciado Aspe, invocando su testimonio imparcial de independiente gobiernista.

En ella confiesa tácitamente el señor Madero que ha intervenido, opinado e influído en la cuestión electoral del Estado de Veracruz. No sabemos de qué manera compaginará el señor Presidente en sus altas funciones el precepto constitucional que instituye la soberanía de los Estados, con su ingerencia apasionada e irreflexiva que lo hace descender al terreno de una polémica personal que le está vedado pisar por razón de su alta investidura. La actitud la juzgamos inapropiada y pequeña, porque las aclaraciones de todo asunto que afecte al Gobierno de la República, deben tratarse impersonalmente y por el único conducto que la sana costumbre y la ley autorizan: el **Diario Oficial** de la Federación.

Hay que decir con verdad y con pena que el criterio social justo y sereno desaprueba la conducta del señor Presidente y censura, con la libertad que tiene siempre la crítica habiada, que el estimable funcionario haya ofendido a un caballero y le haya imputado la comisión de un delito, tal vez con la conciencia de la impunidad.

Nadie en la ciudad de México ha puesto en duda la conducta siempre digna y la corrección del señor Braniff, y creemos que en personalidad social es más ampliamente apreciada la de este señor que la del respetable señor Presidente, quien es desconocido por completo en los círculos citadinos, pues bien se sabe que su existencia la ha pasado casi en su totalidad en el Estado de Coahuila.

La gravedad de este asunto y la necesidad de que el pueblo veracruzano fije bien el concepto de sus derechos en el momento de la elección, nos obligan a nuevas consideraciones, que hoy omitimos en gracia de la extensión, pero antes debemos dar a conocer la carta que nos dirige el señor Braniff, y que es interesante con relación a este mismo ruidoso asunto:

C. de U., a 22 de julio de 1912.

Sr. Lic. D. Jesús M. Rábago,

Director de "El Mañana".

Muy distinguido amigo:

Para destruir el efecto de las declaraciones que hice en el manifiesto al pueblo veracruzano, el señor don Francisco I. Madero ha dirigido al señor licenciado don José R. Aspe una larga carta, en la que emplea un tono descompuesto y usa un lenguaje intemperante, impropios del alto cargo que ocupa. Por mi parte, no olvidaré el respeto que merece su investidura oficial y contestaré con energía los cargos que se ha permitido hacerme, sin descender al terreno en que el señor Madero se ha colocado.

Poco espero de la respuesta del señor licenciado Aspe, quien ha sido colocado por su amigo el señor Madero en un grave aprieto; pero reservo mi contestación para cuando conozca el resultado de la aludida interpelación.

Anticipo a usted las gracias, señor Director, por la bondadosa acogida que dé a las presentes líneas, y quedo como siempre suyo afmo. amigo y S. S.

Tomás Braniff.

CUENTO ROMANTICO

Julio 23 de 1912.

La credulidad ha sido siempre el más bello atributo de la infancia, porque es bello en efecto ignorar que existe la mentira.

En escala ascendente, la ilusión ha sido cosa esencialmente propia de la juventud, por una causa análoga. Después de esos períodos los desengaños se cuentan por el número de canas, cuando ellas han poblado la cabeza, y entonces, a medida que aumenta el deseo de verdad, disminuyen las probabilidades de hallarla entre los hombres, a los cuales, antes de creerles, se les piden pruebas.

Todo eso es natural; pero en cierto país tal gradación se encuentra interrumpida por una multitud de cincuentones, que serían muy capaces de colocar sus botas en la puerta, la víspera de Reyes.

Hé aquí la prueba histórica:

En un momento dado se presentó de súbito, en escena, un hombre que podía convertir el vino en agua y pescar tiburones con anzuelo.

Este hombre ofreció al pueblo la propiedad agraria, la reducción de impuestos, la instrucción, el talento, y amén de esas frioleras, la efectividad del sufragio, en la elección de mandatarios, y las delicias de un nuevo paraíso.

Y nadie puso en duda sus palabras: nadie inquirió de dónde habían venido ni cómo disponía de tantas cosas, ni cómo podría darlas, ni en dónde las traía: se juzgó que en sus manos tenía depositados todos los dones de la naturaleza, a fin de prodigarlos sin reserva y cuando se viera en la ocasión de hacerlo.

Entonces sus adeptos lo llevaron en triunfo, le dieron el poder, le atribuyeron todas las virtudes y le aplicaron títulos excelsos.

El, que era de los mismos, creyó de igual manera en la veracidad de su mentira; pero llegado el día en que habían de cumplirse las promesas, tembló la tierra; las flores y los frutos se regaron con sangre; la instrucción y el talento se ocultaron, y el sufragio efectivo cayó en tierra acribillado y muerto.

A la sazón llegaron al palacio del mago todos los que abrigaban un resto de esperanza, y con trémula voz, clamaron de este modo:

—"Señor, tú nos dijiste que nos traías un cúmulo de bienes". Entonces él, colocando las manos sobre el pecho, les contestó, sonriendo:

—"¡Eso dije!, pues todo se remedia con que no crean ustedes que lo dije."

Y ahí estuvo lo triste, porque todos se alejaron llorando.

Volando por la República

Los médicos de doña Encarnita

Orizaba, Julio 21.

Indudablemente, señor Director, vivimos en el mejor de los mundos posibles, como dicen que dijo el amigo Paturot; frase que repetimos a cada momento, cuando forzosamente observamos la fiebre democrática inconsciente que se ha apoderado de los habitantes de este jarocho Estado, en los momentos críticos en que se avecina el acto grandioso en que, de una manera pública y solemne, libre y espontánea, vamos a elegir, sacándolo triunfante de las vasijas electorales, después del período de gestación laboriosa, al hombre honesto, virtuoso y altruista, que, como concienzudo chauffeur, va a dirigir el auto veracruzano, soltándole los diez puntos, para que en carrera frenética y desenfrenada, ascienda rápidamente hacia la empinada y altiva cumbre del Progreso.

Ocho candidatos, nada menos, se disputan actualmente el triunfo: los señores Tomás Braniff, Hilario Rodríguez Malpica, Guillermo Pous, Antonio Pérez Rivera, Adrián Carranza, Manuel M. Alegre, Sotero Ojeda y Carlos Herrera; todos ellos, cual más, cual menos, nos han dado a conocer en detallados programas, sus indiscutibles méritos personales y sus reconocidas aptitudes de gobernantes, sus rectas intenciones futuras de purificar la maleada administración de Justicia, sus anhelos fervorosos de esparcir la instrucción pública, sus nobles y empeñosos esfuerzos en llevar a cabo obras colosales de ingeniería, como caminos vecinales en espiral, puentes sobre corrientes líquidas hidro-fluviales, viaductos, frrocarriles, laboreo y explotación de todas clases de tierras y minas, pozos artesianos y de agujero, escuelas rurales, instalaciones de telegrafía inalámbricas y alambradas, fábricas de quesos y mantequillas, ventas de pescado frito y, en fin, hacer multitud de cosas y practicar todas las obras de misericordia maderista, como son: dar de comer al desnudo, vestir a los hambrientos...... etc., etc.

El ejemplo dado por el gran apóstol de la democracia mexicana, prometiendo mucho y cumpliendo poco, ha producido fieles imitadores, por lo cual, salga triunfante cualquiera de los candidatos en conserva, ya enumerados, el hecho cierto e indiscutible será sin duda alguna, la serena paz de las pasiones, y, desgraciado sea el que mal piense, el progreso y prosperidad moral y material de esta entidad federativa.

Y cuando contemplamos la nueva Janja, donde el pueblo no tendrá la imperiosa necesidad de cumplir la sentencia bóblica, "ganarás el pan con el sudor de tu frente," sino que, tendido y soñoliento bajo la espesa sombra, fresca y bienhechora de un gobierno paternal como se nos viene aproximando, entonces entonaremos himnos de alabanzas en loor de la redentora revolución de Noviembre, que nos arrancó del estado contemplativo de ídolo azteca en que nos hallábamos sumergidos bajo la odiada dictadura, la cual, con aquella sofística frase de: "Poca política y mucha administración," nos tuvo embobados por espacio de treinta años a la generalidad de los mexicanos.

El hombre aquel, que la historia llamará simplemente "Porfirio Díaz," como si dijera una gran cosa, por haber tenido en sus manos por un gran lapso de tiempo los destinos de la nación al descender del solio como una pobre majestad caída, lo hizo bajo el fútil pretexto de que no se siguiese derramando más sangre mexicana y se alejó de la patria, dejándonos desamparados entre la multitud de fábricas, talleres, campos y minas en constante producción, sin saber qué empleo darle a los miserables sesenta y dos millones de pesos que se le ocurrió dejarnos.

Pero contábamos felizmente con el heroico y modesto vinatero de Parras, quien, al igual que el médico de doña Encarnita, nos recetó la droga que más nos convenía.

—Doctor—decía la buena señora,—me alimento perfectamente, bebo bien, duermo con tranquilidad, camino con bastante soltura; pero no sé lo que tengo....

—Bueno,—le contesta el doctor, después de auscultarle el hígado y los riñones,—está usted de bastante cuidado; pero voy a recetarle para que todo eso desaparezca inmediatamente.

Hoy nos está pasando lo mismo a nosotros.

El Estado de Veracruz, sufre actualmente una crisis nerviosa y se encuentra por lo tanto en el mismo caso de doña Encarnita corregido y aumentado; tiene a su cabecera, ocho famosos médico-candidatos que, cosa rara y sorprendente entre galenos, están completamente de acuerdo y no se cansan de recetarle al enfermo, para que desaparezca todo eso, mucha politica y poca administración.

EL CORRESPONSAL.

QUE NO ESCRIBA EL SEÑOR PRESIDENTE

Julio 26 de 1912

Tiene la democracia flotante aspectos trágicos que horrorizan: Zapata en el Sur, latrocinios en el Norte, asaltos en Oriente, violaciones en Occidente y cuanto detalle macabro y sangriento pudieran incubar los cerebros dipsómanos de Hoffman o de Clemente Brentano; pero también esa misma hembra desgreñada suele descalzarse el coturno y pasar del tablado griego al humorismo pelicular del cinematógrafo, haciendo vibrar en negro la figura cómica de don Salustiano.

Pruebas: las excursiones en aeroplano, los abrazos y los telegramas a Gaona, las audiencias a los estudiantes latinistas, y para no indefinir las menciones, la carta sabatina dirigida al señor licenciado Aspe, para dar corriente a cerillas de César contrariado profundamente, porque no le dejan remitir su bota a que gobierne el Estado de Veracruz.

Y estos flirteos de sport, de popularismo y de literatura, no ensamblan con el delicado encargo presidencial ni con el necesario prestigio que debe conservarse íntegro para el ejercicio de la primera función política y administrativa del Poder Ejecutivo.

Tirar la casaca y la banda trigarante, para empuñar la péñola del repórter o la pluma-fuente del enviado especial, es una actitud tan inesperada que, por razón de su extremo se convierte en algo grave, porque afecta el crédito nacional y deprime la figura del Primer Magistrado, nimbándola de ridículo callejero, cuya propagación no deseamos porque la República necesita un Presidente respetable para ser, como lo merece, un país respetado.

La epístola de comentario está escrita con mano de ganso, lo que es peor, porque acaso el señor Presidente, que si bien no es hombre de capital literario ni de fortuna de léxico, tiene una cierta locuacidad indisciplinada — habría dejado sus ideas al desnudo y tal vez las hubiera presentado más sencillamente y sin esos fluxes que le cortó el sastre de secretaría tan mal entallados y con burdas costuras que los deforman.

Para la sociedad despreocupada y para nosotros imparciales, hay en la carta del señor Presidente puntos muy serios de censura. Recurrir el primer mandatario al testimonio de un caballero anodino e interpelarlo para que conteste en el sentido que claramente se deja estructurado en el escrito, envuelve dos hechos de los que ya se apoderó la crítica sana. El primero, es la renuncia voluntaria que el señor Presidente hace de su investidura, y poniendo él mismo en duda su palabra que no debe ser en ningún caso de inferior prestigio a la de su protegido, ya señalado por su hiriente y violenta transformación política. El hecho segundo, que se encubrió con bastante torpeza, es el de la manifiesta indicación—toda una coartada,—para que el señor licenciado Aspe confirme los conceptos del señor Presidente, lo que no carece de inocencia, porque una confirmación tal deja el asunto, si no en peores condiciones, sí en las mismas de inoportunidad y de falta de tacto político.

En el conjunto de todos los hechos ilustrados con el texto presidencial, se destaca grotescamente la intervención aguda de la Federación en los asuntos interiores del Estado de Veracruz. Y esto, que es la convicción de todos los mexicanos que nos hemos nutrido en cuestiones constitucionales, hasta ahora lo habíamos visto sancionado con la firma del Presidente de la República, que pormenoriza con nimiedad de repórter, cómo se verificaron juntas, cómo se discutieron personalidades y cómo se resolvieron conflictos que la ley remite a la exclusiva soberanía del pueblo veracruzano.

¿Qué instrumento acústico tocaba el señor Presidente en la elección de gobernador para el Estado de Veracruz? ¿En qué archivo jurídico de San Pedro de las Colonias o de la embriagante Parras existe el precepto legal que lo faculta para opinar sobre candidaturas y dirimir contiendas entre aspirantes en forma autoritaria, casi regia, como dueño o usufructuario de los predios federales que corresponden por derecho y herencia al pueblo poderdante y supremo?

Pero no bastaba esa intromisión reprobada: era preciso hacerla pública y que los ciudadanos del sufragio supieran que iban a medias con el Ejecutivo en punto a elecciones y soberanía. Y se escribió la carta que no debiera haberse escrito, para no arrancar a los últimos y escasos ilusos el velo tenue que les cubría la osamenta sucia de la sacrificada democracia.

Y el señor Braniff agredido sin derecho, lo tiene indiscutible para su defensa. Y natural es que con eufemismos o variantes de estilo, desmienta al señor Presidente y lo haga comparecer ante la justicia social, que parece no ser muy benévola en su fallo ni dispuesta a considerar atenuantes tan pueriles y de experto agitador, como aquella de que al pueblo veracruzano **no se le compra**. Esta flecha, que tiene su veneno corriente de fósforo de cerillos, ya saben las colectividades que es del mismo carcax del plan ranchero y que va recto a encender el ánimo combustible de la Porra.

Ya en los altos círculos oficiales se comenta de mil modos esa conducta de **enfante terrible**, que es la normal dentro de la anormalidad, que reviste todos los actos presidenciales. No es sólo el público, son los amigos íntimos los que se encargan de censurar abiertamente la falta de macicez, la carencia de serenidad y la precipitación pasional que hay en todas las determinaciones del señor Madero. Hay que añadir ahora a tantos peligros en perspectiva, el peligro de la grafomonía que corre parejas con el riesgo de la oratoria. Decimos mal, porque hay que recordar que **verba volent, scripta manent**, y es muy difícil torcer la interpretación de un vocablo o de una frase que el linotipo se ha encargado de fundir en caracteres **ad perpetuam**.

Lo que el público quiere y lo que con él deseamos nosotros, de todo corazón, es que el señor Presidente no escriba; y si ha de escribir, que se le despunte la pluma y se le congele la tinta, para bien y prosperidad de la Unión.

La elocuencia de los tambores

Julio 26 de 1912.

Por lo que tenemos de latinos amamos todo lo que reluce, lo que vibra, lo que brilla, y nada ha podido hasta ahora corregirnos de ese defecto, casi elegante, que sólo nos ha producido humillaciones en la serie de los tiempos. Mezclas humanas arriban sin cesar a nuestras playas; pero las absorbemos, no nos dejamos compenetrar. No les tomamos nada y les damos todo con esa generosidad nativa, vibrante también, con la que nos acariciamos a nosotros mismos a semejanza de los gatos cuyos flexibles riñones se distienden cuando se sienten dichosos.

La representación que entre los antiguos tenía el arte, como elemento brillante del espíritu, la ostenta hoy la palabra y aquí un hombre que habla es un hombre fuerte. En los Parlamentos, en las controversias políticas ,el gran papel, (no activo porque no se trata de acción) el papel representativo, decorativo y aún honorable, según una singular desviación de esta palabra, es designado a los hombres que hablan, y los hombres simplemente útiles, cuando los hay, son relegados a un ciclo inferior, ciclo sin radiación donde puede haber probidad pero no acústica y en el que son desconocidos los aplausos.

Todo el que de arte se ocupa, conoce, siquiera de oídos, un cuadro de pintor célebre, representando una venta de esclavas, en el que se ve un mercader examinando con toda detención la boca de las cautivas. Así los jefes de gobierno y los de partido, antes de constituir ministerios y comités, miran en la boca de los elegidos si la lengua está bien suspendida, si tiene la movilidad y flexibilidad que son necesarias para hablar de todo y sostener todos los puntos de vista de un asunto por contradictorios que aparezcan.

La explicación consiste en que, para ciertos públicos ,la manera como se dicen la scosas importa más que las cosas mismas. No se trata de saber si un discurso determinará iniciativas, reafirmará convicciones, despertará energías dará una nueva impulsión a deseos largo tiempo comprimidos, elevar a hombres sin carácter y sin conciencia, deprimir al inteligente y no subyugado, y si ese discurso no lleva envuelta ninguna responsabilidad inmediata, tanto mejor, el orador hablará con más despreocupación, pues sóla hay un caso en que se vacila ,en que se podría llegar hasta el mutismo absoluto y es cuando bajo la frase hay una responsabilidad efectiva, cuando un acto grave debe ser la sanción de las palabras pronunciadas.

En el estado actual, un jefe de Gobierno en una Nación que se respete,

aunque tuviera intuición, facultad investigadora, espíritu sintético, sentido político y método de trabajo, se iría a pique lamentablemente, enmedio del ridículo, en cuanto las frases empezaran a tropezar en sus labios, las ideas a repetirse, a empobrecerse el léxico y a incurrir en vulgaridades de expresión y de forma.

Todo se quiere sustituir por medio de la palabra. El partido revolucionario tenía un programa de reformas y de acción. Al pie de la bandera que enarbolada se habían congregado las esperanzas, las voluntades generosas, las nobles ambiciones, los juveniles fervores. Era un compromiso ante el porvenir, una palabra solemne con el país empeñada, un pacto con la Democracia Universal y el partido revolucionario tenía por primer deber sostener su palabra, cumplir el compoomiso ,readizar el pacto.

¿Ha procedido así? Se ha hablado mucho, se obra poco o nada, siempre mal. Al día siguiente de la victoria el pueblo en masa aclamaba su liberación, se consideraba feliz, porque creía que al llamado despotismo anterior sustituía la única tiranía aceptada de buen grado por un pueblo digno de serlo; la de la Ley. ¡Error profundo! No ha habido un solo momento en que las transgresiones de la Ley, las violaciones de la Constitución no se hayan acumulado; la tiranía del hombre ha renacido con más violentos caracteres, buscando inspiración en los cuadros sombríos de las Repúblicas Italianas del siglo catorce; se han despertado pasiones bajas en que la conveniencia social exigía no tocar más que con suma prudencia; se prometieron absurdos económicos y se derrocharon los recursos necesarios para las promesas factibles; se ha inmolado más tarde, fría y cruelmente, con tenacidad digna de aplicación más noble a los ilusos reclamantes, y toda esa serie de falsedades, de incumplibles promesas de cruentos castigos, se le han hecho tragar a las multitudes, valiéndose de la palabra, elocuente a veces, a veces tartajosa, pero siempre falaz y vendida, nunca sincera y honrada. Y de ese modo la seguridad social ha quedado amenazada; pero las personalidades que hablan o por lo menos lo creen, y aquellas en favor de quien se habla, ascienden.

No todo está perdido. La multitud es como el Océano y nuestra multitud impresionable semeja a esos mares de poco oleage y de aspecto dormido. Un viento fuerte, venido del invisible horizonte, sopla bruscamente y las furiosas olas precipitan su blanca espuma hasta el cielo ennegrecido en algunos segundos. No se les concede su parte a esas imprevistas tempestades, y sin embarbo, todo lo desquician.

Cuando, según la expresión del poeta, la vieja esperanza está cansada de ser madre, y su seno, mortificado de haber nutrido tanto, aparezca tan mezquino que los más veraces vástagos aparten con disgusto sus labios; cuando el pueblo acabe de convencerse de que esa palabra humana no es más que sonoridad sin alma, y su sensibilidad enfermiza se exaspere por aquel monótono ruido, semejante al zumbido de los zánganos; cuando esa palabra (antes verbo sagrado, colaboradora de las grandes obras, esterilizada después por utilitarios egoísmos) no deje tras de sí más que la huella repugnante de reblandecedora saliva disolvente de ideal; cuando los desengañados y desesperados cierren los puños para impedir que sus manos, de nuevo sugestionadas, puedan aplaudir; cuando la imaginación de las multitudes, ensombrecida bajo las realidades, no deje deslumbrar por las fuentes luminosas de la retórica, y la cólera desborde de las almas, un grito, el grito formidable de "basta" brotará de todos los pechos a la sola aparición del farsante que, con labios almibarados y gesto hermoso, o con ademán de profeta y frases de visionario, pedirá al recuerdo del salario recibido o del puesto fortuitamente ocupado, la inspiración que su corazón seco, su carencia de ideal y el remordimiento del pasado, le impedirán encontrar. ¿Y entonces?

Entonces otra elocuencia entrará hasta la sentrañas del pueblo, una elocuencia llena también de recuerdos tumultuosos y que hará pasar entre los erizados cabellos el soplo de la Shakesperiana tragedia. Es la elocuencia que lleva a los hombres delirantes hacia el más allá y les impulsa a pedirle a la sombría acción de la muerte, la potencia de la vida, la elocuencia que vierte la embriaguez violenta como un vino fuerte mezclado con pólvora de guerra; la elocuencia ante la cual las mujeres, vueltas repentinamente locas de entusiasmo, olvidando su destino de madres, bajo la dominación de sus sentidos enamoradas, arrojan flores mezcladas con besos: es la elocuencia de los tambores.

La odisea de dos Ministros

Julio 26 de 1912.

No podrán decir los señores don Ernesto Madero y don Rafael Hernández, que los hemos tratado siempre todo lo bien que ellos quisieran; y más solemnidad adquieren nuestras palabras con la advertencia de que no somos aficionados a aplaudir sino a quien se lo merece. Pero es indudable que en este desconcierto de lgabinete maderista, los señores Rafael Hernández y Ernesto Madero, nos han parecido poseedores de cierto equilibrio mental, que tanto han menested los actuales tiempos de política patológico-nerviosa.

El señor Ministro Hernández, podrá ser todo lo incoloro que se diga, todo lo impreciso que se quiera, todo olo "agua tibia" que se ocurra; pero es moderado, es afable y entra en la categoría de hombre normal y hasta de intelectual de cierta fila. El señor Madero, será todo lo mol relojoro que los lectores digan, desde el momento en que dejó que se le "chispara la cuerda al relojito limantouriano;" nos ha dejado in albis en unos cuantos meses; pero no de todo tiene la culpa. Ya sabemos que quien manda, manda, y que en la tierra de ciegos, el tuerto es diplomático. Ambos señores sabían hilvanar cuatro palabras, obraban dentro de la lógica posible del maderismo ilógico, y aun habían llegado a conquistarse amigos decentes.

La noticia de que se van arrojados por la Porra, no ha dejado de desconsolar a muchos que temen que la casa se derrumbe, con la falta de los dos únicos puntales que sostenían la construcción. La salida de estos dos jefes y moderadores de los delirios oficiales, nos va a recordar el cuento de Edgar Poe, "El Doctor Brea y el Profesor Pluma."

Parece que los dos viajeros eran partidarios de los método sde suavidad en la dirección de la casa de patología nerviosa, que tenían a su cargo; pero con su alejamiento, es indudable que los procedimientos disciplinarios van a cambiar. Volveremos a la camisa de fuerza y a las duchas frías.

AQUI HAY DINERO

LA VIEJA HISTORIA

Julio 26 de 1912.

En toda la redondez del planeta, es un axioma de la vida práctica y de inmoralidad humana que todo rico debe obsequiar una parte de su capital al vicioso y al inepto que no ha llegado a conquistar posición alguna y qu enecesita vivir, y vivir de los demás.

Entre nosotros, una de las personalidades escogidas para las agresiones metálicas ha sido el señor don Iñigo Noriega, cuya visibilidad de negociante despierta codicias insanas en los salteadores docentes.

La constante labor del señor Noriega como trabajador incansable, su habilidad y su talento mercantil reconocidos y acaso su buena suerte, que más bien pudiera ser una consecuencia lógica de las dos primeras cualidades, le han hecho siempre blanco de disparos alevosos que cuando fallan se desgranan en estallidos de injurias, en las que siempre están las de **gachupín explotador, usurero, inclemente, empeñero sin conciencia, corruptor por el dinero de todas las virtudes sociales**, y todo ese índice de frases que a manera de uñas grasientas y afiladas rascan el odio populachero que en definitiva, sea el auxiliar para la consumación y exculpante de los robos en proyecto.

Cuando la pasada justicia que hoy infaman los de las doce tablas maderistas, garantizaba la tranquilidad y los derechos de los hombres de trabajo, el bandolerismo urbano andaba entre las sombras para que la policía no le descubriera sus redondas alas de murciélago dispuestas a caer sobre el primer billete de banco en desocupación; pero ahora que ha llegado la igualdad como guadaña cegadora, los buhos se reivindican y salen a luz disfrazados de honorabilidades y de defensores del pueblo robado. Y para que el disparo sea certero se barniza a la víctima de cientificismo y de antiguo régimen y se le prende fuego en medio de los aplausos de las multitudes sudorosas y criminales.

Y después, que el martirizado compre a los verdugos que también tienen derecho a la vida aun cuando sea como Caín, aquel pobre Caín tan mal comprendido por los moralistas.

* * *

Y sin que hagamos aplicación personal de nuestras reflexiones que deben tomarse como la abstracción crítica de un estado social bochornoso y determinado, nos referiremos a las explicaciones que el conocido abogado señor don Juan Pérez de León, da por sí y como apoderado del señor Noriega ,sobre la versión circulante en estos días de que este último caballero había defraudado un millón de pesos a personas que, por experimentación numérica no han conocido esa cantidad, sino es en los sueños de oro a que tiene derecho todo pobre de imaginación fogosa.

Dice el señor licenciado Pérez de León, aludiendo al punto concreto que en los reportazgos difamatorios se hizo ascender a **un millón de pesos**, calificando una operación sencilla de fraude de escandaloso:

"El señor don Vicente de P. Castro compró el 15 de noviembre de 1894, los terrenos nombrados "Valeros y Patitos," en la suma de $34,631,60. Después vendió, en unión de su esposa, a don Iñigo Noriega, la mitad de los derechos adquiridos sobre esos terrenos, en la suma de $17,300.00, formando con él una sociedad; haciéndolo representante o gerente de ella y facultándolo para vender, hipotecar o enagenar de cualquier modo los terrenos. En esta virtud, el señor Noriega, con el acuerdo previo de los señores Castro ,vendió los mismos terrenos a don Antonio Basagoiti en la suma de $70,000.00, realizando así una utilidad de $35,300.00, mediante cuya operación dejó abonados en los libros a favor del señor y la señora Castro, la suma de $35,000.00, que les correspondía en la operación ;quedando por consiguient eterminada la comunidad y desligados sus miembros, de todo interés en lo relativo a los terrenos "Veleros y Patitos."

Un año y medio después, la casa Ibáñez y Prieto, S. en C., que había adquirido del señor Basagoiti esos terrenos, los ofreció en venta por la suma de $70,000.00 al señor Noriega, quien aceptó para sí exclusivamente la propuesta y se otorgó la escritura correspondiente ante el notario don Juan M. Villela, en el año de 1905.

A esta serie de operaciones lícitas y perfectamente legales, se ha pretendido llamar fraude y simulación."

Y a esto se reduce todo el asunto que ha provocado, con ánimo que no queremos calificar porque no queremos, un pariente político del señor Noriega que hace tiempo ronda sobre derechos indefinidos, manifestando algo como el deseo nervioso de una herencia mitológica, que le ha de corresponder por vagas razones de afinidad y sin voluntad del testador.

Cuanto a las imputaciones que la pasión y el objetivo dinero hacen al mismo señor ricenciado don Juan Pérez de León, éste les define con bastante entereza y claridad, rechazando el sobado timo de la dictadura, y perfilando al tipo pringoso que en esta pasajera anarquía quiere su puesto de aristócrata del petróleo y de la dinamita.

Así termina sus explicaciones aludidas el abogado del señor Noriega:

"Se me llama instrumento del dictador, porque serví con lealtad y honradez durante 28 años el Juzgado primero de distrito; y se me dice verdugo de los periodistas, porque siempre castigué con energía, aunque dentro de la ley, a los trastornadores del orden público, que por estar fuera del presupuesto, por no haber alcanzado alguna canongía, o por no saber trabajar, se dedicaban a provocar al pueblo al desorden, a la rebelión, o desahogaban sus iras ultrajando a los altos funcionarios de la Federación, provocando para ellos el desprecio del pueblo, ni más ni menos que como sucede ahora."

* * *

Es preciso y es urgente que la sociedad honrada defienda a los hombres de bien.

Por esto, sin restricciones, sin personal interés que nos satisface pregonar y por bien de la comunidad, dejamos correr nuestra pluma en pro de las reputaciones ultrajadas sin derecho ni legitimidad.

ALGO DEL PUBLICO

Julio 26 de 1912.

Casa de Ud., Julio 20 de 1912.
Sr. Director de "El Mañana."
Presente.

Muy señor mío:

El 18 de Julio fué una revelación: los hombres del nuevo régimen, tratando de introducir a las esferas oficiales, las costumbres sencillas y las tradiciones simplistas del pueblo pobre y trabajador, manifestaron el duelo de la Patria en esa fecha,—aniversario de la muerte del Benemérito,—de una manera semejante a los velorios de vecindad; en que los cohetes atruenan el espacio,—estadío de las epopeyas mordientes de un nuestro personaje;—en que la música festeja la gaya entrada del angelito al reino celestial; y en que los dolientes y comparsa, se entregan a inocentes libaciones que los colocan en estado mediúmnico.

Notaría usted, que en la procesión oficial verificada en la mañana de ese día, las bandas militares, en vez de tocar alguna marcha fúnebre, que de seguro conocen, desgranaban en cascadas de juguetonas armonías,—que diría Urbina,—los pasos dobles de moda; esos que con ritmo voluptuoso tocaría el pianista Hipo—el de "Santa,"—mientras una muchacha de ojos rasgados y andares de bayadera, hace la cuestación, sirviéndose del pringoso capello del artista. Por la tarde, músicas en los paseos públicos, proporcionando holgorio a los ciudadanos maduros y conscientes, y en la noche,—según me refirieron,—recepción en Chapultepec, en donde se asegura que guardó una actitud hierática el silencioso Marqués de Prado Alegre.

Y ahí va una pregunta que bien puede pecar de indiscreta: ¿el señor Ministro de la Guerra, sufre algún trastorno en su aparato acústico, o es simplemente un "distraído"?

En la misma procesión, mientras a su paso por la avenida de San Francisco se ejecutaba el Himno Nacional, y todos, incluso el señor Presidente, y compañía, caminaban descubiertos, el señor general García Peña permanecía con el sombrero bien encajado sobre el cráneo a cambio del general de la Vega, que lo llevaba en la mano, o de otros oficiales que, cuadrados, daban una lección de ordenanza al señor Ministro de la Guerra. Hasta el Secretario del ramo, y el señor Pino—con ser tan altivo,—iban descubiertos!

Con placer me subscribo de Ud., señor director, afectísimo y devotísimo.

Un lector.

* * *

Sobre este mismo asunto de la ceremonia en honor de Juárez, nos escribe algún otro estimable observador que el señor Presidente, distraído de su habitual cortesía no evitó que la distinguida familia del benemérito, obligada por el orden establecido para la formación, hiciera a pié la carrera de la Alameda al Panteón de San Fernando, donde llegó cuando el Primer Magistrado salía sonriente con el altivo señor Pino Suárez, buscando el carruaje que lo había de conducir, sin ocuparse de atenciones ni de formalismos, pues con objeto de acercarse más pronto al coche, rompió la valla militar y se salió por una mueblería de la calle de Guerrero.

MADERISMO CONTRA MADERISMO

30 de julio de 19y2.

Por más que entre los timbres de orgullo de la revolución de 1910, figure el haber derrocado el antiguo régimen, y que con ello se ufane y de ello presuma siempre que al caso le viene, los hombres de juicio recto y de serenidad de criterio saben bién que la revolución no triunfó con la caída de Ciudad Juárez, que dejaba al gobierno del señor general Díaz dueño de todo el territorio nacional y con las arcas del tesoro público repletas de millones auténticos.

El general Díaz tuvo el gesto patriótico de no querer seguir ensangrentando el suelo de la República, y la transacción aceptada por él y por los revolucionarios no vino a ser, en último análisis, sino una trasmisión de poderes, cuyo resultado inmediato fué el gobierno interino del señor licenciado don Francisco León de la Barra.

Los hombres que no estaban en la política militante, de orden y de trabajo, presenciaron aquel acontecimiento, si no con simpatías para el grupo nuevo, sí con la serenidad suficiente jara esperar que, tras la pasajera borrasca de un trastorno semejante, el país volviera a sus antiguos hábitos de quietud y laboriosidad, y que el gran ejemplo administrativo—nosotros diremos también que el político,—del anterior gobierno, no se perdería como grano fecundo en pedregal estéril.

La desilución fué completa, porque el maderismo, que por convenio solemne se había hecho cargo de la cosa pública, hizo surgir en su propio seno, el verdadero germen revolucionario; engendró el hijo que, andando el tiempo, habís de amenazar devorarla. La revolución comenzó por atropellar gobernadores, obligándolos a la separación de su puesto, con las armas en la mano, procedimiento que ha seguido usando el gobierno actual, como si obedeciera a regla fija de conducta. El maderismo había aceptado el orden de cosas existente y reconocido, en nombre del pueblo que creía representar; reconoció a los gobernadores y a las Cámaras; pero violó su pacto, sólo en vista de conveniencias personales, únicamente azuzado por los odios de correligionarios, que aprovecharon las alturas del poder para ejercer venganzas y satisfacer pasiones.

El maderismo asaltó ciudades, mucho después de los tratados de paz de Ciudad Juárez, y derramó sangre y destruyó intereses cuantiosos, con lo cual levantó, en diferentes puntos del país, los odios a muerte, las rencillas crueles, las divisiones interminables. Y a los causantes del daño, a los servidores encargados de la ejecución de atentados semejantes, se les premió con honores, se les conservó con las armas en la mano, listos para cualquier evento, sin acepchar que de esos colaboradores incondicionales iba a surgir la revolución en la forma en que hoy se extiende por el país entero.

Dueño del poder, el maderismo no cumplió las promesas revolucionarias. Como alucinó con dádivas que no podría hacer, el descontento germinó entre los esperanzados a recibirlas. Para los que de buena fé esperaban el reinado de la ley, el desencanto llegó bien pronto, y las violaciones legales practicadas sin disimulo, no hicieron sino aumentar el mal. Hoy, el Gobierno, al ver tardíamente el nubarrón que se le viene encima, quiere suspender garantías para detener el avance del peligro, y no se entera, no se da cuenta que no es ese el remedio necesario; no se imagina que esa revolución creada en el mismo seno del maderismo, lleva en su fondo de bandidaje sombrío, de salvajismo cruel, una aspiración resultante de haber faltado a las promesas de 1910; y esa aspiración es el respeto a la ley. No, no debe suspender el Gobierno las garantías; lo que necesita a toda costa es darlas.

Es indudable que los fraudes legales contribuyen a sostener la revuelta, y como el Gobierno se halla en pleno período de debilidad, originada por la ineptitud de sus hombres, la revolución medra, se extiende por el Sur, amenaza en el Norte más organizada, y asoma en los Estados con pretexto de cualquiera imposición del Centro.

El maderismo es débil, porque no cuenta con el apoyo de las clases serias, porque sus partidarios de antaño han comprendido que ha borrado de sus prácticas de Gobierno todas las promesas revolucionarias, porque supo crear el bandidaje, que había llegado a ser exótico entre nosotros, y porque acumula gérmenes de ineptitud y elementos de disolución con su anarquía oficial y con su socialismo mal entendido. Se ha empeñado en la más espantosa de las luchas, la lucha consigo mismo. El forma su enemigo, él lo robustece y alienta para luego empeñarse en combatirlo; y no sabe que al asestar los golpes para aniquilar a su adversario, corre el grave riesgo de clavar el dardo en su propio corazón. En su alucinación de doble personalidad, no se dá cuenta de que es su propio **yo** a quien persigue y su propio **yo** quien lo combate.

Que crezca el zapatismo devorador, o que se dicte la suspensión de garantías para aniquilarlo, el resultado será idéntico: nos encontraremos con el curioso fenómeno del autofagismo oficial.

Los éxitos del señor don Francisco I. Madero

Julio 30 de 1912.

Escritores maldicientes, políticos descarados, aspirantes a puestos públicos, dejados a un lado en el maderista reparto, gentecillas de poco más o menos, entretienen sus forzados ocios, dan pasto a sus espíritus inquietos y dejan volar sus empobrecidas imaginaciones, tomando como blanco de sus iras al ínclito caudillo de la gloriosa revolución de noviembre, demoledor de tiranías, apóstol de la democracia, verbo de todas las reivindicaciones necesarias para que el antes oprimido y pobre pueblo mexicano enderezara su cuerpo agobiado por las cadenas y se elevara al concepto razonado de la vida que anima a las libres grandes naciones de la Historia.

Pero tanta maledicencia, procedimientos tales, armas tan arteramente empleadas, se mellan, se embotan, se rompen ante los hechos del incomparable mexicano, que brillan con luz propia y claridad meridiana, imponiéndose a la atención de sus contemporáneos, atrayendo la universal admiración.

Los pueblos modernos necesitan, para ser felices, para ser prósperos, para que se cuente con ellos en el concierto mundial de los países cultos, reunir varias condiciones, morales las unas, como el amor al derecho y el culto del deber; materiales las otras, como el enaltecimiento del trabajo y el progreso económico, y todas ellas cobijadas por un amplio manto: la Solidaridad Nacional, formada por transacciones de ideas, por compromisos entre los partidos, por el mutuo respeto de los ciudadanos, por el juramento tácito de respetar todos la ley, como árbitro único de todas las diferencias a que los desfallecimientos, a que la humanidad está sujeta, pudieran dar lugar.

Sólo dejándose llevar de injustos apasionamientos, poniendo un tupido velo ante los ojos, que impida a éstos gozar con la contemplación de los resultados adquiridos en el breve tiempo que, por dicha nuestra, el señor Madero ocupa el solio presidencial, puede desconocerse que este elevado y digno funcionario público ha cumplido plenamente con el compromiso contraído de hacernos felices, prósperos y de que se cuente con nosotros en el mundo culto, y que ha sabido desprenderse con éxito de la responsabilidad adquirida ante propios y extraños, el día en que, comprendiendo que la evolución es una vana teoría adormecedora de energías y engañadora de las generaciones actuales que se sacrifican totalmente para el incierto porvenir, se lanzó a la fratricida lucha, lleno de fervor sacro, con el entusiasmo del apóstol, con la fe del mártir.

* * *

Hoy el pueblo mexicano ama el derecho. Cuando, abusando de la ciega confianza innata en los grandes hombres, los parientes, paniaguados y amigos del señor Madero han asaltado la Hacienda Pública, sin cumplir con los requisitos que la ley previene para todo cadadano, cualquiera que sea su condición y clase; cada vez que partidos políticos, sin otro arraigo en la opinión que el favor oficial y sin otros convincentes medios que el palo, la piedra, la injusta prisión o la odiosa imposición gubernativa han suplantado el sufragio, burlado la voluntad electoral de las mayorías, colocado gobernadores ilegales por faltarles los requisitos de la Constitución exigidos o el voto de los gobernados, y siempre la necesaria representación externa; cuando los tribunales de justicia, persiguiendo imaginarios complots, pues verdaderos no podría haberlos en momentos en que rivalizamos con la feliz Arcadia, extreman sus procedimientos hasta el punto de aplicar en las familias de los prevenidos la teoría del rehén, principio odioso desechado desde hace dos siglo en toda nación culta; siempre, en fin, que en el terreno económico, político o judicial y en las demás esferas en que se mueve la nacional actividad, se ha cometido algún atropello a las leyes vigentes, el pueblo mexicano se ha lanzado a protestar como un solo hombre y el señor Madero ha aparecido a su cabeza, castigando al amigo o al pariente, desautorizando al partido político, destituyendo inmediatamente al magistrado que a procedimientos bárbaros y anticuados se entregaba. Así, el amor del pueblo mexicano al derecho procede del señor Madero, encarna en el señor Madero, dependerá siempre del señor Madero, que lo considera, con la buena fe en él proverbial, como el primero de los imperativos mandamientos que su conciencia le exige poner en práctica.

Volando por la República

Dos y un cuarto candidatos

Recortes a la democracia

Durango, Julio 27.

Con las almas en madeja por las facilidades que presenta nuestro abandono para que la revolución se posesione de la ciudad, ya que está bien prendida e incendiada en muchos de los partidos, pues hemos arrojado al mar electoral, buscando entre tiburones de playa y huachinangos de mesa oficial, un Gobernador que tenga todas las virtudes que quería doña Isabel en don Diego Marsilla.

No somos exigentes los duranguenos, porque sabe usted que esta patria chica es conservadora y de muy pocas aficiones a las reformas risueñas que han circulado por todos los manifiestos, brindis y discursos de los embaucadores de todas las series. Queremos un gobernante que vea al pueblo del tamaño y fisonomía que es en la división de sus clases ya establecidas. Por lo mismo, no deseamos mandatarios que rediman al peón convirtiéndolo en magistrado del Tribunal Superior, ni progresos como en Aguascalientes, en que al pianista de la sicalipsis se le hace secretario de Gobierno. Tampoco llega nuestra evolución hasta permitir las persecuciones al capital y el ultraje a las clases directoras, ni menos que el jacobinismo nos ponga su mano de Calderón en nuestras convicciones de pueblo religioso a título de elevarnos en la escala de Prudhom y en las idealidades de Rousseau.

Los pocos que conocen la historia de la revolución francesa sin haberle sacado mucho al jugo de su filosofía, no sentimos grandes inclinaciones de trasplantarla a un Estado, que en lo rural y aun en lo urbano, todavía no se sacude por completo su educación nacional.

Para actualizar el pensamiento de los hijos de Durango, diremos a usted que no queremos porra, ni sudor, ni redenciones que transformen en generales a los salteadores y a los pristopes en Sorbonas. El gobernante de nuestras aspiraciones sería, el hombre honrado en su conducta social, y cuanto a sus credos políticos y administración, el que sienta un poco de amor por la justicia, escrúpulo por el cumplimiento de la ley, aliento por el progreso material y afecto a sus gobernados, a quienes hay que tratar paternalmente, sin que esto último quiera decir una transacción con el rigor saludable que debe tenerse con el delito. Y, como se decía en el antiguo testamento: poca política y mucha administración.

Hecho mi preámbulo tendencioso y siguiendo la figurilla de natación oceánica para encontrar al mandatario standart, informaré a usted que los círculos de pescadores le han prendido el anzuelo a dos y cuarto candidatos, que son: los señores Carlos Patoni, Juan E. García e Ignacio Borrego.

El señor Patoni es ingeniero, botánico, hombre de estudio, tranquilo, honorable y que goza de estimación social, sin que sean su personalidad de lo que se llama élite.

El señor García es de relaciones rurales, no muy profundo en estudios enciclopédicos, seguramente de poca práctica política, y tal vez con algún desconocimiento de los asuntos del Estado; pero también hombre honrado, de espíritu justiciero y que bien pudiera manejar el motor del auto sin más atropellos que los causados por los casos fortuitos o de fuerza mayor.

El señor Borrego es, a parecer de corresponsal, el cuarto candidato. No debo interpretar el juicio público de Durango sobre esta inesperada personalidad, porque es muy severo y yo soy como el ciudadano simple de índole blanda y misericordiosa. No dejaré sin embargo en una absoluta curiosidad a los lectores, si me han de ayudar con su inteligencia a ver claro: esta fracción de candidato es un verdadero borrego en todos los aspectos que se le quiera examinar.

Y no digo más porque he dicho lo bastante.

Así la cuestión política en la proximidad de las elecciones, esperamos que el señor Patoni o el señor García, lleguen al feliz instante de Campanone, y si cualquiera de ambos en el poder no producirá un frenesí de pueblo desbordante por su buena suerte, tampoco causará descontento ni perturbaciones que nos mortifiquen. Hay que resignarse a lo que da el pánico y considerarse dichoso de que la democracia no nos mande a un general honorario condenado a la última pena.

Quiero terminar con un pero que considero muy grave, porque en sus aclaraciones resultamos indignos de los beneficios que debe traer una libertad bien entendida.

Los candidatos señores García y Patoni o sus impacientes partidarios han ocurrido al Gobierno central del maderismo para que los apoye, violentando la voluntad popular. Y este recurso a la democracia, nos enjuta un poco la entraña cardíaca, porque Durango, aun en medio de los convencionalismos del porfirismo y de las exigencias de los Gobiernos, ha tenido una simpática autonomía que lo ha hecho apreciable y respetable.

Con este sistemilla vulgarísimo, lo que hacemos es concurrir a la corrupción de la política nacional, ayudar a que se consolide la desequilibrada tiranía que se anuncia y patentizar que a nuestra ineptitud para el voto, hay un mal concepto de la dignidad soberana del Estado y de la independencia que por derecho nos corresponde.

Y nada quiero decir de las obligaciones reprobadas que contrae el candidato a cambio de la ayuda ilegal que solicita, y las cuales son el menoscabo positivo de la tranquilidad y del progreso de Durango.

EL CORRESPONSAL.

El delirio de los pueblos

Salade Printaniere

Pachuca, Julio 28.

Desde los tiempos fastuosos del Conde Duque de Regla en que el monumental edificio de las Cajas solía convertirse en ascua de oro para brillar votivamente en honor del onomástico de un Carlos de Borbón o de alguna infanta de la realeza castellana, hasta el memorable domingo de ayer, no se había visto Pachuca con esa alegría de vida que trae un sol tierno y caliente y una esperanza que se va cristalizando en realidad de encantos multicolores como la redoma del cuento. Hasta el aire de aclimatación mineral que en todos los tiempos ha parecido ráfaga de dictadura volando chales de damas de buena sociedad y bombines de políticos y estadistas locales, nos pareció un cefirillo blando de los que apenas rizan el cristal de los lagos yucatecos donde se bañaba el señor licenciado Pino Suárez.

Estas ternuras de la madre naturaleza las debimos a la visita del señor Presidente de la República, que, como todo genio, es un coincidente con los elementos del planeta, como aconteció con el terremoto de México, cuando hizo su entrada polvosa a la misma ciudad de la Purra y de la democracia.

Bueno, pues llegó el Poder Ejecutivo de la Federación, risueño y en el tren especial correspondiente. La estación estaba henchida de personal vario de todos los sexos, atraído por la novedosa comitiva que venía a comer lo que arrojara el menú; y en cuanto a pueblo de consciente había hemorragia, y eso se notaba en el olor pulposo que saturaba la atmósfera. Aquí es muy fácil hacer pueblo tributario. Hay en esta capital un señor Manuel Islas, destajero viejo, que ha vivido siempre del compadrazgo político como el señor licenciado Obregón y que es además representante o medio cacique de los trabajadores mineros a quienes arrastra con cañaverales y silbidos como las ovejas de Ovidio, lo mismo a un barrido de adulación que a un fregado de protesta.

Y a este señor le tocó ayer la reclusión de ciudadanos entusiastas que llegaron delirantes a conocer y a ovacionar a su salvador. Y como era día de raya, la manifestación resultó brillante y sentimental, porque aquellos hombres buenos que viven en el vientre de la tierra anudando noblemente y siendo por lo mismo maderistas sin saberlo, son también conciencias firmes y cerebros fuertes que distinguen el cobre a varios kilómetros de distancia.

Tomaré el lapicillo ligero del repórter para hacer crónica de los sucesos emotivos del día. Llegamos —y entré en el plural porque nada de lo acontecido perdí de vista—al teatro Bartolomé de Medina, donde se hospeda la Legislatura, no sé si para alternar con los prestidigitadores que en él actúan o con las laicas bailarinas que adelantan sus mallas de algodón sin provocar dificultades conyugales o por no hacer olvidar al Estado que esto de los poderes públicos es una comedia que no tiene de real más que las decenas.

En la Legislatura, pues, se recibió al señor Presidente, y se le dijo su discursito, en el que los héroes de todos nuestros tiempos resultaron así: —aquí se miden cinco centímetros a partir del piso—y el señor Madero del otro modo:—aquí se dirige la vista a las torres de Catedral, o si se tiene el monóculo del señor Ojo Parado ,al Popocatepetl o al Ixtaxihuatl. El señor Madero contestó—¿cómo había de contestar?—con su originalidad de costumbre: el general Díaz y la tiranía, Pascual Orozco y Zapata, la libertad electoral de Veracruz y Michoacán, la no reelección del licenciado Sodi y los foguillos revolucionarios en uno que otro pueblecillo y los que se apagarán sin falta el sábado de esta semana a las 5.17 p. m.

De allí al Instituto haciendo una gimnasia de piernas por las ascensiones a que obliga la topografía pachuqueña, que deprimía un poco la figura gallarda del señor Presidente. Como los dos sabios gobernadores últimos no han tenido tiempo de conocer propiamente el objeto del Instituto Científico y Literario, se le notaron algunas deficiencias. Sin embargo, en el gabinete de física que está junto a la cocina hay una campana neumática que tiene badajo y que se la suelen prestar al conductor de los tranvías para evitar choques en los cruceros de las calles; de química no hay más que carbonato y algunas otras substancias de análisis que ha procurado la botica del señor Guerrero; el museo de historia natural tiene un gato disecado que obsequió don Pablo Rubio y unas pulgas vestidas por las señoritas normalistas del Estado. De mi [illegible] había muchas piedras sueltas y en el observatorio astronómico un ecuatorial que desgraciadamente se rompió cuando el general Hernández entró a Pachuca en nombre de la legalidad.

El señor Presidente se mostró muy complacido con los adelantos del nuevo régimen y aseguró para Pachuca una Era—cuidado con el olor—de sabiduría, siempre que se basara en el sufragio constituido.

* * *

La dinamita de feliz recordación cuando la voladura del Banco y de otros edificios que se desplomaban con la dictadura y que en su destrucción anunciaba el advenimiento de la libertad y la consistencia de la paz, funcionó ayer en vigorosas y métricas detonaciones, como si dijera a cada explosión ¡viva Madero!, y en ensordecidos todos por esas salvas detonaciones que le han tapado el punto a los rayos, regresamos al teatro, refugio de excursionistas donde estaba servido el almuerzo al que asistieron a granel todos los admiradores capaces de comer sin estipendio alguno.

Aquel pueblo mixto, devoró en silencio los platillos y bebió ruidosamente los vinos. El señor Presidente, como en la batalla de Ciudad Juárez, fué un espectador silencioso de la masticación tronante de más de trescientas personas, pues su credo vegetariano, primo hermano del espiritista, no le consintió tomar más que un eloté, la salade printaniere del menú y un durazno prisco con cáscara y todo, por el proverbio de: a tu amigo monda el higo.

Trozó la Viuda Clicott que ahora merodea por los Estados y se desparramaron los brindis oficiales, los de los maestros de escuela y los de recientes candidatos que van reconciliándose con el sufragio del señor que se hizo disimulado en sus respectivas elecciones. Hago gracia a los lectores, de reproducirles esa literatura dispéptica que se agotó en los nefandos tiempos de la paz y que ahora vuelve con canas y enferma de la dorsal a burbujear en el candado inglés del nuevo caudillo, y solamente transcribiré uno que otro concepto emitido por el obsequiado oficial que sigue hablando, hablando como un fonógrafo a toda cuerda y como los arroyuelos murmuradores que describe el señor Ministro del Ramo.

"La ley—dijo—ser ami norma ¡no!; por eso he iniciado la ley de suspensión de garantías; el sufragio será mi guía ¡no?, por eso le espeté al señor Braniff mis propósitos de no permitir que propagara su candidatura con gasto de su propio dinero, y así por ese estilo que indica lo que es un hombre, he de seguir mi política y he de continuar mi gobierno.

El dictador los tenía a ustedes oprimidos y siempre se empeñó en que Pachuca no prosperara por odio personal a todos sus habitantes, pero afortunadamente triunfó la justicia reencarnada en la revolución, y ustedes fueron los primeros que recibieron los sanos frutos de ella, en los felices días del triunfo de nuestras libertades.

... ...

Brindo por mi Gobierno, por mi Gabinete y por mi personal felicidad que creo tengo, al hacer de recordar la sucesión de sacrificios que tengo hechos en favor de mi patria."

Como es de presumirse faltaron manos, orquestas y aclamaciones para loar al huésped de honor que, con alguna emoción, mojó su elote en el champagne y con él refrescó las fauces amargadas por la hiel de la oratoria.

No terminaba el ruido de la cachillería sobre los cristales, cuando se levantó esbelto y elegante el señor ingeniero Bonilla. Una voz antigua gritó "¡bomba! ¡bomba!" y un silencio de templo sobrecogió al auditorio comen-
A LOAEZA.—MAYO 14 de 1913. ——
sal.

El señor ministro, con gran aplomo e inspiración fecunda, dijo:

Brindo por la heróica Pachuca
Y por nuestro caudillo de Ciudad Juárez,
Y pido que toque la música
Con astucia febril y púdica
Nuestro patriota jarabe.

Yo soy ¡ay! un trovador lánguido
De las activas comunicaciones
Y no es cierto como un relámpago
Se vaya Urquidi pálido
Como se dice en las canciones.

Guardad esta flor pachuqueña
como recuerdo de un bardo,
Y acordaos del coronel Morelos
Que murió ¡ah! siempierno
Como mueren todos los bravos.

* * *

Aquí se llegó el delirio y las exclamaciones admirativas. Me gusta más que Chocano, decían unos; es el estilo de Rubén Darío, repetían otros, y así se desgranaban los justos y legítimos elogios para el señor ministro del ramo.

Terminada la soirée manifiesta y en medio del grito histórico ese, desfiló la comitiva oficial rumbo a la estación, dejando imperecederos recuerdos y una gran labor para recoger las cuotas de todos los habitantes a quienes se les obligó espontáneamente a que contribuyeran a la locura afectiva del Estado por el héroe visitante.

El señor Gobernador Rosales llevó a todos sus festivales su casquete, su sonrisa y su copita.

EL CORRESPONSAL.

El gran error de Pascual Orozco

Lo primero es ser mexicanos

(2 de agosto de 1912.)

Nunca hemos tenido reticencias en confesar que la revolución orozquista se había manejado con notable disciplina, con una organización perfecta y con visibles deseos de atraerse la pública simpatía con su espíritu de orden y su respeto a vidas e intereses de nacionales y extranjeros. No hemos

defendido la causa revolucionaria, porque somos, en principio, enemigos de las revoluciones, cuyos resultados desastrosos estamos viendo, por desgracia, destruir todo un pasado lisonjero y todo un porvenir lleno de esperanzas. El ejemplo de la revolución maderista hubiera bastado para repudiar toda rebeldía armada, toda lucha contra el gobierno, que no se haga en la tribuna y en la prensa y que no se funde en las leyes evolutivas de la nación. Pero no hemos tenido temor alguno de manifestar abiertamente que Orozco y sus partidarios dieron lecciones de cordura con su actitud al principio de la revolución del Norte.

Los que no tenían necesidad de hacer alarde de su gobiernismo fanático, lo han reconocido y confesado; los que vieron cómo en Chihuahua se manejaban los servicios públicos, cómo el comercio gozaba de garantías para hacer toda clase de transacciones, cómo el orden más estricto reinaba en el territorio dominado por Pascual Orozco, no vacilaban en manifestar que el jefe revolucionario había demostrado don de mando, amor a la disciplina y respeto a la propiedad. El tratamiento dado por Orozco a los prisioneros federales acabó de hacer patente que el guerrillero fronterizo tenía, entre sus cualidades, el ser humanitario y entre sus deseos, el de demostrar que hacía guerra civilizada.

Todavía a raíz de la retirada de Bachimba, cuando Orozco y los suyos creyeron indispensable dividirse para emprender la campaña de guerrillas, el jefe revolucionario, contra los pronósticos de casi toda la prensa, no dejó que sus partidas se entregaran a cometer actos vandálicos, sino que supo conservar entre sus capitanes, a pesar de no tenerlos ya a su lado el mismo ascendiente benéfico de director ecuánime y de hombre que buscaba a la par su prestigio y el de su causa.

Pero he aquí que las dificultades económicas con que tropieza la revolución orozquista, la hostilidad de que se juzga—y no sin motivo,—víctima, de parte del gobierno americano, y su amor propio herido con los últimos fracasos a que la falta de elementos de guerra han orillado al jefe revolucionario, lo hacen de etacinnucionario, lo hacen cambiar de táctica y lo empujan a cometer actos que, si no llegan todavía al atropello y a la violencia, son ya censurables por sí mismos y por las consecuencias que pueden traer en un futuro próximo.

Hemos considerado que en los momentos actuales, cuando el peligro de la intervención es algo más que una remota amenaza, es patriótico, es justo poner de nuestra parte todo lo que sea conducente a evitar un pretexto para un atentado internacional. México debe huir de las ocasiones peligrosas, esquivar las dificultades con la nación vecina y buscar la manera de no abrir, con disposiciones imprudentes o con provocaciones impertunas, la puerta por donde pueda colarse el invasor. Por eso nuestra voz se ha alzado para condenar la actitud del Gobierno en el asunto del Camizhal, asunto su proyecto, para que la zona que, cualquiera que sea el arreglo de en poder de los Estados Unidos, no podrá nunca quitarse de encima el actual gobierno el cargo de hacer una enajenación de territorio nacional. Esta cuestión enojosa no es oportuno tratarla en estos momentos de crisis política, o es menester resolverla sin que se hieran, no sólo los intereses de la Patria, sino nuestras susceptibilidades, cada vez más finas y despiertas. En las épocas dolorosas por que atravesamos, la hiperestesia nacional toma un carácter enfermizo, y es inconveniente provocarla.

Otro tanto decimos del conflicto a que puede dar ocasión el reto lanzado por Pascual Orozco a los colonos americanos. Ni las atenuantes que emplea al rectificar sus últimas declaraciones, son capaces de modificar el fondo de la actitud que asume de aquí en adelante el jefe fronterizo. A las consideraciones guardadas a los extranjeros, suceden los reproches bruscos, las recriminaciones fuera de tono y los actos de hostilidad de que han tomado nota en la Casa Blanca. Los perjudicados—o que se sienten víctimas inocentes,—se apresurarán a darle a todo lo sucedido una importancia mayor que la que merece, y siempre habrá, más allá de la frontera, espíritus dispuestos a concederles la razón.

Orozco debió posponer todo, hasta su propio triunfo, a la seguridad de que nuestra nacionalidad quedara a salvo: pero su conducta de los últimos días, borra de su persona todo prestigio y hace sospechar que, sobre los intereses patrióticos, pone su amor propio lastimado y su mal disimulado despecho.

Sí—equivocado o no en sus ideales revolucionarios,—quiere que se le tenga por hombre de buena fé y por patriota, debe volver sobre sus pasos, confesar que se ha equivocado, y restituir a los extranjeros la seguridad de que este país, lanzado por desgracia a la lucha civil, sabe respetar a los que piden protección a su suelo hospitalario.

Los éxitos del señor don Francisco I. Madero

Agosto 2 de 1913.

El culto del deber está hoy incrustado en el corazón del pueblo mexicano. Es deber exigir, por cualquier medio, el cumplimiento de las leyes vigentes; es deber obligar al contratante a cumplir con las condiciones del contrato; es deber, y el más sagrado de los pueblos, el de insurrección contra los gobernantes que sacrifican el interés público a su conveniencia personal; que vulneradores de los preceptos legales; que, prescindiendo de los respetos debidos a la propia personalidad, de la veracidad, seriedad y discreción impuestas por el cargo de la responsabilidad contraída al prometer, olvidan hoy lo ayer dicho y se ríen del que de buena fe creyó en que sus promesas eran una cosa imborrable y santa. El pueblo mexicano está hoy cumpliendo con todos esos deberes que son respetables, inalienables, sagrados, y sería injusticia notoria negar que lo que hace, en ese sentido, lo debe al señor Madero.

¿Quién podrá negar que hoy el pueblo mexicano enaltece el trabajo! ¿Qué representan la llamada, con un giro elegante, cuestión agraria de Zapata en Morelos, el movimiento existente en la mayor parte de la República, las huelgas frecuentes, más que el deseo de tener tierras para trabajarlas el de arreglar la cuestión de los salarios, el de elevarse por, en, y para el trabajo? Y el señor Madero con sus prédicas presidenciales, con su Plan de San Luis del que los maldicientes, los que juzgan de la conciencia agena por la propia, los que creen que un pensador eminente, estadista emérito, puede desdecirse hoy con frescura de lo que ayer sostuvo, dicen, ha renegado, es el principal inspirador de esos deseos de trabajo que se han difundido rápidamente por toda la extensión del territorio mexicano.

¿Y en cuanto al progreso económico? Los menguados que hacen de la política un vil oficio, los que juzgan que hombres rectos, colocados ante las arcas nacionales guardadoras de nuestras economías de treinta años y afirmadoras de nuestro crédito en el mundo, puedan derrochar, gastar sin tasa, sacrificarlo todo al instinto de conservación y al personal engrandecimiento, podrán decir una y mil veces que nuestra grandeza económica, construida con la paciencia y científico trabajo del antiguo régimen, se desploma, que la bancarrota se aproxima. Mienten, mienten y mienten. Es cierto que hay alguna dificultad en realizar pagos urgentes; que el Tesorero nacional ignora a qué cosa corresponde el nombre de reservas y el Ministro de Hacienda esconde el bulto a parlamentarias investigaciones, fraguadas por despechados del antiguo régimen; que se ha hecho algún empréstito con los Bancos y en el extranjero; que los prestamistas han exigido respecto del plazo de pago y le han fijado corto, demasiado corto tal vez; que las docenas y quincenas de los empleados públicos empiezan a aumentar el número de días que las forman para los efectos del vencimiento; que Municipios en gran número y Estados enteros no tienen un sólo centavo; pero sólo con aviesa intención puede desconocerse que todo eso es efecto del cambio profundo que en los métodos directores de la Hacienda Pública quiere imponer el nuevo régimen, para borrar hasta el recuerdo de la ominosa dictadura, y ya se sabe que las épocas de transición son siempre deficiencias y malas. El señor Madero inspirador de esa nueva marcha que afianza nuestro prestigio externo, nos abre anchísimas las puertas del crédito, da garantías a los capitales extranjeros buscadores de remuneradoras inversiones, es merecedor en alto grado de la gratitud nacional.

En cuanto a la solidaridad de la Patria se refiere, el señor Madero ha llegado a la cúspide de lo posible. El ha comprendido perfectamente lo augusto y supremo de su misión pacificadora. El se ha formado idea exacta de los medios necesarios para desempeñar fielmente su cargo moderador. El ha estudiado con largos desvelos y prolijos afanes las condiciones que han de concurrir en ese arbitrio superior de los partidos y de los ciudadanos, y sólo obrando de mala fe podrá negarse que la imparcialidad fundada en la serenidad y reflexión del juicio, sea la norma de su conducta y que su azorada y precaria vida no la pase pendiente de que el fiel de la balanza no se desplace por los desenfrenados tirones de los que han creído que por haber asistido a la toma, tras rudo y disputado combate, de Ciudad Juárez o a los éxitos de Covadonga y Torreón, tienen derechos a ocupar los primeros puestos, a imponer sus llamadas ideas, a dominar al pueblo como lo hicieron los paniaguados del otro régimen. Y el señor Madero abraza a bandoleros como Zapata y hace generales a bandidos como Villa, para regenerarlos, para demostrar que no hay clases en el seno de la solidaridad; oye las quejas de los revolucionarios de Chihuahua, las estudia y discute, en nombre de la solidaridad, para no tener que llegar a horrenda fratricida y estéril lucha; integra su Gabinete y forma su Cámara con representantes de todos los partidos, sacrificando sus incondicionales a la solidaridad; se niega a pedir suspensiones de garantías y terroríficas leyes excepcionales, porque la solidaridad lo prohibe; castiga despiadadamente a los que, sin su autorización, creen que los árboles de los caminos son horcas ambulantes, porque eso es un atentado contra la solidaridad; suprime la celebración de banquetes ,fiestas oficiales, etc. porque aun cuando los que pelean mueren en los campos son vagos y borrachos (héroes hace año y medio), buscadores de bozales, tienen algo de mexicanos y la solidaridad nacional los ampara; protege con interés enorme a las familias que en Morelos, Puebla y Guerrero fueron víctimas del alborotado ensayo de concentración y perdieron sus hogares y haberes porque la solidaridad lo exige.

Y desbordando aun más, porque en el señor Madero todos los humanitarios arranques son exaltados, desarrolla, desenvuelve, amplía el sentimiento solidario lo internacionaliza y permite que se haga una revolución con armas, dinero y extranjeros venidos voluntariamente a matar mexicanos, desviador del camino democrático; premia y estimula a aquéllos, los favorece con su amistad les comisiona para recoger las espadas de los generales mexicanos, los coloca a su lado en las triunfales entradas, se apoya en su brazo al entrar en el Palacio Nacional y los lleva consigo al Colegio de Chapultepec para que los alumnos, bajo la protectora mirada del carpintero italiano conquistador emérito de la citada espada, escuchen novísimas, internacionales, solidarias reglas de nuevos deberes militares. A un hombre así negarle el sentimiento social nacional, es algo más que un crimen.

* * *

Termino y lo siento. Hay tanto que decir para justificar el epígrafe de este artículo, que sólo circunstancias excepcionales, como las que concurren en su periódico, pueden detener al partidario entusiasta y apasionado. Sinteticemos.

Dos años escasos han transcurrido desde que el gran patricio enarboló la renovadora bandera. En ese tiempo "el temperamento de los libertadores les ha hecho cubrirse de oprobio; han aparecido encorbados y arrastrándose, dando malsanos ejemplos bastantes a corromper el corazón de la generación actual contempladora asombrada de su triunfo; han turbado, alterado, viciado, metamorfoseado, degradado, las cosas, los colores políticos, los juramentos, las promesas, los rostros, las ideas, los caracteres, los principios, los hombres honrados, los justos, los que se creían fuertes, han perdido, en virtud del contagio, lo mejor que tenían; las palabras han cambiado de sentido; las conciencias se han enmohecido, pues, al sumergirse en el fango, les ha pasado lo que a las medallas que se cubren de orín; las virtudes son causa de menosprecio; lo que avergonzaba, enaltece; lo que elevaba, deprime; la espada nacional sigue en manos del aventurero extranjero; los individuos y las colectividades rehuyen todo lo que a responsabilidades se asemeje; la delación se premia y la abyección es un mérito, el Gobierno avanza, arrastrándose por estrecha senda ya cubierta de ruinas recientes, escoltada diariamente por escombros nuevos y en cuyas revueltas acechan su paso innúmeros peligros; la Patria está suspendida por un abismo de incerti-

mensurable profundidad, mientras se halla sturdidamente en Chapultepec; y los buenos mexicanos se preguntan con angustia que crece a cada día que pasa, si la nueva alborada verá brillar el **Mane, Thecel, Phares.**

Sólo la envidia, pasión ruin y baja, podrá desconocer los éxitos del señor Madero (D. Francisco I.)

Genios Neuróticos

Agosto 2 de 1912.

Ya hemos demostrado que la locura y la locura moral, o la criminalidad y la epilepsia, ésta sobre todo, son las compañeras constantes del genio, de tal suerte que el genio parece ser una neurosis resultante de la fusión de esas afecciones más o menos inveteradas o larvadas; no debemos, pues, admirarnos si encontramos el genio mezclado a esa neurosis en Napoleón, Pedro el Grande, César, Cromwell, Mahomet; y Ramos Mejía establece la existencia de la neurosis y de la locura en casi todos los jefes revolucionarios de la América del Sur.

Así, según él, Rivadavia era hipocondríaco y murió de un reblandecimiento cerebral; Manuel García sufría de lo mismo y murió de una afección cerebral; el Almirante Brown era melancólico con delirio de persecución; López, el autor del Himno Argentino, murió de una enfermedad nerviosa; el doctor Vareda era epiléptico; don Val Gómez murió de hemorragia cerebral; el ingeniero Beltrán, héroe de la guerra de independencia, fué atacado de enajenación mental; el coronel Estomba, célebre en los anales de las guerras civiles argentinas, perdió la razón hallándose en servicio militar. Finalmente, Monteagudo era histérico y megalómano.

LOS MEDIOS DEL GENIO

Sin embargo, la obra de los genios no puede ser por sí misma sino una síntesis, una aceleración rápida de ideas y de sentimientos ya maduros y prestos a desarrollarse en el seno de un pueblo.

"He ahí en qué consiste verdaderamente la obra del genio. Nuestra inercia es tan grande, que, aun estando todo predispuesto a una reforma, ésta no se efectúa con la intervención de un genio.

Por tanto, sin un político de genio que arrolle las opiniones engendradas por los antiguos hábitos, por la ignorancia, por la timidez, aun entre los espíritus convencidos, transcurrirán siglos sin que sean abolidos.

Y viceversa: sin un medio adaptado, los genios, aunque existan, no serán comprendidos; de esto proviene que los descubrimientos numerosos sobre el gas y la electricidad pasaran inadvertidos; he ahí por qué hemos visto que la revolución se encuentra en un paralelismo sistemático con la genialidad y la instrucción de un pueblo; y se ha dicho con razón que si puede advertirse que los genios atenienses hayan influído en la instrucción y en la política de Atenas, hay que admitir, en cambio, con mayor certidumbre, que era la gran cultura intelectual de los atenienses y la rápida sucesión de los partidos, las que iluminaban al genio pasado entre ellas se hallaba.

GENIOS EN LAS REBELIONES

Un gran número de movimientos dichosos parecen obtenidos sin verdaderos genios, como por ejemplo, los de las Vísperas Sicilianas, los de la Grecia Moderna, de la Suiza, de la Lombardía, de los Estados Unidos de América y, en parte, los de los Países Bajos. Aquí, jefes mediocres no hicieron más que resumir en una síntesis o en un acto enérgico lo que era el pensamiento y el deseo dominante.

Washington llevó a cabo una obra útil porque sintetizó la inteligencia de sus compatriotas; frío, calculador, sin ilusiones, no dió un paso que fuera peligroso; su ideal es práctico y no va su ilusión mucho más allá de la ley, y realiza lenta pero completamente la gran revolución.

Bolívar, al contrario, tiene una confusión vertiginosa de ideas encontradas; las de civilización se mezclan con él con las de la barbarie; en sus tentativas va de uno al otro extremo, vuelve o va más allá de la ley; guiado por su imaginación más que por su sentimiento claro y neto de las necesidades de su país, y después de haberse creído el Napoleón de la América, acabó por suscitar la guerra civil y por asistir a la ruina casi completa de su obra.

Hay que añadir que los pueblos eligen casi siempre a los espíritus mediocres, matoides o criminales, de preferencia a los talentos y a los genios que no se manifiestan en la acción; y así éstos últimos no llegan al poder sino sorprendiendo a la mayoría.

En la revuelta los genios faltan, porque un gran número de jefes llegan a serlo únicamente por ocasión; en lugar de crear el medio, son creados por él; fué así como los jacobinos, hasta 1792, fueron monárquicos y su jefe, Robespierre, defendía en su periódico la monarquía constitucional.

—**Le Crime Politique et les Révolutions, par C. Lombroso R. Laschi.**

Un entredicho inesperado

El discurso del Presidente de México

Agosto 2 de 1912.

Con estos dos títulos publica "La Nación" de Buenos Aires el siguiente suelto, que reproducimos en parte, por no amargar la cuestión con la inserción del todo:

"Como decimos en otro lugar, la Cancillería se ha dirigido por telégrafo al cónsul de la República en México, pidiendo informes detallados sobre el discurso pronunciado por el Presidente Madero, y que contiene frases ofensivas para nuestro país.

Las conferencias dadas en la capital mexicana por nuestro compatriota don Manuel Ugarte, han motivado esta extraordinaria salida de tono del señor Madero, a la cual se le buscaría en vano un antecedente en la historia diplomática, así fuera en las de las más turbulentas repúblicas hermanas. No sabemos aún que podrá haber dicho el señor Ugarte para justificar la irritación del Gobierno mexicano. El señor Madero ha querido hacerse intérprete de ese resentimiento, y lo ha hecho con una violencia no atemperada por ninguno de los eufemismos habituales de la retórica oficial.

En cuanto a nuestro Gobierno, no es necesario, por cierto, indicarle la conducta que ha de seguir, pues si el señor Madero no alcanza a ofender la dignidad del país, el decoro nacional obliga a una actitud serena, pero enérgica."

* * *

"La Nación" de Buenos Aires es, como se sabe, uno de los diarios más importantes de la República Argentina, y si bien el juicio que emite sobre las bienaventuradas frases del señor Presidente arnea cólera y disgusto naturales por la inesperada agresión al país hermano, manifiesta sentido justo con no inculpar, como otros lo han hecho, a la nación nuestra por un acto irreflexivo de su mandatario.

Nosotros no opinamos con algún apreciable diario de esta ciudad sobre la obligación patriótica que tenemos de sostener los conceptos del señor Presidente, porque, bien o mal dichos, ya los expresó y es el Primer Magistrado de la República.

No; deploramos, y mucho, que por motivos que se explicaron no muy satisfactoriamente en párrafos de gacetilla, hayamos sido objeto de apreciaciones injustas en la prensa argentina, pero de ello no debemos culpar a los heridos en su legítima susceptibilidad nacional, porque alteraríamos un principio de justicia y de buena armonía internacional. La lesión inferida no se repara con otra u otras más que pueden tener lugar en una penosa contienda, sino con el reconocimiento honrado de la falta y el respeto positivo a los ajenos derechos que deben ser inviolables dentro de la civilización de un Estado.

En este asunto sucedió sencillamente lo que algún otro periódico dijo con verdad y razón: han pagado justos por pecadores. La República Argentina, por conceptos de Manuel Ugarte, que en nuestra opinión "serán correctos, viriles y de gran interés continental y de raza, y México, por las apreciaciones del señor Presidente, expuestas sin conocimiento ni consentimiento del pueblo mandatario.

Esperamos el paso de esta nube, que siempre dejará en la historia una sombra que no ha de favorecer la obra de regeneración por nuestros genios contemporáneos.

Volando por la República

La tierra para los pobres y el agua para los indigentes

Torreón, Agosto 1o.

La ausencia del señor general Huerta y de su secretario Marcelino, han dejado un poco vacía la caja de las sensaciones locales, que suele abrirse ahora, para recibir uno que otro amago de los rebeldes merodeadores que nada valen para el Ejecutivo, pero que a nosotros nos tienen con el alma en un rayo de luna.

Alternamos estos temores con la murmuración, que es el pasto de cualquier espíritu bien soplado y capaz de adherirse a las patas oficiales de una mesa mediúmnica. Y la leyenda del día en la comarca lagunera es un asunto de agricultura por sangre que es la preocupación más honda del capital emparentado con la tierra.

La señora Elena Herrman, viuda de Pfeiffer, anciana de 78 años y con las dificultades de su edad y de su sexo, lucha desesperadamente para conservar en producto y en estos tiempos, la Hacienda de Santa Rita de Mayrán de la que es propietaria. La vida de este predio, como bien se comprende, es el agua que en el caso es la del mentado Río Nazas.

Por una concesión—bien meditado y resultante de antecedentes legales y de derechos pre-existentes—que otorgó el gobierno del señor general Díaz, se hizo co-propietario a la señora Pfeiffer de las aguas que del expresado río se tienen reconocidas de manera ejecutoriada a los terrenos de Mayrán, y al amparo de este título, la señora dueña venía disfrutando para sus labores, de 33 metros cúbicos de agua como parte de los 58 que comprende la concesión que citamos.

Vino la época de las libertades, del juego limpio como dijo el señor Presidente, y de la sudorina de la porra, y entonces un jurisconsulto de estos rumbos, el señor Adrián Aguirre Benavides, conocido por todo el mundo lagunero y cuyo mundo sabe muy bien del pie que cojea este Papiniano de los juzgados de Paz, discurrió que cabía repartir esas mismas aguas entre titulados propietarios de los terrenos de Mayrán; reparto que despoja a la señora viuda de Pfeiffer del elemento vital de su negociación agrícola, dejándole por una especie de magnanimidad revolucionaria el aprovechamiento de sólo seis metros de los 33 que legalmente le corresponden. Las razones que el señor Ulpiano Benavides ha expuesto para esta operación son que el señor general Díaz no fué electo legalmente en 1910 que el señor don Ramón Corral fué una imposición de la dictadura y que, el propio abogado organizó en esta ciudad un cuerpo de voluntarios para combatir a los traidores y que si él no concurrió a las campañas de Bachimba, Bachamba, Barchamba y otras, fué porque la ciudad no se lo permitió, según consta en el acta que el Ayuntamiento de Torreón levantó, de la solemne manifestación en la que se le pidió de la manera imperiosa que lo hace el pueblo, que no sacara un pie de su casa, porque la ciudad quedaría temblando a pesar de la autoridad militar, moral, política y económica del señor brigadier don Emilio Madero, sin senior ni junior.

Con tales fundamentos y con tan honorable patrocinio, un grupo de indigentes, fuera de la verdad legal que establece toda resolución auténtica del poder público, se empeña, por medio de imprevistas y también imparciales comisiones, que las aguas ya concedidas a terceros, se repartan sobre aquellos señores dejando a la señora Pfeiffer con los seis metros de que hemos hablado y que apenas servirían para que sus tierras sientan una humedad metafísica y les ataque la neurosis seca.

Estos pobres de solemnidad, son los señores don Lorenzo González Treviño, tío carnal por parte materna del señor Presidente de la República, don Francisco Madero (sr.), padre del señor Presidente de la República y el señor licenciado don Francisco Vlesca, Secretario particular del señor Ministro de Fomento, primo hermano del Presidente de la República.

La comisión para dictaminar sobre la justicia de las pretensiones que animan a los señores Francisco Madero (sr.) y Lorenzo González Treviño, y aunque es muy fácil, por la rectitud de ambos caballeros que el asunto se lo echen en su propia contra, la señora viuda de Pfeiffer siempre está muy alarmada porque sabe que además del señor Aguirre Benavides, pariente de toda la familia Madero, parece que los peticionarios han buscado la influencia del señor don Gustavo, hermano predilecto del señor Presidente de la República, quien en definitiva tendrá que resolver esta cuestión removida, no sabemos todavía si en favor de la señora viuda de Pfeiffer.

Los que tenemos la manía de derivar todos los beneficios públicos y privados de los principios que surgieron de la redentora, encontramos en las aguas estas de comentario, una consecuencia de las innovaciones que caminan como es debido, a destruir todos los actos de la otra tiranía para que afirmen y se consoliden en ésta, los derechos de los que fueron oprimidos.

Y este es el asunto de murmuración entre nosotros y en el cual se pasa los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio el señor Papiniano Benavides, a quien quitándole las Pandectas, las leyes de Toro y de Gregorio López y las Novelas de Justiniano, se queda de figurilla de nuestro Cancionero Popular que, sin voluntad nuestra se nos viene a los puntos de la pluma:

Un cojo se echó a volar
Y en el aire se mantuvo,
Hay cojos que tienen madre,
Pero este ni madre tuvo.

EL CORRESPONSAL.

Lo que oculta la suspensión de garantías

Una medida anticonstitucional y un subterfugio inútil

(6 de agosto de 1912.)

Desde que el Gobierno presentó a la Comisión Permanente de la Legislatura su iniciativa sobre suspensión de garantías, en los lugares ocupados por la revolución, nadie puso en duda que los deseos del gobierno iban a quedar satisfechos, pues la Comisión Permanente está integrada por personas del grupo "verde", cuya incondicionalidad en favor del Ejecutivo es notoria, a pesar de que nadie como los de ese grupo tiene derecho a exclamar, después de la farsa electoral reciente: "así paga el diablo a quien bien le sirve". Mohinos y desencantados como deben de estar los del grupo color de esperanza... desvanecida, no era fácil en ellos un cambio de actitud que hubiera movido a risa; y, por otra parte, aún conservaban los "sostenedores del gobierno constituído", una vaga ilusión de posibles recompensas, a fuerza de constancia en los merecimientos y de efectividad en los servicios. Estos, como las dádivas, quebrantan peñas.

Sucedió como se esperaba. La Ley de Suspensión de Garantías será decretada, y el Gobierno va a anunciar que, merced a esa arma terrible que la Representación Nacional pone hoy en sus manos, la "mano de hierro" será un hecho y la paz de la República una realidad halagüeña. La revuelta retrocederá, amedrentada, ante la amenaza; el terror cundirá entre las tropas rebeldes, y el Gobierno, con el doloroso cauterio de la medida extrema, podrá salvar a la Patria, así como el riesgo de sacrificar la parte enferma y gangrenosa.

Todo eso pensará el Gobierno, o, más bien, dirá sin pensarlo. Porque él sabe bien, como lo saben todos aquellos que no se pagan de palabras huecas y de formulismos vacíos, que esa ley de suspensión que como panacea va a aplicarse sobre las múltiples dolencias de la patria, no es sino la careta encubridora del procedimiento habitual desde hace muchos meses, lo mismo en Morelos que en Sinaloa, lo mismo en Chihuahua que en Guerrero. La suspensión de garantías ha estado en vigor desde el triunfo de la revolución maderista, y se ha aplicado sin tropiezo y sin descanso desde que segó las vidas heróicas del coronel Morelos y de sus valientes compañeros, hasta los últimos asesinatos de Misantla.

* * *

Pero si la suspensión de garantías resulta inútil por sus resultados prácticos, en principio es de una ilegalidad patente. La prensa libre, en un inmenso afán de protesta contra la iniciativa, con un instinto vago de repulsión hacia medida semejante, ha buscado, sin encontrarlos, los puntos vulnerables de semejante ley, y, confundiendo la primera parte del artículo 29 de la Constitución, con la segunda, ha llegado a negar a la Comisión Permanente del Congreso, facultades para suspender las garantías. No ha estado en lo justo, porque si puede la Comisión Permanente decretar la suspensión, y sólo para investir al Ejecutivo de autorizaciones especiales es para lo que es preciso convocar a las Cámaras cuando, como ahora, se hallan en receso.

El verdadero punto anti-constitucional de la suspensión de garantías, está en el artículo 23 de la Constitución, que terminantemente declara abolida la pena de muerte para los delitos políticos. Ahora bien, en la conciencia de todos los mexicanos está que la ley aludida se decreta para combatir la rebelión, pues si es verdad que en casos especiales se pueden considerar como actos de bandidaje los ejecutados por algunas partidas rebeldes, también lo es que, en lo general, las detenciones de trenes militares y la destrucción de las vías ferrocarrileras obedece a planes revolucionarios que tienen por objeto debilitar al enemigo, y de los cuales echa mano las mismas tropas de la Federación.

Nadie niega que en algunas regiones del país la lucha ha tomado un crudísimo aspecto; pero no lo ha tomado en el Norte, y en muchos lugares de Guerrero y de Morelos, en nada se diferencía de lo que suele observarse en toda guerra de guerrillas. El resultado práctico, es que la medida extrema de la suspensión de garantías va a pesar sobre una mayoría de individuos que no la merece, y sobre una minoría que será la más diestra, por su astucia y por su acción diseminada en esquivar el castigo. La injusticia y la ineficacia del medio que va a emplearse, no necesitan demostración.

* * *

Pero aún hay algo que alegar en contra de esa resolución suprema, y es el abuso a que abre la puerta, poniendo en manos de autoridades subalternas un arma tremenda de venganzas personales, de odios mezquinos y de atropellos incalificables. El caciquismo aquél, de quien se declaró tan irreconciliable enemigo el movimiento revolucionario de 1910, aquel que siempre echó en cara a la dictadura y cuyo aniquilamiento prometió, de modo solemne en todas sus prédicas, va a recibir el impulso más fuerte y la sanción más cabal y decisiva.

De aquí en adelante, los caciques nuevos, tan malos como los viejos, podrán hallar, en la suspensión de garantías, el medio idóneo para deshacerse de todos aquellos que puedan considerar como un obstáculo a sus fines o como una rivalidad peligrosa. Y pocos trámites se necesitarán de aquí en adelante para que la tierra cubra el cadáver de un hombre sacrificado a una ruin pasión o a una abominable venganza. El manto de la ley sabrá arrojar un velo de sombra encima de los crímenes futuros. Y nuestra voz de protesta se estrellará contra la muralla inconmovible de la sordera oficial; pero habremos cumplido con nuestro deber al asentar que la suspensión de garantías va a dejar impunes a los bandoleros y a caer sobre la cabeza de los hombres de bien. No tendremos que esperar mucho para comprobarlo.

Notas Militares Urgentes

Agosto 6 de 1912.

Ha llamado mucho la atención pública la noticia que apareció en los periódicos de la semana última, refiriendo un pequeño retraso del señor general don Victoriano Huerta en su viaje a Torreón, originado por la conveniencia privada de inspeccionar el estado de tres casas en construcción ubicadas en el vecino pueblo de Tacuba—donde algo vale ya el terreno—y que son propiedad del heróico militar.

A la versión anterior, agregaremos otra conocida por nuestro jefe de información y que consiste en la compra que hizo al contado el señor general Huerta de una carretela y una yegua enguarnecida que adquirió en una casa importante del ramo de esta ciudad: yegua y carretela por las que pagó la cantidad de 2,000 pesos, que a los peritos en carrocería les parece muy alta.

Tanto la adquisición de las casas como de los bienes muebles que mencionamos, parecen ser actos de carácter privado que no deban traerse a la consideración pública; pero desaparece, según podemos entender, este criterio, cuando por virtud de acontecimientos de todos conocidos, se palpa una relación clarísima entre la conducta particular de una persona, con los intereses generales que son del dominio de la colectividad.

El señor general Huerta, por razón de la desconfianza política que inspiró al Gobierno del señor general Díaz y por la misma que produjo personalmente al señor Madero, careció siempre de medios económicos amplios que le permitieran ser propietario, como lo es ya felizmente; y es natural que preocupe la atención pública este contraste de posición obtenida en la parte favorable en un período de tan corto tiempo y cuando el señor general Huerta ha estado en consagración de cuerpo y alma dedicado a la defensa de la patria invadida por los Orozco, los Campa y tantos otros extranjeros partidarios del Plan de San Luis.

Y para no dejar correr la imaginación lenta de los lectores y para ponernos en lo justo de manera que no se afecten honorabilidades que deben ser respetables, buscaremos con toda lealtad la incógnita, para presentar la falta donde se encuentre, sin derecho a perseguirla por vericuetos o encrucijadas de interpretación.

La manera legal y única de que el señor general Huerta tuviera recursos extraordinarios generados en su trabajo militar sería obteniendo del Tesoro Público un anticipo de quince o veinte años de sus haberes, fundando esta gracia en los excepcionales servicios prestados en la gloriosa campaña de nuestra tercera independencia. Esta forma sería muy censurable para la Secretaría de Hacienda, que ya ha hecho setecientos mil anticipos con otros motivos también sacrosantos, y no tendríamos obstáculo en combatirla si la creyéramos como de posible consumación.

El origen verdadero y cuya parte moral si comentamos, es el gaje extraordinario, la propina enorme que el Gobierno está dando a los militares que lo apoyan con el valor y la competencia con que lo ha hecho el señor general Huerta y de cuyas erogaciones no hace misterio alguno, sino bien por el contrario les da escandalosa publicidad como en el caso del señor general Trucy Aubert, a quien obsequió 20,00 pesos para que comprara una casita que le sirviera de descanso a los ruidos de la pólvora y de la dinamita.

Tratándose del señor general Huerta, el público menciona cantidades de cheques y una póliza de vida por cien mil pesos, que no están comprendidas en el presupuesto de guerra. En esto, no hay que imputar al agraciado responsabilidad alguna por el vulgar prologuio de que en recibir no hay engaño y nos atreveríamos a opinar lo mismo respecto del Gobierno que hace esfuerzos supremos por sostenerse con las bayonetas que odiaba y perseguía, si no viéramos en esa política algo más que un principio—porque se avanza rápidamente—de disolución al rigor y a la disciplina del Ejército.

Enriquecer de un día a otro al militar que cumple sencillamente con su deber, exaltarle su labor hasta el ridículo, hacer subscripciones públicas de bandas y espadas, abrazarlo por el telégrafo y derretirse en ternezas oficiales por triunfos en un costo enorme y de una gloria discutible, es abrir la puerta a humanas y explicables ambiciones, es lastimar susceptibilidades legítimas de méritos abnegadamente contraídos y es provocar el desaliento y arraigar el escepticismo en las clases militares que encuentran en su carrera escalones de tal elevación que no basta el valor ni las virtudes de clase para ascenderlos, ni están en el escalafón, ni en el derecho, ni en la justicia que es la meta común a donde deben llegar todos los servidores de la Patria.

Pero así es el Gobierno constituído: primero quiso aniquilar la institución nacional del orden, substituyéndola por los técnicos de la libertad; ahora la divide por las granjerías y las distinciones ilegales que sin duda relajan la solidaridad del Ejército.

Y si esto perjudicara solamente a un partido personalista, qué habríamos de hacerle sino deplorar la torpeza de los hombres nuevos, pero nos duele pensar que esta política va más en contra de la Patria que de los individuos y tales riesgos, la verdad es que merecen rectificación por quienes los provocan y detenidas meditaciones de aquellos que se interesen honrada y sinceramente por el bienestar de la República.

* * *

EL SEÑOR GENERAL CSSO LOPEZ Y LA CUESTION DE MICHOACAN.

Por informes fidedignos, de los que aun no dudamos todavía, hicimos comentario en un editorial de "El Mañana," de la conducta del señor general don Arnoldo Casso López, quien separándose de sus funciones militares, favorecía con su influencia de jefe de las armas en Morelia, la candidatura del señor doctor don Miguel Silva, y por concomitancia directa la política de la Porra local, que se basa en el terror que las muchedumbres inmorales inspiran a las sociedades honradas.

Censurábamos con tristeza que el Ejército, por el medio de sus unidades más connotadas, participara del ambiente político que rige a nuestro civismo poco estricto y en nada obligado a la neutralidad y a la abstención que el derecho constitucional exige al elemento militar, y nos dolíamos que el galón de la patria se pusiera al servicio de la consigna, para la eterna opresión de los pueblos.

Visamos la frase de que nuestros informes son idóneos, pero también lo es nuestra imparcialidad y nuestro reconocimiento al derecho de los aludidos para explicar su conducta, dejando el fallo en este cuasi litigio al público que es el juez necesario en todas las contiendas de interés común.

El señor general Casso López le ha dado publicidad a las dos casta siguientes:

Morelia, Julio 29 de 1912.
Señor director de "El Imparcial."
México.

Muy estimable señor mío:

Los periódicos "El País" y "El Mañana," han lanzado en mi contra injustificadas cartas, acusándome de mezclarme en la política local de este Estado y haber desarmado a las fuerzas con el fin de favorecer los intentos de uno de los partidos políticos que, en Michoacán se disputan el triunfo.

Para demostrar la falsedad de estas calumniosas aseveraciones, me dirigí al señor Gobernador del Estado, a fin de que expresase cuál es la conducta que he seguido en el desempeño de mis funciones, y he obtenido en respuesta la carta de la que acompaño a usted copia, suplicándole se sirva publicarla y la cual constituye el más significativo mentís para mis gratuitos detractores.

Anticipo a usted las gracias, señor licenciado, ofreciéndome como siempre su afmo. atto. S. S.

A. Casso López

(COPIA.)

Morelia, Julio 29 de 1912.
Señor general Arnoldo Casso López,
Jefe de las Armas en Michoacán.
Presente.

Muy distinguido señor general:

Me impuse con el debido interés de la carta apreciable de usted fecha de antier, que acabo de recibir y en contestación a las preguntas que se sirve hacerme, tengo el gusto de contestar a la

Primera: Que, por convenir a las operaciones militares de pacificación de Michoacán, el gobierno estuvo deferente a la solicitud de usted, para que todas las fuerzas del mismo quedaran provisionalmente a las órdenes de la jefatura de armas del digno mando de usted, reservándose el gobierno el derecho que le otorga la Constitución particular del Estado, para disponer de dichas fuerzas en caso necesario.

A la segunda: Que ignoro que se haya mezclado usted en la política de Michoacán, y juzgo que no lo ha hecho, pues su conducta ha sido y es la de un militar pundonoroso.

A la tercera: Que tampoco ha llegado a mi conocimiento que personalidad alguna oficial o política haya pedido a usted garantías, pues nadie hasta hoy las ha necesitado en esta capital.

A la cuarta: Que no ha llegado a conocimiento del Gobierno, que se haya ordenado desarmar a las fuerzas del Estado, pues el caso de sospecha de rebelió que ocurrió en un destacamento de la fuerza del Estado en Uruápan, y de cuyo hecho tuvo conocimiento oportuno el Gobierno y la Jefatura de Armas, se resolvió de acuerdo con las disposiciones vigentes en el Estado, quedando a disposición del propio Gobierno las armas e individuos, que se consideraron presuntos responsables.

Con lo expuesto, creo dejar contestadas las preguntas a que se refiere su citada apreciable, y como siempre me repito de usted, muy atento afectísimo y S. S.

Angel Carreón.—Rúbrica.

* * *

Sin omitir franquezas que son necesarias, diremos que las cartas preinsertas no traen a nuestro ánimo convicción alguna, respecto a la neutralidad del señor general Casso López, en la política del Estado de Michoacán.

Primeramente diremos al valeroso general, que comentar un hecho de interés público, ni es detracción, ni es calumnia; en último caso, sería la repetición de una versión inexacta, que para nosotros, tiene, en cualquiera circunstancia, el carácter de afectar la tranquilidad de una región federal de reconocida importancia, sin olvidar la teoría spenceriana de que todas las mentiras tienen siempre un fondo de verdad.

El señor general Casso López, por otra parte, no es completamente rehacio a opinar e ingerirse en los asuntos agenos a sus funciones militares. Es reciente su conducta en el Estado de Morelos, cuando en vez de rendir partes de derrotas a los zapatistas, se dedicó a hacer imputaciones a los hacendados del Sur, declarándolos responsables de la situación anárquica del Estado, y a hacer socialismo sobre la organización económica de la producción rural, que tal vez haya dado origen a la opinión del señor licenciado Calero, calificando de **simple cuestión agraria** el bandolerismo atávico que anida en tierra caliente.

A un lado estas inclinaciones, que si son torpes, no tienen licitud alguna, encontramos que la carta del señor Gobernador Carreón, poco aclara de los hechos en términos específicos, y nos parece más bien la salida escolástica del capense, quien para salvar a un prófugo y no incurrir en la venialidad de la mentira, exclamó llevándose la mano a la manga de la sotana: **por aquí no pasó.**

Si el señor general Casso López, como lo repite la opinión pública en Morelia, intervino en la política local, natural era que dejara campo abierto a las explicaciones, completas o no, pero que siempre tienen a mano los que ejercen alguna autoridad. En las posiciones que absuelve el señor Gobernador, todas las aseveraciones resultan negativas, y para seguir los símiles anecdóticos, diremos que se parecen a la contestación que daba un procesado a quien se le imputaba el robo de un reloj:

—Hay diez testigos—le decía el juez—que vieron a usted cuando se apoderó de la prenda.

—Y yo puedo presentar cien— respondió el inculpado—que no me vieron cometer ese acto; por lo que creo que la prueba de inocencia está completamente a mi favor.

Y estos no son adornos a la cuestión, que intrínsicamente es de seria importancia. Lo que se afirma en el asunto y que vamos a referir para que lo refute el señor general Casso López, es que éste se dirigió al señor doctor Carreón, indicándole que presentara la renuncia del cargo de Gobernador, y en el caso contrario, se atuviera a la indignación del pueblo, que no era fácil contener sin atentar contra sagrados derechos. El señor Carreón, que es a lo que se ve un servidor honrado de la Administración y amante del bienestar de su Estado, resolvió seguir la advertencia neutral del señor general Casso López, y presentó su dimisión para evitar que con la cólera del pueblo, se perjudicara la propiedad y se perdiera la fe en la democracia.

Pero la Legislatura con virilidad y justicia en el fondo, y habilidad en el procedimiento, no aceptó la renuncia del señor Gobernador, y en la práctica sorteó las dificultades de hecho que preparaba la Porra silvista, dando trámites y rindiendo dictámenes cuando esta institución estaba de descanso.

Y sin hacer alto en detalles de fuerzas que se desarman y plazas que se desguarnecen, fijamos el cargo concreto que, si el señor general Casso López desvanece con la palabra terminante y honrada del señor doctor Angel Carreón, nos congratulará mucho propagar confesando el error en que de buena fe hubiéramos incurrido.

Y no hablaremos nada de la visita que hizo a Morelia el constitucional y progresista señor licenciado don Serapio Rendón, a quien le ha acometido un amor verdaderamente histérico por la felicidad de los pueblos que ni conoce, ni le han preocupado una uva de Parras en su existencia yucateca.

* * *

MILITARES HONORARIOS.

Que estaba en proyecto una protesta de jefes y oficiales del Ejército, contra los nombramientos de militares honorarios acordados por el Ejecutivo de la Unión. Esto anunció "El Imparcial" en su edición del sábado último, y como lo pide la lógica del pré, los coincidentes del sudor desmienten ayer lo que asevera el conocido diario de la ciudad.

El hecho de la protesta serviría únicamente para darle el visto bueno al descontento que existe a causa de esos nombramientos inmotivados.

Sea o no cierta la noticia, todos nos hemos apercibido de la censura que han merecido esos acuerdos, del disgusto profundo que han producido en las clases militares de carrera y de línea, y de los fracasos bochornosos que se han obtenido, como en el caso típico, horrendo y caricaturesco de ese hombre agresivo que se llama Francisco Villa.

Los grados honorarios, las medallas de campañas que no podrá resistir seriamente la historia, las gratificaciones exhorbitantes por servicios naturales y debidos en el oficio y aún los mismos ascensos fuera de las prescripciones de Ordenanza, son otros tantos actos trascendentales que causan puerilidad nerviosa y alarmante ineptitud de la administración del Estado.

Mañana, cuando perezca este personalismo y las pasiones hayan desaparecido en la frontera de los tiempos o en el polvo de las tumbas, no sabemos qué significación tendrán esas gerarquía sreadas al calor de un entusiasmo egoísta y de una ambición inmoderada.

Esos generales, no serán sino muestras de gerarquías creadas y penosas de un pasado en el que naufragó ,tal vez para siempre, el bienestar de una patria que al fin y al cabo es la madre común de los que en ella atentamos

El automóvil del señor Ministro y las lesiones a un motorista

Un accidente del dominio de la policía menuda es comentado con algo de sentimentalismo callejaro al que nos asociamos sin escrúpulos ni convencionalismos.

El automóvil del señor general García Peña tuvo una fricción con un carro de la Compañía de Tranvías y el resultado fué desfavorable para el elemento oficial, porque el auto apareció con una salpicadera humillada.

En estos sucesos de colisión es difícil siempre definir la responsabilidad del que pudiera ser autor de la culpa, y en muchas ocasiones, se hace indispensable la opinión pericial para deducir la verdad de lo acontecido; pero el señor Ministro de la Guerra, como buen ginete montó en cólera y en ella cabalgando descendió de su casa habitación y agredió con la pistola que portaba al motorista del tren, infiriéndole seguramente algunas lesiones, porque los pasajeros presenciales aseguran que de la cabeza y el rostro del criminal manaba sangre. Además, y fundado en artículo de Procedimientos Penales que no consultamos por falta de tiempo, decretó en su propia casa la detención del motorista, dejando que el carro marchara á su destino automáticamente para seguridad de los pasajeros culpables.

Las razones que hemos visto en algunos periódicos y en las que se trata de exculpar la conducta del señor Ministro no las encontramos de nervio, pues la más poderosa es el natural disgusto que debe haber sentido el señor General García Peña al conocer el sucedido.

Bueno está que, como mexicano se haya violentado el señor General y sin poderse dominar haya también acometido al motorista con pistola y frases análogas, pero á los mexicanos que eso hacen, se les debe llevar á la comisaría y consignarlos al juez competente por infracción voluntaria de una ley penal.

Ahora, sabemos ya que los Ministros aunque sean mexicanos pueden, primiero: declarar que tienen justicia y segundo, administrársela por su propia mano. Desaparece por tanto el mandato constitucional que dice: "Nadie puede ejercer violencia para reclamar su derecho. Los tribunales estarán siempre expeditos para administrar justicia. . ."

Sentimos de verdad dos consecuencias del hecho trivial del cheque: una, que el señor General García Peña que tiene grandes cualidades personales para ser estimado haya tenido un arranque tan corriente y tan mexicano para su respetabilidad de Secretario de Estado, y la otra que se haya quedado impune un acontecimiento del dominio de la justicia y del descrédito de ella misma que no se distribuye conforme á las doctrinas de igualdad que la sustentan, en un país que hasta hoy comienza á conocer y á sentir que el respeto á los derechos del hombre, es la base y el objeto de la sinstituciones sociales.

Volando por la República

Candidatos en las Urnas

Socialismo o Positivismo

Cuernavaca, Agosto 5.

Se empeña la porra del Estado, en que el domingo que pasó se verificaron las elecciones para Gobernador de esta desmembrada Entidad, y no sé si el cómputo de votantes se hará á pluma ó con los dedos, pues no habrá mucho que revisar, á no ser que se admita el contubernio de la democracia y el zapatismo, como una política de conciliación numérica ó como amnistía del sufragio para el sólo efecto de que resulten legales las elecciones.

Los dos candidatos que deben estar depositados á la fecha en las urnas representativas, son los señores ingenieros don Patricio F. Leyva y don Agustín Aragón.

El primero es socialista; de esos peligrosos amigos del pueblo pobre como el señor licenciado Vázquez Gómez, que aspiran con fervor de religión á que el analfabeta gobierne y el indigente mande, para lo cual es indispensable que el rico ceda sus bienes y el intelectual are la tierra. Vamós, todo un regenerador de la escuela de 1910, que cree con fanatismo en que con paciencia y saliva los ojos azules se vuelven garzos y la nariz roma se convierte en prominencia borbónica. Que no hay más que darles el agua y las tierras á los pobres, nivelar la propiedad y dotar á cada individuo de la misma cantidad de inteligencia para que quede rigurosamente trazada la línea de igualdad común que nos haga á todos perfectamente semejantes, más semejantes todavía, que como lo ha dispuesto la Naturaleza.

El señor Aragón es de otra índole: su ideal es la evolución lenta y no á saltos, procesos de transformación por disgregaciones de la materia que vuelven á reunirse en nuevas formas de acción y de reacción igual y contraria respectivamente, inflexibilidad de las leyes naturales, fisiología perfectamente eslabonada en la psicología del individuo, persistencia de la espacie y supervivencia del más apto.

Y aplique usted las teorías de ambos á este pobre Estado donde tiene más importancia el Tuerto Morales que Voltaire y más significación sociológica Genovevo de la O. que Darwin.

Pero meditando á fondo el negocio, es casi seguro que nos convendría quedarnos con el señor Aragón. Es muy general que los sabios carezcan de sentido práctico y que sean malos gobernantes pero son espíritus de orden hay en ellos el culteranismo por la ley y sus resoluciones son más equilibradas en el sentido de la moral y de la justicia. Y aunque parezca una blasfemia democrática lo que voy á decir, son de preferirse en nuestra educación y en nuestro medio á los que pesan y miden las diferencias de las clases y tratan al descalzo como hombre socialmente inferior respecto al que usa calzado, y siente aunque sea de modo arcaico y primitivo la necesidad de la limpieza.

Y sin embargo, como parece que hay contra el Estado una maldición divina y una consigna humana, es seguro que saldrá el señor Leyva para que esto se lo acabe de llevar el sufragio.

La muestrecita de este presentimiento es ese pobrecito señor Villamar, amigo íntimo del señor Leyva y el que ni en sueños de opio se contempló de gobernador. Y por el hilo se saca al curial.

Este letrado, que ha tenido la paciencia de conectar las circulares de la Secretaría de Hacienda con los artículos de la Ley del Timbre para completa confusión de los causantes, que no ha salido de la oficina rutinaria, ni conoce más calles en México que las recorridas entre el Ministerio y su casa y que ha llegado, para **colmo de la insignificancia á ser Vi-**llamarcito, ha venido á hacer de fiera entre nosotros y á traer la flor natural de la consigna para arrojársela al rostro a Zapata por vía de guante metafísico que preludie un duelo descomunal entre la dinamita y una **ficha antropométrica.**

Y Dios salve á la Repúglica para que algo salve al Estado como parte alícuota de la Federación sudorosa.

EL CORRESPONSAL.

Sobre la venta del Chamizal

¿LA HISTORIA SE REPITE?

(9 de agosto de 1912.)

El asunto relativo a la zona del Chamizal, produjo honda sensación en toda la República cuando se supo que el gobierno, por medio de nuestro embajador en Washington, había concertado la parte de esa venta del territorio nacional en la ridícula suma de un millón de pesos. El telegrama que envió el señor Calero, desmintiendo la especie, tuvo el raro privilegio de calmar los ánimos, y decimos "el raro privilegio", porque, leyendo desapasionadamente el mensaje de nuestro representante diplomático en la vecina República, nada encontramos en él digno de borrar las sospechas y de apagar la indignación nacional excitada por las primeras noticias.

Tomando en consideración la gravedad del asunto, para nuestra completa tranquilidad, hubiéramos querido que el embajador Calero, con una vehemencia que todo el mundo habría elogiado, con un calor de frase bien explicable por un arranque de fervor patriótico, nos hubiera mandado la seguridad absoluta, no de que todavía no se llegaba a un arreglo, sino de que el gobierno mexicano no había pensado siquiera en prestarse a un proyecto de convenio que traería por resultado la venta de una parte del territorio nacional. Así, nos habríamos explicado que la opinión pública hubiera bajado de tono y que la prensa hubiera vuelto a su acostumbrado silencio en materia de importancia indiscutible.

Pero, como decimos, el señor Calero se limitó a decir que nada se arreglaba todavía, y dejó en pie la duda espantosa de que "todo llegue a arreglarse" en la forma que despertó los temores de la conciencia nacional, terrible acusadora de los gobiernos en los crímenes contra la patria. Y ésta queda sumergida en las mismas reflexiones de primera hora, ya que es llegado el momento de poner en tela de juicio si los hombres nuevos, los que han jurado cumplir con sus deberes de mexicanos, sabrán, con tino patriótico y con sabia cautela, sacar avante a la nación en un conflicto tanto más grave, cuanto que tenemos por adversario a un pueblo fuerte, poco escrupuloso en materia de imperialismo, que ya tiene para con nosotros antecedentes de despojo, y que no nos ha dado muestras muy claras de amistad ni de simpatía.

* * *

La cuestión es seria de suyo, y es por eso que pedimos al gobierno prudencia, al par que energía, habilidad diplomática a la vez que voluntad patriótica. Son los momentos solemnes en que la nación entera está pendiente de la gestión del gobierno, y los mexicanos todos se hallan dispuestos a exigir que nada quede por hacer en favor de nuestra integridad territorial, porque toda omisión debe ser calificada de traición a la patria.

Un laudo favorable reconoció que los derechos alegados por la República Mexicana sobre la zona del Chamizal eran juntos, y no debe ser la fuerza o el capricho de un Estado poderoso, los que dejen burlados los fallos de la justicia. El mundo entero contemplaría escandalizado un suceso semejante; pero el mundo entero, como lo ha hecho en ocasiones parecidas, se encogería de hombros a la hora en que la nación, débil y despojada, pidiera a gritos el respeto a sus derechos comprobados. Por eso surgen la discreta labor diplomática y la habilidad de un gobierno penetrado de que, con las naciones fuertes, se necesitan magnas precauciones y procedimientos delicados.

De buena o mala fé, los americanos han creado intereses cuantiosos en la zona del Chamizal, que comprende una parte de la importante agrupación de El Paso, Texas, y ya se distinguen las dificultades que ello va a originar. Si el gobierno americano estuviera dispuesto a entregar a México la parte que es suya, que legalmente ha sido reconocida como suya, el pueblo de los Estados Unidos no se resignaría a ver con buenos ojos que aquel fragmento que se ha habituado a considerar como propiedad yanqui, cambiara de dueño y quedara, de la noche a la mañana, bajo la jurisdicción de las autoridades de México.

Imposible sería, por otra parte, lograr que los Estados Unidos llegaran a dar a México compensación territorial en algún punto de al frontera, ya que las leyes americanas se oponen a ello y porque el intento sólo sería capaz de despertar en la vecina República una excitación formidable. No serían fáciles, según se ve por estas consideraciones, los dos caminos honorables que en buen derecho podrían tomarse en la cuestión del Chamizal. Pero esas dificultades de ninguna manera autorizan a pensar que el único medio que deba emplear el gobierno mexicano, sea la cesión de la zona a cambio de indemnizaciones pecuniarias.

La nación, como un sólo hombre, protestaría contra semejante arreglo. El decoro de la patria se vería lesionado y regresaríamos a los tiempos calamitosos en que noventa y cinco mil leguas cuadradas de nuestro territorio fueron cedidas a nuestros invasores por la mísera y humillante limosna de quince millones de pesos. La irrisoria suma en que se dice que trata de concertarse la venta del Chamizal, contribuye a dar a este asunto un mayor parecido con nuestro bochorno nacional de 1847.

La nación puede tolerar sus dificultades interiores con relativa paciencia; puede perdonar los yerros administrativos con benignidad; puede soportar el fraude y el engaño con más o menos buen gesto, y puede también resignarse por tiempo más o menos largo a sus gobiernos ruinosos y su miseria amenazante. Pero que no se toque a la integridad de su territorio ni se venda su suelo por treinta dineros de oro yanqui. La República Mexicana, que acepta que la historia se repita en las revoluciones, y en el bandidaje, y en el despilfarro de los fondos públicos, y en las violaciones de la ley, no quiere, no permite, no tolera que se reproduzca en el doloroso capítulo de arrojar a la codicia extranjera un sólo palmo del territorio nacional. Que lo oigan y lo entiendan los que tienen en sus manos los destinos nacionales.

120,000 Soldados

FUERZA O DINERO

Agosto 9 de 1912

El proyecto de aumento del ejército á un efectivo de 120,000 hombres en pie de guerra, ofrece varios puntos de consideración.

En lo económico, podría solucionar parcialmente la huelga, porque hacer del operario, por ejemplo, un defensor del orden público y de la integridad nacional, á tanto equivale como á disminuir la producción y aumentar el consumo. Los recargos de kaki, de mantas y frazadas, de calzado y correambre, ya en los establecimientos fabriles ó ya en los comerciales, tendrían en el proyecto una válbula de seguridad: tales artículos pasarían de la categoría de castigados á la de efectos de gran demanda y por lo mismo, de gran utilidad.

Por otra parte, 120,000 hombres tendrían asegurada la subsistencia, restando por lo tanto igual número de adversarios en la constante lucha por la vida. Además, muchos brazos encontrarían trabajo en las maestranzas y en las casas manufactureras.

Y como aditamento á esas ventajas se encuentra la soldada, que por fija y segura hace del individuo un seguro consumidor del comercio en pequeño.

Con tal cuerpo de ejército, dando por obtenidas su perfecta instrucción y disciplina, el orden y la paz se encontrarían garantizadas.

Analicemos las probabilidades.

Prescindiendo del costo de formación y de establecimiento en pie de guerra, del que aun no se ha hecho cálculo oficial, pero que en todo caso se expresaría en millones, y estimando en un peso por día el promedio de sueldos militares, tendremos una asignación de $43.800,000 en el presupuesto de cada año fiscal. Si á esto agregamos las reclamaciones, los compromisos, las pensiones y tantas otras cosas que no constan en ninguna estadística, pero que por su origen y naturaleza dan una idea de su elevado monto, tendremos que admitir que las reservas del Tesoro público pueden equipararse con las que ofrecen las naciones más florecientes y bien equilibradas en finanzas, lo cual, si fuera cierto, pondría en la mayor evidencia al Gobierno anterior, que por conducto de la Secretaría de Hacienda recomendaba á las demás Secretarías de Estado, que al formar sus presupuestos anuales y los de sus dependencias, se abstuvieran de consultar nuevos gastos sin el carácter de absolutamente indispensables, y que al contrario promovieran nuevas economías.

Merced á esto, la precaria situación de tal Gobierno, le permitió atender con fuertes sumas á las necesidades de los damnificados por diversas calamidades públicas, y á la provisión de cereales á bajo precio en tiempos de escasez, por lo que sólo pudo dejar en las reservas un miserable pico de sesenta y tantos millones.

Ahora bien: si contra lo supuesto no se encontrara en fondos el Gobierno, "lasciate ogni speranza". Los ciento veinte mil soldados, representarían un impuesto aproximado de 45.000,000 millones, que vendría á gravitar sobre una mayoría empobrecida por causa de la guerra y la paralización de los negocios. Y si de este medio se prescinde, cuya acción en la economía de las naciones es idéntica á la del usurero en las familias.

Otro aspecto del caso, que por extensión se nos presenta, es el servicio militar obligatorio. Algo hallamos en él de socialismo. Entre dos individuos, el uno sin trabajo y sin recursos, y el otro con un sueldo de sesenta pesos mensuales, el ingreso en las filas, de uno y otro, da por final de cuentas la cesión que el primero hace de treinta pesos en favor del segundo, con lo cual se equilibran, si no las fortunas, sí las rentas.

A la postre de los considerandos se halla el peligro de los monopolios y de las contratas de vestuario. En este caso ganan los contratistas, en tanto que las viudas pobres y proletarias son las que en tales casos pierden medio pulmón y media vida al aceptar la obra de munición mal retribuída.

El corolario de estas digresiones se reduce á estos términos:

Si hubiera más justicia, habría menos ejército.

El conflicto X y la porra industrial

Agosto 9 de 1912.

La huelga que actualmente compromete el orden económico y el vital interés de nuestro pueblo, presenta excepcionales caracteres; tanto como lo son las circunstancias. No es lógico atribuirla en estos tiempos a la avaricia de los industriales; otro factor es el que actúa en el caso usurpando el lugar del que pudiera llevar a feliz término el problema que establecen las pretensiones y las negativas de los fabricantes.

Antes de referirnos al primero, citaremos un caso del segundo.

No hace muchos años que estalló en Londres la huelga de los **dockers.**

Era un ejército de 25,000 obreros que reclamaban justas concesiones.

El Cardenal Manning, que abogaba en favor de los huelguistas, siguió con tino las negociaciones y después de ellas reunió a los jefes de la huelga y les propuso un razonable y pacífico arreglo, dos jefes vacilaron y no quisieron dar su asentimiento, y él entonces recurrió a este expediente.

—"Señores, dijo—si os oponéis a esta misión de paz, yo mismo arengaré a los descontentos; hay entre ellos 25,000 que son mis hijos espirituales, y escucharán mi voz."

A estos acentos del respetable octogenario, los jefes de la huelga cambiaron su opinión y extendieron su influencia a los comités huelguistas. Se reanudó el trabajo. Londres quedó salvado.

He aquí el factor que falta; el que está en su lugar es el agitador que trabaja por su propia cuenta o por propio interés; el que establece o grava las dificultades entre patrón y obrero ;medio perturbador que acumula en un solo punto el malestar y la penuria que aquejan a todas las clases sociales y que refluyen por razón natural en todo el que labora, llámese fabricante, empleado, dependiente o artesano. La falta de elementos económicos en todas esas clases produce por consecuencia lógica la falta de consumo y la acumulación de los productos, y esto obliga al más justo y desinteresado fabricante a la disminución de los salarios o a la limitación de los trabajos, con el fin de evitar la bancarrota que en tales condiciones viene a ser inminente el alza en los impuestos.

Es cosa bien sabida que la huelga redunda siempre en mal de los huelguistas, y es doble empresa la de mostrar al pueblo los engaños con que lo explotan sus agitadores.

Más claramente expresado: es urgente que a los senos del trabajo no llegue la lepra de este socialismo criminal que se apunta y que ya es, en los conflictos de actualidad, la Porra industrial deteniendo el progreso y anunciándose amenazadora y agresiva para servir a fines políticos, sin que lo sospechen los factores obreros que creen perseguir su mejoramiento y van solamente en camino del hambre y del presidio.

Urge que la masa de los talleres vea claro y no se deje seducir por los que buscan en ella el apoyo de una fuerza falsamente popular. El que ahora los arrastra a una brega tempestuosa para el aumento de los salarios, será un embaucador sin conciencia. La sangre, no brota de las paredes; el jornal no puede subir cuando el país está incendiado y cuando todos esos elementos económicos están perturbados económicamente.

Querer que el patrón porque es patrón y extranjero además, pague a nuestro gusto o al de la equidad aunque pierda y se arruine, es faltar a los deberes del contrato social y hacer víctimas propiciatorias contra toda justicia y contra toda civilización.

Qué grandes, qué inmensas son las responsabilidades de los hombres que despertaron con cantos de sirena y gritos de guerra las conciencias de silenciosos luchadores que no pueden ni deben salir de su nivel sino es por la evolución lenta de la moralidad y del trabajo.

El Ejército Federal y la Política Maderista

(13 de agosto de 1912.)

Aclarado en uno de los pasados Consejos de Ministros, que el último criterio maderista, en cuestiones de Prensa, era el de perdonarle la vida, imitando de ese modo al gran tío del pequeño Lerdo, criterio llamado último porque los Ministros, siguiendo en todo el vacilante e incierto espíritu del Jefe del Gobierno (cosa esta última tampoco rara, pues depende de que no todos los días encarna el mismo y el Mandatario parece no tener propio), ha tenido varios, como pueden atestiguar los señores Sánchez Santos, Beteta, Montes de Oca, El Ahuizote, etc., etc., y cambian de pensamiento con la versatilidad de una veleta bien aceitada, creemos llegado el momento de abordar el grave asunto que sirve de epígrafe a este artículo.

Cuando se examina en qué principios pueden fundarse la moral y la conciencia para justificar la existencia de la fuerza armada, se vé que todos los pensamientos convienen en que las Instituciones Militares tienen sus raíces más profundas en la defensa necesaria del derecho, y como éste tiene en cada pueblo, por expresión única, la Constitución vigente, se deduce con lógico incontrovertible razonamiento que los Ejércitos, en el orden interno de las naciones, no tienen, no deben y no pueden tener otro objeto que defender las Constituciones vigentes y oponerse a todas las transgresiones que en sus preceptos quieran hacerse, en tanto que el voto popular, libremente emitido, no las autorice previamente. (El autor de este artículo, le dedica este párrafo al señor general Huerta, a los jefes, oficiales y soldados de su división; les ruega que lo mediten y comenten, y desearía que encontraran, en el entusiasmo que les anima en la fratricida lucha, razones que pudieran desvirtuar lo asentado en aquél, dando así un mentís solemne a todos los pensadores que sobre el asunto han dado luminosas y acertadas explicaciones. Y conste que se trata de principios y definiciones, sobre los cuales es siempre obligatorio tener opinión formada y lícito el expresarla.

El Ejército Federal pasó, en los últimos tiempos del señor general Díaz, por crueles amarguras, por penosas humillaciones. Fué vencido no debiendo serio, sin que hasta ahora se haya procurado saber por qué. No hay ningún país en que a la derrota no siga la investigación. Todo el mundo conoce aquellas memorables sesiones de Versalles en el año 72, el proceso Bazaine que fué la secuela necesaria; en todas las memorias resuena aún el nombre de Stoessel, y más lejos, en la sucesión del tiempo, el nombre clásico: Dupont. Cierto es que aquí, según voz pública, los cómplices fueron salvados por los encubridores, los **leales fueron escarnecidos**, y en tanto se negaba a Mondragón hasta el conocimiento del A. B. C. de la basílica y se llamaba traidor, incapaz y ebrio al Gral. Huerta (felizmente despreocupado o de escasa memoria), se confiaba el mando supremo a González Salas, amargador de los últimos momentos de Díaz, y se trataba con las más distinguidas consideraciones al vencido de Ciudad Juárez, sin que se haya puesto nunca en claro por qué quinientos hombres, con caballos y cañones, estaban encerrados en el patio de un cuartel, lugar el menos apropiado para combatir, sin que se investigara si faltaban municiones o armas para salir a combatir fuera de ese corral y vencer o morir matando.

El Ejército Federal empezó entonces a subir el Calvario, que aún recorre. Se le había presentado por los propagandistas revolucionarios **como mercenario al servicio de un tirano que, apoyado en él, en sus bayonetas, desafiaba la voluntad popular, se burlaba de la Ley, e inmolaba, utilizándolo como verdugo siempre sediento de fraterna sangre, a todo ciudadano que pretendía defender la Constitución, cumpliría, hacer valer sus derechos, demostrar que no era un paria social.** Pero el Ejército Federal, acatando las transacciones de Ciudad Juárez, poniéndose a las órdenes del Nuevo Gobierno, sacrificando sus rencores, respetando el pacto celebrado entre Díaz y la Revolución, daba un brillante mentís a los que le habían querido marcar con tan infamantes colores, y eso esforzaba a sus enemigos a seguir la campaña de desprestigio, a envilecerlo, a hacerlo adquirir los defectos que había empeño en atribuirle. Y no bastó el primer fracaso oratorio del Castillo de Chapultepec, ni el no menos ruidoso del banquete celebrado en el restaurant del mismo lugar (nombre que, por lo visto, resulta fatídico como el de la Torre de la Estrella para don Pedro el Cruel), para detener al terco caudillo revolucionario en la busca de la comprobación de sus anteriores atrevidas afirmaciones y en la destrucción de ese organismo necesario para la conservación del Estado.

En tanto que, conocidos los elementos revolucionarios, sostenían las partidas armadas en todo el territorio nacional contra lo estipulado en el pacto de Ciudad Juárez, manos traidoras colocadas en lugares elevados, seguían la misma obra en que habían sobresalido en la última época de don Porfirio, desbaratando los planes mejor calculados, haciendo obstrucción permanente al restablecimiento del orden, arrojando torrentes de injurias sobre la carrera militar del general Díaz, prodigando los más innobles epítetos al general Huerta (felizmente, para él, despreocupado o de escasa memoria), dejando impune el asesinato del heróico coronel Morelos, licenciando y disolviendo las unidades constituidas, reduciendo algunas al cuadro de oficiales, y uniendo a la obra administrativa anárquica la social empequeñecedora, imponiendo a los jefes procedentes de los Colegios Militares el contacto permanente con otros salidos en gran parte de las cárceles y que, cuando no tenían otros defectos más salientes, tenían siempre el más peligroso para la disciplina, el más destructor de la satisfacción interna, el de la improvisación infundada, la intrusión de la personal conveniencia en asuntos que sólo deben de tratarse mirando al interés general. Fué entonces, al iniciarse ese disolvente período, cuando el general Rascón dando ejemplo de cómo se aprecian, en ejércitos bien organizados, ciertos deberes militares, presentó su dimisión de ministro, dimisión que valdrá a dicho general, en los fastos militares mexicanos, más consideración y mayor respeto que a otros las llamadas batallas ganadas y los ascensos y los regalos. Ese acto de dignidad profesional es uno de los pocos luminares que brillarán más tarde el día en que fríamente se pueda razonar, discutir, aquilatar los méritos contraídos en este turbado período histórico que ha visto naufragar tantas conciencias.

Y como el Ejército sufría y callaba, y eso le enaltecía, se fueron enardeciendo sus perseguidores y aumentaron en infamia sus procederes. Se ha enseñado, durante largos años, en Chapultepec, como en Tlalpam, como en todos los colegios militares del mundo, dos principios esenciales, sin los que no hay Ejército posible: el oficial debe ser como la mujer de César y el militar cumple con su deber ante todo y sobre todo por la satisfacción íntima del deber cumplido, pues sin ese desinterés sería inmediatamente el mercenario.

Era preciso acabar con ese modo de pensar, pues mientras así fuera, el Ejército sería una fuerza social capaz de contrarrestar en momento dado los ambiciosos y monopolizadores proyectos de la audaz familia, y se emplearon para ello todos los medios conducentes, jefes manchados con infamantes sentencias volvieron al servicio sin preliminar pública revisión de sus procesos, ascensos en masa dieron apariencias de compra, a lo que la gran mayoría consideraba, equivocadamente o no, como un deber, y los íntimos amigos de la situación propagaron entre el rumor de las conversaciones, la existencia de recompensas ilegítimas (casas, seguros, donativos metálicos, promesas de ascensos y de puestos), pues **nadie que al frente de tropas se encuentre, cumpliendo con u deber, puede recibir legítimamente otra recompensa que el sueldo correspondiente a su empleo o las que la gratitud nacional acuerde por medio de las Cámaras (Wellington, Blücher, Roberts).**

Y como el Ejército seguía sufriendo y callando, se empezó a emplearlo en todos los fines contrarios a los principios que justifican su existencia. Se violaba la ley imponiendo gobernadores, pues se hacía bajo la presión de las armas; se trataba de destruir poblaciones enteras, dejando sin hogar a miles de mexicanos, pues que lo hiciera el Ejército; se fusilaba al enemigo político que causaba estorbos o que demandaba la realización de promesas incumplidas, y los bravos federales formaban el cuadro; y de ese modo, insensiblemente, el Ejército Federal, hipnotizado por eso que llaman el [illegible], como si un hecho an[illegible] pudiera ser nunca fuente permanente de derecho, ha faltado a su misión esencial en la vida interna de la Patria: la defensa de los preceptos constitucionales.

Si es una gran verdad que es preciso repetir a todos los vientos. El Ejecutivo vulnera la Ley apoyado, sostenido y defendido por el elemento orgánico del Estado, creado para defenderlo, consiguiendo así que ese elemento, el Ejército, que debía ocupar lugar preferente en el corazón de sus conciudadanos **sea visto como verdugo, como instrumento ciego de un Poder despótico, como extrangulador de los derechos concedidos por la Constitución; en una palabra, como querían los apóstoles de la Revolución de 1910 que fuera visto y considerado.**

Y ahora con la suspensión de garantías, aumentarán los fusilamientos sumarios, crímenes horrendos, pues siempre lo es contra la humanidad el juicio sin defensa y habrá retrocedido México en el concepto de los pueblos cultos. Hubo un pueblo: España, donde en guerra civil, se dividieron las familias, se fusilaba sin tregua y no se daba cuartel; se fusilaba la madre del enemigo, y esa nación fué execrada hasta que un inglés, Lord Elliot, por el convenio de su nombre, logró terminar la serie de crímenes, y ambos ejércitos volvieron a cubrirse con el manto de la civilización. ¡Pero eso pasó hace cien años!

Ojalá que el Ejército Federal meditara que su misión es la defensa del derecho, es decir, de la Constitución, y que si las circunstancias le obligan a tener que derramar sangre hermana en cantidad enorme, **manifestara en voz muy alta, por nadie acallada y por ningún medio sofocada, que renuncia a todo ascenso o mejora en su condición material por hechos relacionados con la fratricida campaña, censurando así de ese modo claro y explícito a los que se encumbran tomando como cascabel la sangre de sus hermanos y demostrando también que han aprendido perfectamente los dos principios militares antes citados.**

La Redacción de "El Mañana"

Lo que debemos explicar

Agosto 3 de 1912.

Intenciones que no queremos calificar, de herir a tercera persona de buena y firme amistad nuestra y de particular estimación para nosotros, y el prurito visible de quererles atraer responsabilidades, en nuestro concepto falsas y torcidas, asignándoles personalidad en la redacción de "El Mañana," nos obligan por razón de verdad y de justicia a declarar: que solamente el director de este bisemanal es quien lo redacta en todas sus secciones, sin desechar en algunas veces la colaboración desconocida y generosa de personas que, por identidad de miras con nuestra publicación y competencia en los asuntos que tratan, nos ayudan ventajosamente a popularizar las ideas políticas que profesamos.

Este contingente, el público lo distingue cuando no palpa por sus propios sentidos como en los artículos de nuestro inteligente y recomendable amigo el señor doctor don Leopoldo Escobar, quien los subscribe con su nombre en todas las ocasiones en que se sirve favorecernos con su talentosa y pensadora producción.

Queremos decir para terminar, que la redacción de "El Mañana" está constituída exclusivamente por su director y que no tenemos por desgracia, para la buena labor intelectual y periodística, más auxilio que el aleatorio y benévolo que nos procuran los simpatizadores de la causa y política que defendemos.

Las regresiones del hombre y los progresos del ciudadano

Esfuerzos nuevos de corte antiguo

(16 de agosto de 1912.)

La división profunda de los términos que incubaron la fórmula redentora, acusa la quiebra risible y tremenda de la incipiente democracia que está agonizando a violentos y repetidos golpes la vida material y moral de la República.

Nada como ese tumo abierto de tragedias representadas con argumentos de Teatro en todos los confines de la patria, para evidenciar hasta el ridículo a los que de buena fé, según ellos, quisieron darnos el sufragio tro[illegible]ado del maderismo, como antes teníamos el señuelo de la dictadura.

Decimos que la fórmula redentora está hecha una lástima, y se ha transformado en sarcasmo deforme de nuestra peculiar sociología, porque no hay cerebro, por rudimentario y primitivo que se los degüellos de la revolución ci- suponga, capaz de homogeneizar vilizadora, a partir del de Covadonga, para hacer un alto de doce horas en el de Ticumán, con la libertad, la paz, el progreso económico y el bienestar común que se incrustaron como otros tantos principios para destruir con fé y entusiasmo el bienestar común, el progreso económico, la paz y la libertad que tangiblemente gozábamos dentro de las leyes naturales y de las positivas que merecemos disfrutar por razones de heredismo y de historia confirmada.

El crimen actual que tiene ya el **exequatur** de conformación política ha nacido pura y directamente, sin génesis de adulterio de la malhadada revolución del año funesto de 1910. Y no hay que eludir responsabilidades ni que imputar a pueriles factores lo que es consecuencia inflexible del silogismo planteado por los hombres nuevos.

Dos son las grandes causas, y se puede asegurar que únicas, del actual estado patológico del organismo nacional: el desafecto, casi unánime al gobierno maderista—causa política,—y las facilidades de acción del bandolerismo que existía latente y que pudo ser refrenado, no tan sólo por la mano de hierro, tan comentada, sino por las percepciones de un cerebro de grandes privilegios de mentalidad. La primera causa, o sea la impopularidad de una administración churrigueresca, está representada por Pascual Orozco, que es el que asumió con la rebelión armada el sentimiento público y la suma de protestas contra los incumplimientos de un partido que derrochó promesas para secuestrar el poder; y la segunda, por los Zapata, los de la O, y esa colección indefinida de etcéteras que surgen de las cavernas para recordarnos como en el **memento homo** teológico, que fieras somos y en fieras nos hemos de convertir.

Y bien, Orozco y Zapata son los hijos legítimos de la revolución maderista: el uno es el mayorazgo del sufragio; el otro, el segundón de los crímenes que ha necesitado **la reforma para convencernos de** su alta moralidad y de su imperiosa urgencia.

Y, por desgracia, para el buen éxito en la lucha desesperada que sostiene el Gobierno, los orígenes no son otros, por mucho que se quiera retorcer la defensa del poder y por aguda y vistosa—que no lo es,—que se presente la sofistería de la prensa infecto-contagiosa, para salvar las inmensas responsabilidades de sus desacreditados amos.

La rebelión del Norte y el vandalismo del Sur son tan de filiación redentora, que podría buscarse con linterna un sólo porfirista entre los alzados de un lugar y los salteadores del otro.

El Ejército Federal, infamado por los hombres de la primera revolución y hostilizado a través de las hordas populacheras, consintiendo en la transformación armada de los poderes con miel de legalidad, ha permanecido fiel a lo que hoy designamos por constituído, y no hay una sola defección que contar, si no es anteriormente la que hombres ya señalados consumaron contra su jefe militar y por la cual han sido ya premiados con largueza y con deshonor por la historia.

¿De qué, pues, se queja el maderismo? ¿De qué los porfiristas ultrajados, los científicos caídos, la burocracia honrada y destituída, el comercio laborante abatido y las clases directoras expoliadas no le ayuden a salir de los vericuetos en que se ha internado, ni a salvarlo de la bancarrota que lo aproxima al desastre?

Hasta ahora conocemos esa modalidad del sentido común y de la justicia: el deber de los perseguidos y de los difamados de auxiliar incondicionalmente y por obligación ineludible al que perece devorado por su propia gusanería a manera de la hembra madre de los alacranes asesinada por sus hijos.

No; la sociedad es la que necesita la protección contra los malos elementos que la destruyen, y si para eso el Gobierno carece de autoridad, de popularidad y de prestigio, que no piense candorosa o malévolamente en los **recursos nuevos** que no pueden brotar de los encéfalos atrofiados: lo práctico, lo patriótico, lo indispensable es que abandone el campo que no sabe ni puede cultivar, para que verdaderas energías y aptitudes ejecutoriadas, salven a la Patria que se hunde, tal vez para siempre, en los mares oscuros de la anarquía y de la barbarie.

La Tierra Prometida

AGOSTTO 16 de 1912.

Al margen de la draconiana, infamana y oprobiosa ley de suspensión de garantías, obra de la cobardía y crueldad del Gobierno que la solicitó y de la inconsciencia y servilismo de los diputados y senadores que la votaron —patriotas y gobiernistas hasta la ignominia— ley con que han convertido a México de país de revolucionarios en país de bandoleros, urge escribir dos gigantescas interrogaciones: ¿Cómo se forma una patria? ¿Cómo se salva una nacionalidad? Una patria se forma como se forma un hogar: con trabajo y amor, con honra y con gloria: una nacionalidad se salva como se salva una familia: con prosperidad y disciplina, con esperanzas y con fe, todo ello confundido y mezclado en la conciencia de la raza y constituyendo el alma de la nacionalidad. ¡Ay de los pueblos que no la tienen; están condenados inexorablemente a perecer! Porque a los cartagineses se les había muerto el alma

solavitva. Escipión pudo vencer en Zama al genio militar de Aníbal y Roma, en todo el esplendor de su grandeza moral y de su pujanza guerrera, pudo cumplir su tremenda sentencia, **"Delenda est Cartago."** Cuando al Imperio Romano se le murió el alma perdió la fe en sus númenes y dioses, la confianza en augures y vestales y sintió el frío letal del escepticismo recorriendo todo su organismo, se entregó a la ira de los bárbaros para que los destruyeran a los golpes tremendos de sus frameas que la conciencia de su acción común y la fe en un ideal nebuloso, es cierto, pero firmísimo los hacía vencedores de sus degenerados patricios. Los bárbaros tropezaron al ejecutar su labor demoledora, con la prédica de amor y bien del cristianismo, las cristalizaron en sus pechos robustos y de aquel esfuerzo y de aquel amor que fué honor y que fué gloria, nacieron cien pueblos ilustres que han formado los veinte siglos más grandes de la Historia. La persistencia en la fe del ideal conquistado, asegurando la prosperidad de esos pueblos, ha hecho su grandeza y su felicidad. Si hoy se agitan presa de terribles convulsiones es porque el ideal se esfuma, se desvanece; y si muere morirán con él, que, como dice un sociólogo, los pueblos y las civilizaciones no sobreviven a sus dioses.

* *

¿Hubo amor en el esfuerzo que nos dió patria? No. La raza nacida del conquistador aventurero, valiente y heroico, pero rudo y duro hasta llegar a veces a la crueldad y el indio también valiente pero que oculta tras disimulos y sumisiones perfidia y rencores de vencido, no podía sentir amor por el dominador íbero descendiente y heredero del conquistador ni por el desventurado paria autóctona superviviente a la catástrofe del Imperio Azteca. El mexicano por el misterioso y complicado fenómeno de la herencia nacía sintiendo rencor para el vencedor y desprecio o desdeñosa conmiseración para el vencido. Nuestra proclama de libertad no es un grito valiente y viril de emancipación, es un clamor, es un rugido de reivindicación y la reivindicación es venganza, la venganza es rencor, el rencor es odio y el odio es muerte, y muerte y exterminio siembran por todo el territorio mexicano los bravos batallones insurgentes; pero, desgraciadamente, no terminaron nuestros furores ni los sentimientos que los engendraron con el triunfo y la victoria de la nueva sobre la vieja Hispania; buena prueba es de ello nuestra candente literatura patriótica de casi un siglo, tan deliciosamente paladeada por nuestras masas populares. Fruto del mismo árbol fué aquella inicua ley que ordenó el éxodo de los españoles radicados en México y que ya tiene dos dignísimos pendants: la del tres de octubre, dada por Maximiliano y la flamantísima de suspensión de garantías del gobierno maderista. A nuestro odio nativo hay que unir otro sentimiento tan genuinamente español, que podría servir él solo para identificar nuestra ancestralidad, la intransigencia ultrarcia; la Constitución española de 1812 suprimió el Santo Oficio como institución social, pero cada uno de nosotros tiene una inquisición a domicilio, donde condena moralmente al quemadero sin apelación ni defensa, a los propios enemigos, naturalmente no por venganza personal, sino para mayor gloria de Dios o de la Patria. ¡Cuán cierto es que los pueblos no cambian de sentimientos y tendencias; nuestros abuelos católicos convencidos, quemaban para bien de la Iglesia; nosotros, para bien de la patria; el resultado es igual, la muerte, como su causa, la intolerancia. Odio, intransigencia, son, si bien se escudriña y examina, las razones únicas, las verdaderas primum movens de todas nuestras guerras y discordias; no bastaba vencer, era necesario llegar hasta el exterminio del enemigo; el Salvador desea la conversión del pecador, pero nosotros pedimos, por más seguro, su cabeza. La condensación de todas nuestras pasiones, rencores y venganzas, banderías y personalismos, tuvo por expresión suprema el gran drama que se llamó Reforma; la bandera del pasado, con sus añejas glorias y veneradas tradiciones, la defendió el partido conservador, y el partido liberal que entonces exhibió sus personalidades más ilustres, tremoló el estandarte de los ideales nuevos; el combate fué a muerte y el partido conservador la encontró trágica y gloriosa en el epílogo sangriento de las Campanas.

Al subir al poder por derecho de conquista el partido liberal vencedor sintió en su propio seno incisiones y divisiones profundas y la lucha armada apareció una vez más dura y cruel hasta que audazmente se adueñó del mando un hombre patriota y fuerte, de alma broncínea maravillosamente equilibrada, de prodigiosas dotes de organizador y estadista con intuición perfecta del porvenir, aplicó todas sus actividades y energías a la restauración no de un partido o modalidad de gobierno sino a la reconstrucción de la Patria. Sin él los mejicanos hubiéramos desaparecido como los leones del cuento, comiéndonos al unísono. El gran equilibrado que hoy come el amargo pan del destierro, desde donde contempla con amargo dolor la nación, su nación, su México ensangrentado y en ruinas, se llama Porfirio Díaz y la Historia le llamará Porfirio el Grande; se entregó a la titánica labor de nuestra reorganización nacional con insuperada energía, con acrisolada honradez, con sereno patriotismo; sin arranques declamatorios de neurópata ni como los antiguos caballeros españoles que eran largos de facer sus fazañas y cortos en contallas, cumplía lo que ofrecía y jamás se mancharon sus discursos con las promesas del merolico democrático que ofrece curarlo todo, sanarlo todo con una sola droga, en una verdadera droga: la libertad política.

En anteriores artículos hemos considerado la obra del general Díaz, desde puntos de vista más o menos generalizados; queremos estudiarla hoy solamente desde aquél que consideramos como el capital de ella: la concordia y tolerancia, es decir la conciliación. Si por herencia y educación la familia mexicana era presa y víctima de la diátesis del fratricidio y la discordia, el remedio, el contraveneno, el antídoto, serían la unión, concordia y tolerancia de los mexicanos. El Presidente la consiguió llamando en torno suyo y aplicando al servicio de la patria las energías, los talentos, las aptitudes y honradez de todos los mexicanos de buena voluntad: liberales, conservadores, jacobinos, ultramontanos, juaristas, lerdistas y aun los enemigos personales del señor general Díaz, fueron colaboradores del ilustre caudillo; sólo quedaron fuera los inadaptados, los irredentos. El acercamiento trajo el conocimiento, la estimación y el aprecio de aquellos obreros de la patria; las intransigencias disminuían, los odios de partido se calmaron, las divisiones y banderías desaparecieron poco a poco y de las antiguas heridas que eran hondos abismos en la familia mexicana sólo quedaron honrosas cicatrices que todos ofrecían como honrosos timbres de gloria a la veneración y respeto de los ciudadanos. El templo de la patria iba a tener verdaderos héroes y no ídolos de partido; el gran Presidente hizo predicar por boca de uno de sus tribunos más conspicuos, las salvadoras doctrinas de la conciliación. El señor licenciado don Rosendo Pineda en la tumba de Juárez hace el panegírico más brillante del Benemérito y pide que todos los mexicanos vayan a depositar la ofrenda de su recuerdo y gratitud, no por lo que Juárez hubiera podido tener de sectarismo; por lo que tuvo de patriota y gobernante insigne y por haberle cabido la gloria de personificar un grandioso momento de nuestra historia. Ya no sería mengua ni para el conservador ni para el católico saludar reverentes la figura del Presidente Juárez. Ante aquellas declaraciones que la nación entera vió gustosa, los mexicanos se sintieron hermanos porque experimentaron por vez primera la conciencia de la colectividad, que es lo que verdaderamente forma el concepto de patria. El general Díaz no veía la tierra prometida en las lejanías del horizonte como Moisés desde la cima del Monte Horeb; la tenía dentro sus brazos orgullosos la presentaba a la admiración del mundo y en día memorable, en el primer centenario de nuestro inicio de emancipación política, los representantes de los pueblos más civilizados nos estrechaban en fraternal abrazo, mientras que el anciano Presidente colocaba con manos trémulas, más por la emoción que por los años, el pabellón tricolor como un iris de bendición, en nuestra historia.

Allí le sorprendió la revolución de 1910, que atrevida y sin respetos a la gloria, derrocó al caudillo, destrozó a la patria y parece que ni teme ni le arredra el matricidio. Luchar contra esa revolución aunque se crea y se sienta gobierno, es honrado y es bueno, sólo que esa lucha, para ser noble, debe hacerse dentro de la Ley. Deseamos y procuraremos la desaparición del maderismo; pero esto deberá realizarse no por el atentado personal que nuestra moral individual rechaza y condena como un crimen execrable, ni por el impulso de una revolución armada que un previsor patriotismo no hace ver como el origen de otro gobierno revolucionario más inepto que el actual; deseamos la desaparición del maderismo por la elevación del nivel moral del pueblo mexicano; el día en que éste se encuentre a la altura del pueblo inglés o del alemán, el señor Madero y sus hombres, sin más presión que la de la propia conciencia tendrían que suicidarse y la gratitud nacional para premiar tan sublime rasgo de heroísmo, se desbordaría magnífica y espléndida: les ofrecería como donación gratuita y a perpetuidad una fosa en sexta clase en el panteón del olvido, sin cruz ni epitafio.

Dr. LEOPOLDO ESCOBAR.

Insomnio

Monólogo

Agosto 16 de 1912.

Noche de luna llena, cubierta a ratos por rápidas nubes. En histórico castillo y en habitación débilmente alumbrada, se encuentra el mandatario, cuya desmedrada figura encórvase sobre una mesa en la que está extendido un mapa grande del país. El mandatario clava, con mano trémula a golpes rudos, alfileres sobre el mapa. (El sillón presidencial se encuentra al lado de la mesa.)

—Sí, es necesario que sea consecuente conmigo mismo, con mi programa de exterminio, con las tradiciones de mi familia. Hay que acabar con esos retoños malditos, conjuradores inconscientes de la rebelión pasada. Aquella era buena, era santa, era redentora, la encabezaba yo! Luchábamos para destruir una tiranía que pesaba sobre todos los actos de la vida de los mexicanos, ya que desde el bautizo al entierro, pasando por el matrimonio, don Porfirio intervenía de modo directo en nuestros asuntos, aunque es cierto que nos prestábamos a ello y hasta lo solicitábamos. Pero hoy no existe razón alguna que la justifique. Se me ataca porque cumplo con el deber familiar de proteger a mis parientes, a lo que llaman, para ofenderme, nepotismo; se me echa en cara que exija incondicionalismo a todo el que pretenda un puesto público, cosa necesaria para mi conservación. ¿Qué quieren entonces? Bien claro lo veo. ¡Todos me empujan al abismo con igual esfuerzo! Amigos y enemigos conspiran contra mí. Los unos ven con fruición el momento próximo en que, despeñado por los múltiples desaciertos que me aconsejan con mala intención, les deje vacío el puesto de la legalidad, invocada como yo lo hice, ¡Renuncia inmediatamente! Sueñan con Masaniello arrastrado por las calles de Nápoles, y alguno más instruidillo, como Urueta, remonta hasta los Gracos. Los otros consideran que, desaparecido yo, el otro, el recomendado, pues no otra cosa hice que recomendar, ya que en mi cerebro firme no caben transacciones ni acomodos con las leyes, será más fácil de derribar.

Pero no, no será (da violentos puñetazos sobre la mesa) esta inteligencia hoy enferma (tocándose la frente) de violenta afrenta, recobrará todo el vigor que poseía cuando corregí las pruebas del libro aquel introductor de mi nombre en el Templo de la Fama, y seré el hombre enérgico pedido por "El Imparcial", dominaré todos los grupos, impondré respeto a todos los partidos y aniquilaré todo lo que constituye (pasándose con gran energía) obstáculos para mi permanencia en el presidencial sillón o intente poner trabas al desarrollo de mis luminosos planes de gobierno. Aniquilar, aniquilar siempre, destruir, ese es mi sino, esa mi misión sobre la tierra y debo cumplirla. Aniquilé la paz, la prosperidad económica de este país, la tranquilidad y la honra de las familias del interior, destruí el sentimiento de respeto a la propiedad ajena, base moral del social lazo, destruí el afecto, cegué millares de vidas humanas, estoy en camino de destruir la independencia nacional; mas es preciso seguir sin vacilaciones, distingos ni desmayos, pues sólo así puedo consolidar mi gobierno, sólo así podré dedicarme con la tranquilidad suficiente a labrar la felicidad futura de este pueblo por mí tan amado, y a quien por eso mismo hago llorar. ¡Hidalgo, Juárez, ayudadme! (Queda en éxtasis; su actitud es la de un iluminado; los dilatados ojos se fijan en el espacio. Suenan en el silencio de la noche los pasos de una patrulla que releva los centinelas y choques de armas. Corre desalado hacia la ventana.)

—¡Cómo! ¡Ya! ¡Qué final de un sueño tan hermoso! Sí; los proscritos, los viles, los de siempre, los que acaban con todos los apóstoles de la libertad, a los que ultrajan llamándoles embajadores y farsantes! Y yo que creía habían olvidado ya, merced a mis ascensos y obsequios, todas las profundas heridas que les he causado, las ofensas proferidas, los infamantes contactos! Cuando ya empezaba a obtener la tranquilidad necesaria para gobernar, cuando empezaba a reinar la paz, la paz en las campiñas, la paz en las fábricas, la paz en los campos de batalla, ya todo estaba en paz! (Los pasos y el ruido de las armas han desaparecido. Se vuelve aterrado hacia un rincón de la estancia.)

—¡Qué! ¿Quién habló? ¿Qué ser malévolo, qué espíritu burlón se ha atrevido a añadir "como en los sepulcros"? ¡Es que el sepulcro y la muerte no son la mejor purificación? ¡Es que ese renacimiento a nueva vida, esa agrupación con espíritus superiores.... (Se pasa la mano por la frente, suelta histórica carcajada, regresa a su asiento.) ¡Soy un infeliz! Es natural que el espíritu de Porfirio, dejado en París la corporal envoltura, envidioso por estos sitios y trate de acusarme. Mas no te saldrás con la tuya (amenaza con el dedo extendido al rincón anteriormente señalado), yo me impondré con la fiereza de Bonilla, con la altivez de Pino, con el apoyo de las bayonetas que tú no supiste obtener como yo, pese a tus conocimientos militares. Para sostenerte te faltaba conocer el tiempo en que vivimos. Hoy para gobernar hay que haber sido comerciante, tener en la sangre herencia de comerciantes, comprender que los sentimientos y pasiones de los demás no son otra cosa que mercancías valoradas según las necesidades del momento, que en esta época llamada de lucha, lo que predomina, lo que vale, lo que reina sobre todo, es la transacción comercial.

Aquí, aquí, aquí (fija alfileres con gran prisa por todo el mapa). Durango, San Luis, como revancha de mi prisión y de la desgraciada idea del plan: Guerrero, Coahuila, donde no adivinaron mi cerebral potencia; Morelos, donde tuvieron la inocencia de creer en la seriedad de las promesas de un político ambicioso e inconsciente.... caiga el que caiga; que el mundo entero vea, contemplando los ríos de sangre mexicana, cómo estoy constituido, cómo me mantengo en el poder merced al amor y al entusiasmo del pueblo soberano que emite libremente sus sufragios. (De pronto se detiene en su tarea, levanta la cabeza y se ve el terror dibujado en sus facciones.)

¿Qué es esto? ¡El mapa se ha vuelto rojo! ¿Qué defecto visual me ataca? ¡Desgraciado de mí y cuánto cuesta ser tirano! Hay un verso de Bonilla o de Pino, no recuerdo, que dice:

Si es ley que la revuelta muche-(dumbre
El yugo sufra de atrevida mano,
Que la enaltezca, al menos, y deslum-(bre
Con sus épicas glorias el tirano.

Épicas, épicas.... Ignoro eso. Gran tirano no soy, y César, Napoleón, Pedro de Rusia, son símiles que me empequeñecen. ¿Seré un pequeño tirano? ¿Uno de esos solamente grandes por sus crímenes? Tampoco, pues yo no tengo el valor de hacer que mis enemigos sean devorados por osos, como hacía Valentiniano o por dogos, sistema preferido por Juan María Visconti; yo no me atrevería a ultrajar a un obispo delante de sus familiares, como lo hizo Luis Farnesio, ni a mutilar doscientas personas de las familias rivales, como lo hizo Bentivoglio, pues a lo primero se opone mi virtuosismo natural y para lo segundo tengo leyes votadas con toda complacencia. ¿Qué soy yo entonces, dejándome dominar por los remordimientos, ahogándome con pensar tan sólo en la sangre necesaria para ocupar este sillón? (Rechaza con el pie el presidencial.)

Dios mío, no, me confundo con la multiplicidad de mis creencias. Espíritu Creador, ¿por qué me abandonas, por qué no sugieres a mis parientes que me permitan renunciar a lo que para mí no es? (Su vista gira en torno de la estancia, deténese en un grupo de retratos de familia, fíjase en uno cuya fisonomía da relieve a un manicomio y se lleva las manos a la cabeza.)

Ya sé lo que soy. Simple instrumento de un negocio comercial montado. ¡Ah, Cafa! ¡Ah, Cafa! (Desplómase en el asiento, coloca la cabeza entre las manos y llora. El telón cae lentamente y el triste silbido de las aves nocturnas resuena lúgubremente en torno del Castillo.)

La nota blanca de la borrasca trágica

Agosto 10 de 1912.

Siempre es grato recoger en las épocas de angustia latente, en las que los apetitos insaciados de la ambición y las exigencias impertinentes de los mandatarios forman una masa en que se confunden reputaciones y prestigios con los errores políticos más abominables y las nauseabundas inmoralidades, siempre es grato —repetimos— recoger en tal ambiente irrespirable, una nota reveladora de cordura, de moderación y de serenidad. La reflexión anterior nos la sugiere una noticia telegráfica publicada por la prensa local en la semana corriente, y que se refiere a los trabajos iniciados por el señor Rafael Hernándes, secretario de Fomento, para obtener del señor Pascual Orozco, jefe de la revolución del Norte, una segura promesa de arreglos pacíficos con el gobierno que preside el señor Madero. Descartando la declaración de que "Madero está para implorar y no para exigir," hecha por Orozco, vamos a referirnos a la circunstancia de que la secretaría de Fomento recibió como condición invariable para prolongar la paz, la renuncia del señor Madero, y, al mismo tiempo, Pascual Orozco sugirió al pacificador oficial—no queremos creer que oficioso—la conveniencia de que fuera el señor don Francisco L. de la Barra quien tomara a su cargo el gobierno interino de la República, mientras que la paz se restablece efectivamente y las elecciones del Ejecutivo puedan llevarse a cabo sin obstáculos morales ni tropiezos materiales.

Sin entrar en consideraciones de orden legal, ni allegar a las declaraciones anteriores argumentos de partidarismo, sólo queremos, en esta ocasión, desprender de las palabras de Orozco la parte que entraña decidido reconocimiento de las cualidades del señor de la Barra. En efecto, si tomamos en debida consideración la personalidad de quien emite las preinsertas declaraciones, no podemos menos de caer en la cuenta de que el jefe revolucionario no sólo ha dejado hablar a sus propios impulsos y a sus personales simpatías, sino que, representante de un numerosísimo grupo de hombres que se han lanzado a la lucha armada y que unánimemente lo reconocen su caudillo, y su apoderado moral para los asuntos que mayor gravedad entrañan, sus palabras han debido, indudablemente, compendiar el sentir franco e ingenuo de sus subordinados y la aspiración general de quienes simpatizan con el movimiento revolucionario. Seguramente que la exigencia de Orozco es altamente significativa, y, desde luego, pone a la vista que la personalidad del señor de la Barra, revelada asombrosamente durante el amargo interinato de 1911, se ha mantenido en todo su prestigio de limpios antecedentes, de inalterable ecuanimidad y de honradez sin mácula; pues no de otra manera se explica que ahora como antes su nombre sea motivo de consideración y simpatía en los círculos sociales más elevados y en los grupos menos significativos; que en el mundo de los negocios se le tome como signo de bienestar y de trabajo; que entre los extranjeros sea prenda de concordia y garantía de tranquilidad y de que aun entre los hombres que se debaten en la lucha civil se pronuncie con respetuosa ovación.

Esa unanimidad de sentimientos, esa prueba tan generalizada de confianza, no puede conducir a otra conclusión que la de que la personalidad que está revestida con tales prestigios constituye—y hay que reconocerlo— en la hora amarga porque atraviesa el país, faro de luces fijas hacia donde se dirigen las miradas de angustia de muchos de los infortunados pasajeros que van en esta barca trágica que se llama gobierno maderista y que, dando tumbos siniestros, se dirige quién sabe a qué abismos, en manos de un grupo incoherente de grumetes atolondrados.....

Las interpretaciones de la Doctrina Monroe

Agosto 16/13.

La Cámara de Senadores de los Estados Unidos, aprobó recientemente la moción presentada por el senador Lodge, pidiendo la ampliación de la doctrina Monroe, en el sentido de que a ninguna nación le será permitido adquirir territorio alguno en América, que implique una amenaza para los Estados Unidos.

Esa moción, añadida a un texto doctrinario, y no legal, no implica obligación alguna para las naciones aludidas, y sólo puede ser considerada como adición de un artículo al credo político del gobierno de norteamérica.

*

En términos más claros: toda doctrina, que es únicamente exposición de principios y no disposición de su observancia, carece del carácter ejecutivo de la ley, pudiendo establecer obligaciones tan sólo para aquel que la acepta, y para nadie más.

Después de esto, pretender que se reconozca universalmente como principio de derecho internacional lo que atañe a las conveniencias de una sola nación, es poner en tensión exagerada un resorte que por tal causa llegará a romperse.

La doctrina Monroe, por lo mismo, no debe tomarse en serio, porque esto sería absurdo, y como tal, jamás podrá perder el carácter de doctrina para tomar el de ley.

Así lo han comprendido los estadistas de la nación citada, por lo cual pretendieron en época reciente elevar sus principios a la categoría de convenio, buscando así para ellos la sanción que no tienen. Consultaron al efecto la opinión de varios gobiernos, y entre la semifidas obtuvieron la que entre otras tomó el nombre de Doctrina Monroe-Díaz, que por ser tan contraria a las tendencias de los que consultaban, se resolvió en fracaso para éstos, quedando así las cosas como estaban.

Un mensaje de la Prensa Asociada es más explícito acerca del asunto que ahora nos ocupa. Dice lo siguiente: Agosto 7.—"El señor Manuel Calero, Embajador de México en Washington, ha enviado a su gobierno un informe detallado de los debates del Senado, relativo a la resolución presentada por el senador Lodge, en la que se declara que este país verá con "gran intranquilidad" el que cualquiera potencia extranjera adquiera en el continente americano territorios en donde se pueda amenazar la soberanía de los Estados Unidos."

Las ambigüedades propias al idioma inglés, unidas a las que intencionalmente usan sus diplomáticos, obscurecen la acepción de la palabra "intranquilidad," empleada en este caso, y que tanto pudiera significar como disgusto, enojo o agresión.

En todo caso la intranquilidad de un gobierno extranjero en nada debe relacionarse con los actos del nuestro. Jamás podrán sacrificarse a la tranquilidad de aquél, ni la conveniencia, ni el decoro, ni la libertad de la patria. Esa tutela en ciernes se verá rechazada mientras haya vergüenza y dignidad en nuestros mandatarios.

En un momento dado puede intranquilizar al gobierno vecino la preponderancia religiosa en México, el concurso de capitales europeos y aun los tratados de amistad y comercio que con otras naciones se celebran. Nada de esto se duda, porque es sistemática la tendencia norteamericana en la separación de estos dos términos: "El progreso de Méjico" y "el progreso del capital y de la influencia americana en México."

Esto último es lo que pretenden; lo primero, si es que lo admiten, es sólo como una inevitable consecuencia. Contra esas pretensiones existen, sin embargo, fuerzas ocultas que acumulan y reservan en su arsenal el derecho ultrajado.

La División por la Revuelta

¿Quiénes son los culpables?

(20 de agosto de 1912.)

Momentos de expectación para esta querida Nación Mexicana, que se estremece con agónicas convulsiones y que vé con temor al buitre, presenciando sus últimos debates con la muerte, para venir después, pausadamente, con la cruel frialdad del más refinado egoísmo, a devorar las calientes entrañas de la víctima!

Aprétanse nuestros vecinos a recoger el sazonado fruto de largos y tenebrosos planes realizados con enérgica voluntad, con una tenaz continuidad de pensamiento, y aunque todos los buenos mexicanos estén dispuestos a no consentirlo, aunque hayan hecho de antemano, espartanamente, el sacrificio de sus vidas, es necesario que, inspirándose en lo hecho, en análogas circunstancias, por el gran pueblo francés en los primeros días de Septiembre del año 92, conozcan quiénes son los causantes de sus males, los promotores de sus desgracias, los que les han colocado en el duro trance de morir o de vivir deshonrados, para que, al partir hacia la frontera, no **dejen tras de sí más que las cenizas de los traidores, de los que guiaron al enemigo,** de los que, merced a sus desaciertos, prepararon el éxito del contrario, y, con sus turbios manejos, le enseñaron cómo se atraviesa impunemente **las fronteras, rebelándole el secreto** de la mexicana debilidad.

Hay que incurrir en enojosas **repeticiones, hay que ser molesto hasta el fastidio;** pero la crisis aguda que México atraviesa, sólo puede resolverse con una gran reacción de la conciencia nacional, con una explosión de patriotismo reveladora de energías, hoy al parecer dormidas, y, para que eso suceda, es necesario, es imprescindible que, con serenidad de pensamiento, rectitud de juicio y carencia de pasión se haga un examen rápido, pero preciso, **que permita marcar con infamante estigma a los que a punto tal llevaron el prestigio nacional que hay hoy quien se atreve a amenazar a este gran pueblo que aun no ha dos años tuvo una verdadera apoteósis mundial, consagradora de su cultura y progreso, con intervenciones deshonrosas, con castigos injustos e inmerecidos, tratando así de poner sobre las frentes mexicanas la señal ominosa que sirve para marcar el entredicho de los pueblos civilizados.**

Fué culpable de tolerancia el Gobierno del señor general Díaz, que, presa de ese falso liberalismo con que se quería encubrir tardíamente un pasado vigoroso, lleno de fuerza directora si de las leyes, pero también de ese fiel sostén y guarda, no supo o no quiso distinguir cuáles eran los límites divisorios entre la propaganda lícita y legal y la revolucionaria, destructora del orden público, anárquica, e impedir ésta última, por todos los medios, autorizados por la ley escrita, pues hoy, como siempre que las sociedades quieran garantizar su existencia, la salva-

ción del pueblo será la ley suprema.

Fué cómplice de la ejecución el Gobierno interino, al no cumplir los compromisos contraídos con los partidos que por recíproca transacción lo habían elevado al poder; al no desarmar las fuerzas irregulares; al creerse dependiente de la Revolución, colocado para consumar su triunfo, cuando realmente era un dique para encauzarla; al permitir elecciones notoriamente ilegales y al consentir que empezara a desquiciarse el principio de autoridad.

Fuimos encubridores todos, nacionales o extranjeros, los que, o por interesadas complacencias con el partido triunfante, permitiéndole convertirse en personalista, o por injustificadas y prematuras oposiciones al nuevo orden de cosas que le hicieron tomar falsas direcciones, extraviado por el instinto de conservación personal, bien por falta de energía para manifestar y protestar en los términos por la Constitución permitidos, dejamos que se consumaran todos los atentados contra la soberanía popular, todas las imposiciones de la Ley burladoras, que no fueran respetadas ni el pensamiento ni las personas, y que la oposición a los actos perniciosos y peligrosos del Gobierno que se ahogaba por los gritos y las piedras, lanzados los unos y arrojadas las otras por un populacho alquilado y tan poco representativo del noble pueblo mexicano, como lo es un lacayo de la egregia casa cuya librea viste. Y en este grupo están comprendidos muchos: estudiantes, militares, hombres de carrera, propietarios, comerciantes, obreros... a quienes faltó la previsión necesaria para presagiar el triste final que se prepara.

Pero, por encima de todos esos grupos, destacando sobre ellos, como las pirámides en el desierto, pues tal relativa altura le corresponde, aparece la figura del Mandatario. Esto hay que repetirlo mil y mil veces, hay que cumplir el deber sagrado de que el pueblo mexicano, en el momento en que va a luchar, y quizás a morir, defendiendo la santa herencia de sus padres y el más legítimo patrimonio de sus hijos, sepa a quién debe el encontrarse colocado en tan horrible trance y pueda juzgar y sentenciar con conocimiento de causa, con pruebas plenas.

El vecino del Norte, poderoso, sí, pero cauteloso, sigue en sus procedimientos una pauta que la Historia enseña, y fué ya seguida por la antigua Roma: dividir. Un pueblo unido, compacto, es siempre un enemigo terrible, y, por tanto, el primer paso para destruirlo, debe ser buscar la guerra intestina, cualquiera que sea el pretexto invocado para obtenerla. Querellas de familia en los países dinásticos, de partidos en los democráticos; todo el secreto consiste en que los futuros esclavos se maten entre sí antes del momento decisivo, para que de ese modo el esfuerzo del invasor quede reducido a la expresión mínima: llegar y vencer. Y la Historia nos enseña también que nunca faltan hombres, grandes por su ambición y soberbia, y pequeños por su carencia de aptitudes y honradez, que no vacilan en invocar extrañas ayudas para dirimir cuestiones internas, y esas ayudas, traducidas en hombres, armas y dinero, en vergonzosos compromisos propuestos hasta que del poder se disponga, los los síntomas reveladores de una debilidad interna, precursores del próximo desquiciamiento, anunciadores de grandes resquebrajaduras morales en el cuerpo nacional, y esos síntomas, pronunciados en vulgar lenguaje, dicen al enemigo: "atrévete y entra."

El pueblo mexicano debe comparar la situación que ocupaba en el mundo en el año 1910 con la presente; ver el extremo a que ha llegado en el corto espacio de tiempo transcurrido y preguntarse con imparcialidad y sin prejuicios, cual es la causa eficiente de lo que ha sucedido, qué hombre ó hombres la personifican y representan y ántes de lanzarse virilmente, con la firme decisión de morir, sobre el enemigo audaz que cree a la presa bien preparada para la esclavitud, hacer pronta y efectiva justicia legal que salve el honor de la Patria.

La muda protesta de la bandera negra

Agosto 20 de 1912.

En el animo público ha causado la mejor de las impresiones la austera y digna manifestación organizada por la Asociacion de Periodistas Metropolitanos y efectuada anteayer en señal de protesta contra los horribles asesinatos ejecutados en las personas de los periodistas don Ignacio Herrerías y don Humberto L. Strauss.

Por más que el mefítico órgano del pensamiento maderista llevó sus intemperancias hasta publicar ayer mismo desagradables comentarios sobre el exteo de la citatoria de la Asociación de Periodistas y pretendió vislumbrar fines bastardos en lo que fué solamente un movimiento de humanitarismo, de solidaridad y de justísima cólera, sus insinuaciones malévolas no encontraron eco, y el desfile fué recibido con unánimes muestras de aprobación a la idea del laborioso gremio periodístico.

Por primera vez en la historia del país y para oprobio de gobernantes que anuncian manos de hierro y no pueden prestar protección a un tren de pasajeros, ayer apareció por las calles del corazón de la ciudad la luctuosa bandera negra como flotante y munda protesta contra la barbarie que nos deshonra, y anunciadora del desquiciamiento social que no ha podido detener, ni por un momento, el grupo que el año próximo anterior encontró abierto el camino en Ciudad Juárez para irrumpir en actitudes de trágicos de guardarropía, a todos los departamentos del Gobierno.

La advertencia de la Asociación Metropolitana de Periodistas fué oportuna y necesaria, al declarar públicamente que la manifestación no tendría carácter gobiernista, pues que no hubieran faltado interpretadores sutiles que hubieran visto en la actitud de los empleados de la prensa, un estímulo para el gobierno y un aliento a éste para asentar su tangible descrédito. Hizo bien la corporación nombrada en aclarar puntos que pudieran haber sido tomados antilógicamente; y el pueblo que comprendió la noble y elevada idea se apresuró a prestar su concurrencia y a no turbar el severo desfile con gritos que hubieran sonado fuera de ocasión, brotar y decir con ruidos de tempestad:

Nuestros escrúpulos de pueblo culto ayer un tanto cohibidos al hacer públicos, en forma solemne, el grito de indignación, la voz de protesta que de aquel silencioso desfile parecía

—Protestamos en nombre de la civilización, protestamos en nombre de la cultura, protestamos en nombre de la humanidad. ¡Queremos esas garantías que nunca llegan, necesitamos esa tranquilidad que ha desaparecido, demandamos esa paz que jamás se presenta! Tenemos derecho para exigir vitalidad, que es la más rudimentaria de las exigencias. Nosotros pedimos justicia porque se asesina a los periodistas; si la justicia no puede darla un gobierno, que venga otro gobierno que la dé. Necesitamos tener gobierno: gobierno verdad, gobierno efectivo. ¡Exigimos gobierno!

LA DEMOCRACIA EN LOTES Y LA CAPA DEL JUSTO

(23 ed agosto de 1912.)

La Porra tiene ya entre sus manos el ideal de todas las aspiraciones mexicanas, y comienzan a esfumarse sus regocijos presuntuosos que anuncian otro período de turbulencias para cerrar el cuadro mágico de esta etapa eridicativa de la moral y de la justicia.

Los elejidos del pueblo, supremos desconocidos en la vida social y política de la República, han celebrado su convención permutada por el oro nacional, y con la solemnidad cómica del snobismo, juran por su honor revolucionario sotener hasta el último peldaño del cadalso republicano, las candidaturas parlamentarias de las figuras grises que van a cambiar en un golpe de dados todas las fórmulas del derécho al precio corriente de doscientos cincuenta pesos mensuales.

Con esa sencillez audaz que han tenido los hombres que vienen hace dos años con su pica demoledora o su lata estrepitosa, atentando contra toda creación legal preexistente, debutan ahora sin respeto alguno a los procedimientos, y antes que la Cámara, con las ritualidades de la ley, sancione los lotes de la Mesa Directiva, las comisiones de realce y los papeles declamatorios en que más vigorosamente palpite la pasión y la miseria de los pequeños.

Es síntoma característico y de experimentación en los revolucionarios desequilibrados e inconscientes de la primera serie, la impudencia para violar la ley y el cinismo para ultrajar las formas que, en la pasada dictadura, llegaban a culto, produciendo un ambiente educador de civismo, y de respeto al decorado institucional, de un gobierno grande y honrado.

Arrojar a los ocho vientos el programa de los actos secundarios de una función pública, sin esperar la verdad legal que haga la creación de la personalidad, que ha de desempeñarla, podría tomarse como el sandio discurso de una colectividad calinesca, si no se transparentaran las impaciencias burlescas de los que quieren devorar el pan bendito del presupuesto, y no se palpara la ignorancia alarmante de los que se pregonan diputados precipitadamente, sin esperar a que las credenciales revisadas y discutidas, tengan la sanción de la mayoría de los votos en derecho activo.

Y todavía les discernimos el honor de ciertos conocimientos, aunque no a todos, porque entre esos sabios analfabetos, si cabe la antitesis hay una garn mayoría de diáconos en política y sociabilidad, tan imprevistos, que se presumen en la obligación de asistir a diario con indumentaria de etiqueta, para darle bofetones de elegancia al antiguo régimen y detener la sátira científica que se clava en toda perfidia en los hijos del ilustrado y noble pueblo mexicano.

Y esos que presentimos que razonan, no hacen sino recorrer las viejas carreteras del despotismo. La preparación corruptora es la misma que evidenció a la democracia como sistema imperfecto y de imposible adaptación en un país, que tiene los atavismos indestructibles de la sumisión con el cerebralismo latino, creador de extravagantes utopias y de ideologismos que tocan las fronteras de una locura peligrosa.

Esa masa ambiciosa, que ha creido aniquilar una tiranía cuando ha destruído una nacionalidad, no encuentra, en sus ficciones de reforma y en sus mejoramientos del sistema político, otros medios más eficientes que aquellos que sirvieron al déspota, y los sigue servilmente, sin más diferencia exterior que gritar en el tono más alto del lirismo, que ha terminado la esclavitud y que ahora el pueblo, si no quiere ser indigno y traidor, debe seguir a sus nuevos pastores por los caminos del desatino y de la inepcia, para llegar cuanto antes a la estación final, de donde parten los dos ramales únicos que nos ha construido la revolución redentora: la intervención o la anarquía.

El procedimiento familiar que inician los pseudo-diputados, para repartirse la capa del justo, es tan vulgar por conocido, que bien poco acredita la mentalidad de los hombres nuevos. El Presidente de la Cámara será el secretario particular del Presidente de la República, los vices y los secretarios, aquellos que más ligados están por la nómina y por el bienestar personal con las entidades del Gabinete, las comisiones se parcelarán entre los oradores de barricada que en la época reciente de públicos escándalos ultrajaron a los hombres honrados, al Ejército y a las instituciones; y al condensación de todo esto, será el movimiento automático del Poder Legislativo por el hilo de la consigna tática o expresa: igual, exactamente igual a las prácticas pasadas, aunqu econ hombres distintos.

No puede exigirse esbozo más claro de una tiranía, ni propósitos más desnudos de que la ley sea un yanqui y las promesas revolucionarias una literatura pirotécnica.

Los que antes, como ahora, hemos tenido el arraigado escepticismo de la soberanía del pueblo encontramos humano, perfectamente natural, que se sigan esas corrientes, como medios únicos de conservación política, pero no debemos consentir en que se nos engañe y se nos burle desvergonzadamente, proclamando la libertad del ciudadano y la veneración de sus derechos, cuando se comienzan a forjar de manera impúdica las cadenas que, si en otro tiempo llevaron a la paz y al progreso, hoy lo conducen al desastre y al abismo.

Y ya está viéndolo el pueblo heroico, trabajador y vicioso: de tres mil expedientes electorales que deberán debatirse para la integración de las Cámaras, se sabe ya por la porra, cuáles han de ser definitivamente ungidos por el dictamen aprobatorio de las comisiones: los de la perentela judaica sin excepción alguna y los apóstoles untados de maderismo en toda la longitud de sus vértebras.

Y, sin embargo, ¡ay del señor Madero!, si no vigila con gran inteligencia y sutileza política—que francamente no le distinguimos,—esa Cámara híbrida y jacobina que, sin presunción de profecía, ha de resudar las amarguras interminables de la Patria.

EL CASO UNICO

Agosto 23 de 1912.

De enmedio de los arenales chihuahuenses, donde un Estado entero lucha con tesón contra el Poder Central, de las abrasadas sierras de Guerrero, de los devastados campos de Morelos, de los mil ámbitos de la República en que el fragor horrido de la lucha da de vez en cuando paso a la expresión de la voluntad popular, sale, como eco común donde se condensan las aspiraciones y se resumen los deseos, un grito de súplica: "que se vaya el señor Madero". Y, pese a los incondicionales, que querrían hacernos comulgar con la infalibilidad del señor Madero, convertido así en nuevo Papa de la religión impuesta por la gloriosa de 1910, creemos que esa aspiración, no menos justa ni legítima que la que pidiera la ilimitada permanencia del señor Madero en el poder, merece ser tomada en cuenta y que se le concedan los honores de la discusión.

Las razones que se invocan para no querer conceder a ese legítimo deseo un puesto entre el número demasiado corto de salvadoras soluciones, son pocas y todas pueden condensarse en una breve frase. El señor Madero, dicen sus siervos y amigos, representa el Poder Constituído libremente elegido y padecería el principio de autoridad si se admitiera que la lucha armada fuese un medio de alcanzar el supremo poder.

No vamos a recriminar, aunque para ello tengamos ancho campo de explotación. No buscaremos quién fué el causante, o por sus errores de apreciación, o por su carencia de sanas doctrinas de gobierno, bien por falta de dotes, bien por sobra de ambición, del estado actual de la República; no señalaremos la falta de criterio moral que supone el hecho de lanzar, con fingidas promesas, un pueblo entero a la revolución, hacerle perder lo bueno de que disfrutaba, encaramarse sobre él para escalar el vértice del Ejecutivo y defraudar después las esperanzas concebidas, matar en flor las ilusiones yacentes en los espíritus, al mismo tiempo que se sofocaban con las armas las palpitaciones de la vida en los cuerpos que tenían la llamada audacia de no conformarse con el recibido engaño; no investigaremos, aunque el hacerlo fuera de rigor, si es permitido a un ciudadano consciente y amante de su patria llamar para que intervenga en cuestiones interiores de ésta a secular enemigo interesado en arrebatarle su independencia, al menos perderemos nuestro tiempo en averiguar si son o no ciertas las continuas violaciones que se dice sufre la Constitución, sagrada enseña del movimiento revolucionario maderista, empleada después del triunfo en toda clase de usos impropios y que manchan lo que debiera ser de inmaculada blancura.

Ninguno de esos tópicos emplearemos en este artículo lleno de sinceridad, buena fe y deseo de acertar.

Si el señor Madero representara el Poder Constituído, asunto ya magistralmente discutido por el señor Bulnes y resuelto en sentido negativo, representaría eso y sólo eso. Lo de libremente elegido es un mito más entre los innumerables que forman el credo maderista, pues aún no ha pasado tiempo suficiente para que se olviden las protestas hechas ante las Cámaras por casi todos los partidos contendientes, y aunque esas protestas no existieran, habría siempre, como protesta viva y no interrumpida todavía, el estado general del país, cuya tranquilidad, en la época preparatoria de las llamadas elecciones legales, sólo estaba ensombrecida por Atencingo, Torreón, Covadonga, el zapatismo en plena actividad y los revolucionarios sobre las armas.

¡El principio de autoridad! Pobre principio cuyo destino es siempre el de ser atacado, pues, aun cuando se le defiende de cierto modo, se le hace daño. Si el señor Madero, al terminar la revolución, se hubiera retirado a su casa y dejado que el pueblo eligiera libremente sus mandatarios, cómo habría enaltecido el principio de autoridad, qué grandeza tendría el acto y cuánta habría imprimido a todos los subsecuentes en el terreno político. Pero, aprovecharse del triunfo conseguido por las armas para encaramarse en el sillón presidencial y después, inmediatamente, declarar caduco el procedimiento, además de ser injusto, es despectivo para el pueblo mexicano, a quien se le dice en buenas palabras que entre quince millones de habitantes de esta República, hay uno solo al que, por la gracia de Dios, de Mahoma o del Gran Oriente, le está permitido, para llegar al puesto de Presidente, usar el procedimiento que más le acomode. No queremos insistir sobre la despreocupación encerrada en el hecho de invocar el principio de autoridad en favor de un Gobierno, que, con sus actos diarios, demuestra no tener la menor idea de lo representado por esas palabras, ni de las condiciones de prudencia, seriedad, tino y altura de miras que con esa representación deben mantenerse en íntimo consorcio.

Se descuida, en cambio, por los defensores del statu quo, una parte del hombre que existe en todos, pues ni en el mayor criminal está atrofiada, representación de ser moral, y que se llama la conciencia.

Puede un individuo burlarse con toda tranquilidad de las promesas que ha hecho y de los compromisos que ha contraído; puede un hombre reírse de los cataclismos, debidos a las fuerzas naturales, que dejan sin hogar y sin vida a sus conciudadanos, y se considerará el caso como un alarde de tonto valor, causado por la ignorancia; pero cuando ese sér se sienta a la mesa y bebe y brinda en banquete celebrado en una población donde se está enterrando a las víctimas de las pasiones por él despertadas, y se niega a escuchar y atender las quejas de sus compatriotas y predica el exterminio de los rebeldes y destruye pueblos enteros, promoviendo espantosas aunque naturales represalias, y todos sus pensamientos, deseos y aspiraciones los condensa en obtener leyes terribles, leyes sangrientas que aumenten el número de cadáveres, que crean en la vida nacional abismos imposibles de colmar, rencores destructores de la solidaridad, y en medio de ese huracán desencadenado de odios y violentas pasiones, encuentra tiempo y humor para solazar su ánimo, se le puede dispensar del calificativo de inhumano; hay que pensar en el caso clínico y en el moral, en la imposibilidad de que el remordimiento anide en ciertos espíritus, hay que asomarse francamente a las fronteras de la inconsciencia.

Sí, puede preguntarse en voz muy alta a los incondicionales, a los siervos, a los que no buscan honores porque ya los tienen, si es levantado, patriótico y, sobre todo, humano, atarse al poder con lazos de horca, taparse los ojos con leyes excepcionales de represión, no ver la sangre que corre y no oír ninguno de los múltiples clamores que surgen en todo el territorio nacional y que piden como única condición de paz un acto sencillo para los verdaderos grandes hombres: la renuncia; un sentimiento honroso: el desprendimiento.

Carlos Quinto era verdaderamente grande, había hecho promesas a sus súbditos alemanes, no podía cumplirlas porque los intereses católicos del resto de sus reinos se lo impedían, y renunció y se fué a Yuste. Felipe el animoso comprendió cuánto perjudicaba a España, en sus relaciones con el resto de Europa, con sus pretensiones a la Corona de Francia; se sintió incapaz de modificar su criterio y abdicó. Napoleón, grande entre los grandes, empieza su abdicación en 1814, diciendo: "Habiendo declarado los soberanos aliados que el Emperador Napoleón es el único obstáculo para el restablecimiento de la paz, etc.", y Napoleón también tenía parientes que le instigaban a seguir. En México tenemos el mirlo blanco, el caso único que en vano han buscado los historiadores para demostrar que la Historia no se repite.

Nosotros no creemos, no podemos ni queremos creer, que el señor Madero, cuyo evangélico carácter se complacen en ponderar sus íntimos, trate de impedir que se discuta su desaparición de la escena política, basada en la necesidad de economizar sangre mexicana; es más, esperamos que esos buenos sentimientos de que se habla le habrán impelido ya a plantearse el problema.

La ley como puñal y la lesión como honradez

AGOSTO 25 de 1912.

Las facilidades que han procurado los resquebrajamientos de moralidad en la transformación del personal político de la República, buscaron diversos acomodos ilícitos, bien para vengar agravios públicos o secretos, bien para adquirir utilidades o para realizar despojos que ninguna ley puede autorizar.

Una de las primeras víctimas de este desorden social, fué el señor don Iñigo Noriega, a quien se ha perseguido en el terreno de la opinión pública con una fiereza tan desesperada, que los mismos ciegos distinguirán a través de ella el anhelo delictuoso de que imposturas y ultrajes se acallen con dinero en grande escala, con verdaderas fortunas que sirvan para no trabajar más en la vida, ni tener diarias penalidades gástricas que tanto mortifican a los vagos, los que según voz pública, son los que tienen mejores apetitos.

Ha sido una cruzada perversa contra el señor Noriega y de preferencia contra su capital, la que ha emprendido profanando la moral y la justicia, porque ellas son las que se invocan par encontrar la transacción perseguida que es el dinero de que hablamos a cambio de la tranquilidad que es la suprema aspiración del hombre de trabajo. Y a esta jauría famélica de industriosos en la que hasta un noble de apellido le pasa lo que al poeta de Daudet que tanto sentimiento levantado diluyó en sus versos que no se dejó uno solo para su consumo particular. Estos caballeros le han extraído tanta médula a la moralidad de los códigos que no han dejado un solo artículo que se les pueda aplicar en este trabajo activo que siguen contra la propiedad particular.

No ha sido bastante la trama de los rábulas paar que la justicia inicie averiguaciones ofensivas; es preciso preocupar el ánimo del público, exaltar la conciencia honrada de los funcionarios, amendrentar al magistrado y amenazarlo con difamaciones deshonrosas si protege legítimos derechos; es preciso, urgente porque la oportunidad se va y la fantasía se agota, de que en esta vez no se escape el señor Noriega de los tentáculos que le clava el pulpo hambriento y que la sangre metálica de la labor activa y de la economía paciente se trasfusione en los organismos anémicos, por el procedimiento hipodérmico del chantage y del delito.

No llegaremos a la doctrina de que los ricos sean incapaces de quebrantar las leyes, pero a lo que sí debemos acercarnos con vigoroso extremo, es a exigir a la autoridad la aplicación justa, viril y serena de la ley y la distribución honrada de la justicia sin temores a la infamia ni debilidades por las consiguientes amarguras que acompañan siempre al cumplimiento augusto del deber.

En los extravíos de la moral social se admite como teoría indiscutible que sólo es honroso defender al pobre aunque el rico, dadas nuestras relajaciones inveteradas, tiene medios múltiples de comprarla, y si hay una voz que se levante para apoyar el derecho del poderoso, esa voz es mercenaria y sólo puede sonar por el humano estímulo de los intereses materiales.

Con cuánta satisfacción nos sentimos excluídos de esas concepciones degeneradas, frutos de la perversión y de la humana malicia. Ni la venalidad judicial por fortuna nuestra y herencia del viejo régimen, ha corroído aún los Supremos Poderes de la República, ni debe temblar la mano al escritor que hace sociología ética, para defender al hombre mísero o fortunoso que se debate contra la maldad de los hombres, enarbolando un derecho inalienable que es el principio sagrado de igualdad positiva, entre todos los individuos de la corporación social.

Por eso y nada más terciamos, al igual que en otras ocasiones, en las contiendas alevosas a que se lleva al señor Noriega, congratulándonos de no estar solos en esta obra de merecida reivindicación, para el hombre a quien se quiere herir mortalmente y en el talón de Aquiles, con todas las calificativas de la ley penal.

El Imparcial de ayer ha publicado un extenso y razonado artículo, en el que depura la conducta del señor No-

riega y contorna acabadamente la sucesión de intrigas que se han puesto en juego intencionado y turbio, para que el golpe de apachismo sea un verdadero trabajo artístico de sus profesionales autores.

El detalle más feión y con el que terminamos nuestras consideraciones firmes contra las urdidumbres que ya conoce el público, está directamente revelado por los siguientes párrafos del artículo de expresión, publicados como decimos por el importante diario metropolitano.

Trátase de ejercer presión moral sobre los magistrados, para que se olvide la justicia y cedan ante el temor de aparecer en el público, infuidos por el poder de don Iñigo Noriega. Es decir: se trata de que todo cuanto sea reconocimiento de los derechos de don Iñigo, se presente ante el público como una deshonra para los magistrados, y que todo cuanto constituya desconocimiento o atropello de ese derecho, venga a ser como un testimonio de honradez e independencia en los jueces capaces de ceder ante una invitación tan poco laudable.

En punto a doctrina, mantenemos un criterio diametralmente opuesto a esos modos de entender la justicia, y en lo que se refiere a los procedimientos, abrigamos una confianza absoluta en el alto sentido moral y jurídico que preside los actos del primer tribunal de la Nación, para fiar en que los estímulos o amenazas en que se inspiran los imposibilitados de hacer uso de medios menos bastardos, no han de influir, ni de cerca ni de lejos, en la resolución que haya de dictarse con motivo del amparo pedido por don Iñigo Noriega. Hay, sin embargo, algo que nos sorprende en este negocio, y sobre lo cual, previas las averiguaciones oportunas, llamamos la atención de la Suprema Corte, para que pueda aplicársele el correctivo necesario.

Nos referimos al caso escandaloso, ya repetido, de que se publiquen por la prensa copias literales de sesiones secretas en aquel Supremo Tribunal, que sólo han podido obtenerse clandestinamente, por olvido de los deberes en algún funcionario de alta o de inferior categoría. Descendiendo a pormenores, se insinúa que don Iñigo Noriega, pidió amparo y la suspensión de un acto, porque "el Juez primero de Instrucción ha tenido la OSADIA, de abrir un proceso para averiguar si en los hechos que se le denuncian existe o no delito, y la INSOLENCIA de llamar al señor Noriega a su presencia." Se dice también que: "el señor Noriega pide en la Suprema Corte que se suspenda una orden de aprehensión que no se ha dictado, que se le libre de antemano de la posibilidad de que se restrinja su libertad, aun cuando esto sea justo; que la función judicial encuentre en su persona una excepción, un privilegio."

El negro porvenir de la clase militar

Agosto 22 de 1912.

Un viejo militar cuyo nombre nos reservamos, se dirige a **El Mañana** suplicándole pregunte desde estas columnas a las Secretarías de Guerra y Gobernación, por qué causas no se encuentran en el Cuartel de Inválidos los jefes, oficiales y soldados que han sufrido mutilaciones en las campañas del ejército contra la revolución, de 1910 a la fecha.

La indiferencia u olvido que en el caso particular citado observa el Gobierno, nos sugiere reflexiones amargas y que sin duda son harto desconsoladoras para la clase militar. Basta solamente pasar una rápida ojeada sobre la situación y hacia el porvenir del ejército, para darse cuenta de que la apatía con que viene siendo visto, no es síntoma favorable de mejoramiento.

A nadie se oculta que la clase militar, tan duramente ofendida por Madero, caudillo y candidato, y ahora tan agasajada y colmada de favores por Madero Presidente, se batió con bizarría contra los ilusos y burlados revolucionarios de 1910, y que ahora defiende al nuevo régimen y va a la guerra contra hermanos, únicamente por conservar heróicamente los principios y el honor del ejército; que si no usa de procedimientos mercenarios es porque dignamente quiere mantener su unidad de acción y su idea fundamental sobre la legalidad de los gobiernos; y que si conserva, a pesar de todo, las simpatías ardientes del pueblo, es porque éste ve en ella al fiel conservador de la autonomía nacional; y si tales son los sacrificios del ejército, si tan abnegado es su papel, si es su actitud tan heróicamente sufrida, si tiene la conciencia de que no sólo es su obligación matar y morir en guerra extranjera, sino también matar y morir por gobiernos más o menos legales, más o menos inconstituidos, aunque al fin y al cabo gobiernos, ¡cuán tristes serán sus reflexiones cuando se da cuenta de que desposeído de la mayor parte de los derechos políticos del ciudadano, sujeto a leyes y reglamentos de implacable severidad, destinada a no usar de la protesta, con perspectivas de muerte más o menos probable, va que tras tanto sacrificio, después de semejante abnegación, no se le brinda ni un modesto lugar en un cuartel de inválidos, en el caso de que los azares de la guerra dejen mutilados a sus oficiales y a sus tropas!

No; es necesario no [illegible] usar del ejército como colectividad de defensa política y aprovechar su fidelidad a los principios; es urgente atender a sus necesidades como cuerpo social, es indispensable pensar en el porvenir de sus integrantes, es justo que los mutilados en la lisa encuentren atención moral y material como recompensa a sus servicios; que los que pierdan sus miembros en la guerra no vean delante el problema terrible de la imposibilidad de la lucha por la vida. Es tiempo de que se comprenda que el ejército, institución sujeta a las más duras obligaciones, necesita saber que al cabo de los sufrimientos y de las fatigas se encuentran la recompensa del Gobierno y el reconocimiento de la sociedad; es ya tiempo de que los mutilados en esta lucha nacional, que no termina y que es cada vez más sangrienta, no se encuentren venciendo dificultosamente el problema de la subsistencia y del techo, ya que han caído con hidalguía en heróico cumplimiento de su deber!

La sangre humana dentro de los ideales democráticos

(27 de agosto de 1912.)

La revuelta está deshecha, dijo con énfasis y convicción penetrante el señor secretario de Relaciones, a los repórters que se dedican a las entrevistas flotantes de gabinete, para llevar a sus informaciones las palabras auténticas y cabalísticas del Supremo Poder de la República.

De manera que por voz oficial, el pueblo debe creer con la confianza merecida que le inspiran sus libertadores, en la verdad indiscutible de que la revolución se ha derretido como una cajeta de Celaya puesta al fuego, y sus hombres se han atomizado en la última evolución de la materia teorizada por Gustavo Le Bon.

El indicio racional de la declaración mística hecha por el señor licenciado Lascuráin, es que la paz se afirma, el comercio se ensancha, la agricultura se desenvuelve, la minería se vigoriza y la vida económica entra en madurez y plenitud llenando de nuevo las fuentes de la riqueza nacional, cuyos surtidores estaban un tanto descompuestos por las manos aleves de los incrédulos de la democracia y de los malos mexicanos.

Para confirmar estas declaraciones, ya los escritores técnicos fugados del antiguo régimen donde hicieron obra paciente de economía gobiernista, desglosan cuentas, enfilan cantidades y llegan a la conclusión verídica, patriótica y necesaria de que, a mayor número de gastos, a quebrantos visibles en los fondos corrientes y de reserva y a menores ingresos por la conmoción política que diariamente se intensifica, se cierran los cortes de caja con superávits milagrosos que deben mortificar mucho la obra lenta de consolidación financiera, realizada en largos años por el gran Limantour. En veinticuatro meses de revolución, el Tesoro Público ha obtenido, según los panegiristas del maderismo, entradas más abundantes y regulares y con tendencias al alza inmoderada que en seis lustros de una administración laboriosa y científica.

Y cuánta voluntad y mayor inocencia ha habido en el pueblo para deglutir esos círculos de molino, por el obediente deseo de paz y de trabajo, y aunque las novelerías bizantinas han sido desmentidas repetidamente por la crudeza de los hechos, la esperanza popular se ha extinguido trabajosamente, asida hasta lo último a esa inepcia constituida, que es el despojo de la nave destrozada por la tormenta, sin prestar salvación posible a los angustiados náufragos.

* * *

No hay error alguno: el señor ministro de Relaciones está equivocado; su información es deficiente y su cerebro y su conciencia optimistas.

La verdad tremenda de los acontecimientos de sangre en la República, nos dice sombríamente que la revolución no solamente no ha terminado, sino que se recrudece, con gran desaliento para los hombres de orden y de lucha honrada, y que el Gobierno, en su debilidad, por no decir que en su impotencia para evitar los horrores de la guerra, deja las leyes en el estante para combatir en la misma forma que sus adversarios, afendiendo a la civilización y a la humanidad, y alejándose de la constitución positiva, que no asentará con editoriales ni con sofismas gruesos, distribuidos por su prensa en plena descomposición orgánica.

Los telegramas del interior publicados hace dos días, dan la crónica negra de una sublevación en Frontera, Tabasco, patria menuda del señor licenciado Pino Suárez, y en estilo de nota social informan a los lectores que, descubierto el complot, se aprehendió a los autores y **se les ejecutó inmediatamente y de manera pública,** frente a la aduana marítima del puerto.

Dos observaciones, probablemente de oportunidad, nos vienen provisionalmente a la pluma. Una es histórica y comparativa, y la reduciremos a esta interrogación simplísima: ¡los fusilamientos en Veracruz, el año de 1879, merecen todavía la execración nacional, y pueden seguir siendo el pasto literario de periodistas inmorales que buscan argumentos testigos, para manchar la columna genial de la pacificación efectiva de México, únicos desde la dominación azteca con sus viejas dinastías y sus dioses crueles, hasta el risible y judaico maderismo, que con sus tipos cómicos y ridículos, nos va arrancando la piel hiprestésica de la propia nacionalidad!

La otra pregunta es más directa y tiene mayor bulto: ¿qué vacío legal y práctico viene a llenar la desescabellada y odiosa ley de suspensión de garantías?

Nos quisiéramos contestar, casi por **sport** de raciocinio, pero **tenemos fé** en la inteligencia colectiva que piensa y siente con rectitud, y vemos sin grandes dificultades de penetración que el espíritu público reacciona con entereza hacia el pasado en el primero, y se sobrecoge en el segundo, cuando contempla que se repiten los mismos crímenes sin intelecto ni finalidad real, que haga experimental el estropeado axioma de que el fin justifica los medios.

Dejamos en el abandono a que lo condena su mezquino cerebralismo, el monumento de legislación que erige la élite revolucionaria, atrayéndose el descrédito doble de dar preceptos de **salud pública** que atemorizan al país, y dejar que se aplique una penalidad que, no estando comprendida en la ley, convierte en criminales de último zapatismo a los agentes cretinos a quienes se encomienda la paz de la República y el honor de la Patria.

Convengamos en que es doctrina coriente de los tiempos nebulosos que embruman el horizonte, pegar el salto atrás y transmigrar nuestra moderna democracia en la divinidad sangrienta del feroz Huitzilopoxtli, a quien hay que llevar los corazones humanos de las víctimas sacrificadas a su culto.

Y únicamente así habremos dado su lugar histórico y glorioso a la revolución de 1910.

La denuncia de "EL MAÑANA"

Agosto 27 de 1912.

El señor procurador de la República, licenciado don Manuel Castelazo Fuentes, interpretando bien y cumplidamente el acuerdo del Consejo de Ministros, que acusó el propósito de respetar la garantía constitucional que otorga la libertad del pensamiento, consignó al Juzgado 2o. de Distrito dos ejemplares de "El Mañana," que contienen igual número de artículos que al emérito funcionario le han parecido delictuosos.

Políticamente, ya esperábamos el cumplimiento de esta nueva promesa, consignada por los hombres de la revolución y en el sentido preciso y contrario en que se ha verificado; pero en el orden social, o más propiamente hablando, en el de la justicia y de los derechos del hombre, el punto cambia de esencia y se convierte en un verdadero atentado contra la institución salvadora de la prensa.

No queremos defendernos en lo personal, porque esa es cuestión propia de la averiguación que se instruya en nuestra contra y a la que llevaremos los argumentos legales que estimemos apropiados para nuestra exculpación, pero sí debemos recordar con cierta vanidad, que nuestra campaña franca y honrada contra un gobierno malo entre los pésimos, ha sido siempre y en cada momento dentro de las limitaciones que estatuye la ley constitucional: el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

Claro es que un combate político tan riguroso como lo exigen los desmanes de un poder impopular, no hemos de usar pétalos de rosa como proyectiles, pero también es cierto que la ley constitucional al consagrar el derecho de emitir libremente ideas, lo hizo con el espíritu abierto de dejar expedito al escritor el campo de la censura política como una modalidad representativa de la conciencia nacional.

No hemos de llamarnos por esto representantes del pueblo, ni menos ahora en que la tiranía que viene de abajo, la que sube del fango, ha monopolizado ese mandato traspirante y ha propagado la teoría de que el único pueblo concurrente a la dirección de la República es el que eructa y el que tiene la noble renuncia al alimento sano y a la indumentaria extranjera.

Lo que sí creemos sin inmodestia, es ser intérpretes fieles de las personas de orden, de las perseguidas por la represalia injusta y por la pasión torcida, y para hablar más claro, de los que elaboran con su inteligencia, con sus elementos económicos y con su sentido ético el progreso del país, y directamente a la conservación de nuestra autonomía y de la dignidad nacional, hoy en tela de juicio entre los mercachifles de Wall Street y entre los sabios de la Casa Blanca.

Y estamos satisfechos del cumplimiento de ese deber bien recompensado con el éxito de nuestra labor firme, aunque penosa, y si se nos permite la ostentación, patriótica y resuelta para llegar al término suspirado de la imperiosa reacción moral: el triunfo de la ley, de la verdad y de la justicia.

Dentro de estas ideas, el señor Procurador de la República, con la consignación hecha, resulta, hablando con lealtad y franqueza, un decantado servidor de la policía judicial. Le hemos descubierto el vicio reprensible de cultivar las lenguas muertas: hé aquí nuestra culpabilidad, y aunque no lo consideramos autor directo del procedimiento, porque en él andan oscuras manos ministeriales, sí estimamos que el asunto para el señor licenciado Castelazo Fuentes ha sido miel sobre hojuelas. Se lava las manos como funcionario de trámite y se aplica la vieja frase de su dulce Horacio: sic vos non vobis....

Nos consuela en este contratiempo la conducta oficial seguida con el señor rural don Angel Loza, acusado de 250 homicidios en Puruándiro y que el señor Procurador no ha querido detener, porque —dice— a todo individuo se le debe tener como inocente y respetarle sus personales garantías hasta que no haya una consigna cierta de su responsabilidad. Y en el caso del señor Loza, y por lo que hemos leído en la prensa diaria, no hay hasta ahora más que ochenta testigos en su contra. Y el señor Procurador, casto, recto y venerante de las reivindicaciones de su partido, se va con pies de plomo, con precaución y con reserva, para no atropellar a un ciudadano que a la postre, sabe que está empeñado en el archivo de la Inspección de los Cuerpos Rurales.

Esto, para nosotros es una protección, porque nuestra delincuencia no podrá alcanzar nunca la magnitud de la imputada al señor rural Loza, y si con éste se conserva esa actitud justificada, con nosotros probablemente habrá alguna tolerancia a nuestros primeros pasos en la escala del crimen.

* * *

En alguna ocasión y convictos como siempre de lo que aseveramos, hicimos justicia periodística a la conducta honrada del señor licenciado Cayetano Castellanos, juez 1a. de Distrito. Hoy ratificamos nuestro criterio y nuestro sentimiento en favor de un funcionario honorable y digno de mejor gobierno, y si por acaso estimare que hemos incurrido en responsabilidad legal, consideramos que es una apreciación jurídica a la que tendremos derecho de oponernos con todos los recursos que la ley procura; pero nunca, y lo decimos sin lisonja al hombre honrado, al temor al arbitrador de la justicia, dudaremos de su justificación, que en definitiva y malamente juzgando podrá ser un error, pero en manera alguna una falta consciente a las delicadas obligaciones que le están cometidas por la ley.

Sabemos de vicio nuestra insignificancia como unidades de la corporación social; individualmente es indiscutible la pena que nos producen las persecuciones y la restricción de nuestra libertad, pero si este sacrificio pequeño en el conjunto y grande en la individualidad, ha de producir aún cuando fuere en mínima parte la transformación de los elementos sociales y políticos de la República, gustosos concurriremos al sacrificio, —perdido en el movimiento de reacción que se opera,—y sin darnos títulos rebuscadores de mártires de una tiranía ridícula y de gran desprecio histórico, acudiremos al llamamiento de la justicia que agoniza, de la ley que fallece y de la nacionalidad que se pierde.

En lisant les beaux vieux livres

Agosto 27 de 1912.

No es esta una impresión que acerca del libro de Faguet ponemos al margen de la literatura política de **El Mañana**, como dulce paréntesis en la dura labor del periodismo de lucha; ni vamos á glosar, como el académico francés, viejas é ilustres páginas de las obras inmortales de Homero Rabelais y La Bruyère. Nuestra intención no tiende á ocuparnos, en esta vez, en crítica literaria, y únicamente nos lleva á un libro que sólo tiene de viejo su origen de publicación, puesto que si fué iniciado hace dos años, ello ocurrió durante el régimen... antiguo: nos referimos á la Crónica Oficial de las fiestas del primer Centenario de la Independencia de México, publicada por acuerdo del entonces Secretario de Gobernación, señor don Ramón Corral y bajo la dirección del señor licenciado don Genaro García, diputado que ahora pertenece al grupo partidario de la legalidad maderista y que substituyó al señor licenciado don Guillermo Obregón en las arduas faenas de interpretar maduramente el reglamento interior de la Cámara.

¡Ah! en cuanto á bellezas, las contiene el libro de que venimos hablando, y por ahora sólo son nuestros deseos extirpar de él, para refrescar la memoria del curioso lector, los trozos de diplomacia americana que reproducimos abajo, deseosos de no caer en el desagrado de la W. P. O. Company.

* * *

Entre las frases pronunciadas por el Excelentísimo señor don Curtis Guild, jr., Embajador Especial de los Estados Unidos de América, en el banquete que ofreció el Gobierno mexicano el 14 de Septiembre de 1910, encontramos las siguientes:

"Es auspicio muy feliz que el siglo que principió con el grito de un Hidalgo, llegue á su fin con los hechos de un Díaz.

"A los dones de libertad é independencia para México, para obtener los cuales el primer caudillo dió la vida, su último jefe ha añadido los bienes de la prosperidad, del orden y de la paz. Pocos tienen ó han tenido el privilegio de guiar por tanto tiempo el destino de una nación. No es adulación, sino la verdad, lo que obliga á declarar que ningún otro hombre ha tenido el privilegio, por lo menos en tiempos modernos, de guiar una nación pobre, trastornada, atormentada por la invasión y el desorden, y, sin necesidad de la fuerza, sino por medio de pura diplomacia y de medios pacíficos, sin ayuda, hacer á esa nación, no solamente feliz y próspera, sino también respetada y venerada, una potencia que ha de considerarse en el congreso de las naciones."

"Los Estados Unidos no pretenden nuevos territorios ni nuevas conquistas. Nuestro pueblo odia la guerra y quiere paz, paz con honor. Nosotros felicitamos á los mexicanos por sus altos principios. Pedimos que se nos permita trabajar con vosotros y con las repúblicas nuestras hermanas hasta que el crédito y el honor de todas las naciones americanas, desde el Polo Norte hasta la Tierra del Fuego, sean igualmente respetados en todo el universo.

"Ojalá que todos los futuros Presidentes de México, en los siglos por venir, puedan decir y con justicia, como puede Su Excelencia el señor Presidente Díaz, al dejar las faenas del Gobierno, lo que el tierno y patriota Juan de Dios Peza puso en boca del veterano mexicano:

"¡Mundo! las dichas que das
El llanto al fin las resuelve,
El sol que se ausenta, vuelve;
La vida que huye, jamás.
Pero mi gloria mayor
Será ver, cuando me muera,
Libre, respetada, entera,
Mi bandera tricolor.

"¡Levantemos los vasos! Por la fraternidad de todas las naciones. Que los ricos ayuden á los pobres. Que los fuertes respeten el derecho de los débiles. Ojalá que el canto de los ángeles de la Noche Buena sea verdaderamente la política internacional de todo el mundo: "in saecula saeculorum".—(N. de la R.)—Esta frase en latín no está sacada del arsenal de erudición que posée el señor Castelazo, Procurador General de la República, que renunció porque no le alcanza el sueldo, y espera ganar más como postulante.)

* * *

La doctrina de política internacional, expuesta en fecha solemne por el señor Embajador Guild, nos sugiere grandes reflexiones sobre las sorpresas que suele proporcionar el tiempo a los humanos, y nos obliga a recoger las anteriores frases como oro en paño.

ALBORES DE UNA LIBERTAD INSTITUCIONAL

POLITICA Y JUSTICIA

(30 de agosto de 1912.)

El primer golpe político intentado contra **El Mañana**, para debilitar, si no destruir la fuerza social que representa por razón de su programa que hemos procurado adaptar con todo esfuerzo a las aspiraciones y a las necesidades del verdadero pueblo de la República, ha sido en esta ocasión inicial un fracaso, no porque faltaran intenciones y voluntades arrolladoras de la ley, sino por un recto espíritu de justicia que existe por fortuna en funcionarios que garantizan con honradez y valor civil los derechos del hombre, sin preocupación de partidarismo, ni prejuicio que establezca distingos entre el aliado de un Gobierno y el adversario de una administración que pesa abrumadora sobre los destinos de la República.

No queremos detener la atención del lector, sino por esta vez tan sólo, en un asunto que, por lo personal, resulta fatigoso, porque de cualquiera manera es el **yo** o el **ego**, como dice el señor licenciado Castelazo (Fuentes), que siempre da poco margen para el interés público.

La prensa informativa se ha referido a la denuncia de **El Mañana**, ministrando los datos de inquisiciones que la habilidad de los repórters ha podido adquirir; pero se reconocerá que en este punto nuestras versiones deben tener autenticidad más completa por haber sido nosotros las personalidades objeto de la responsabilidad que se perseguía.

Haremos historia reporteril sobre el caso. El señor Pocurador General de la República consignó al Juzgado segundo de Distrito, en calidad de delictuosos, los artículos que publicamos bajo los títulos de "Los éxitos del señor don Francisco I. Madero", uno, y "La División por la Revuelta."—"¿Quiénes son los culpables?", el otro, y en su consignación clasificó los delitos que, a su juicio, se habían cometido dentro de las definiciones que establecen los artículos 829 y 840 del Código Penal. Es decir, aseveró que hacíamos la apología del delito de rebelión, porque habíamos dicho en tono irónico y da-